

Distr.  
RESTRINGIDA

LC/R.1127  
21 de enero de 1992

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

VENEZUELA: GASTO PUBLICO SOCIAL Y POLITICAS PRESUPUESTARIAS  
EN LA DECADA 1977-1986

Este documento fue preparado por la División de Desarrollo Social de la  
CEPAL y no ha sido sometido a revisión editorial.

92-3-257

## INDICE

	<u>Página</u>
Introducción.....	1
I. LA POLITICA ECONOMICO-SOCIAL.....	1
A.    Los acontecimientos económicos del decenio 1977-86: síntesis.....	1
B.    Análisis por año.....	4
C.    Análisis por sector.....	13
1.    Educación.....	13
2.    Salud.....	15
3.    Seguridad social.....	19
4.    Vivienda.....	21
II. TENTATIVA DE CONSTRUCCION DE UN MODELO ESTADISTICO.....	26
A.    El marco teórico.....	26
B.    El esquema económico.....	28
C.    La relación entre PIB y gasto social.....	29
1.    Algunas tendencias generales.....	29
2.    La competencia en la asignación de fondos en el presupuesto fiscal, como consecuencia de variaciones en el PIB.....	33
D.    La relación entre interés sobre deuda y gasto social .....	38
1.    Algunas tendencias generales.....	40
2.    La competencia en la asignación de fondos en el presupuesto fiscal, como consecuencia de variaciones en el PIB.....	41
3.    Conclusiones.....	43
III. SINTESIS FINAL.....	46
Notas.....	49
BIBLIOGRAFIA.....	55
APENDICE ESTADISTICO.....	59

## Introducción

Este informe sobre Venezuela trata de profundizar los hallazgos de dos recientes trabajos, sobre el tema del gasto social en América del Sur (CEPAL 1990 c y CEPAL 1990 d), integrándolos, para este país, con información de fuentes distintas de las tomadas precedentemente en consideración.

Mientras que los estudios previos se basaban especialmente sobre datos del Fondo Monetario Internacional y tenían, por lo principal, un enfoque matemático-estadístico, los análisis que fueron desarrollados en este estudio, además de considerar información estadística de otras fuentes, se han propuesto integrar, en lo posible, los estudios de los aspectos cuantitativos con información cualitativa sobre la política social relativa al decenio 1977-86.

Además, se ha tratado de identificar, con la ayuda de simples instrumentos estadísticos, las interacciones e interdependencias entre algunas variables económicas e indicadores cuantitativos del gasto social realizados en Venezuela en el período arriba indicado.

Se trató, también, de evaluar cómo el ascenso del gasto en interés sobre la deuda pública influenció la asignación de los recursos para la política social, así como cuál sector social pareció ser considerado, en ese clima de políticas fiscales restrictivas, más prioritario.

Finalmente, siempre siguiendo el trazado planteado en los dos trabajos previos citados en nota 1, se intentó apreciar, con una metodología distinta, qué papel jugó el gasto militar respecto del gasto social, salvando todas las limitaciones ya señaladas (ver, a este propósito, las conclusiones en CEPAL, 1990 c) sobre la definición cuantitativa del primer rubro.

El análisis de la política económico-social venezolana fue desarrollado según dos perspectivas:

- i) por año, para resaltar más la interacción entre los acontecimientos económico-fiscales;
- ii) por sector social, para poner en evidencia la dinámica que ha caracterizado cada sector a lo largo del período.

### I. LA POLITICA ECONOMICO-SOCIAL

#### A. LOS ACONTECIMIENTOS ECONOMICOS DEL DECENIO 1977-86: SINTESIS

La década de la economía venezolana que se intentará analizar podría dividirse en tres períodos: 1977-80, 1981-84, y 1985-86.

El primer período es caracterizado por la vigencia del patrón de desarrollo de los años setenta: altas tasas de crecimiento del PIB, papel preponderante de la industria petrolera, que financió, hasta 1980, alrededor de un 80% del gasto



público, tasas de desempleo inferiores al 10%, alta movilidad social y progresos sociales notables, como por ejemplo la disminución de la tasa de mortalidad infantil, del analfabetismo, y la eliminación de muchas de las enfermedades típicas del subdesarrollo. Los frutos del crecimiento llegaban también a las clases más menesterosas, ya sea a través del aumento de los sueldos reales, como por trámite del gasto social.

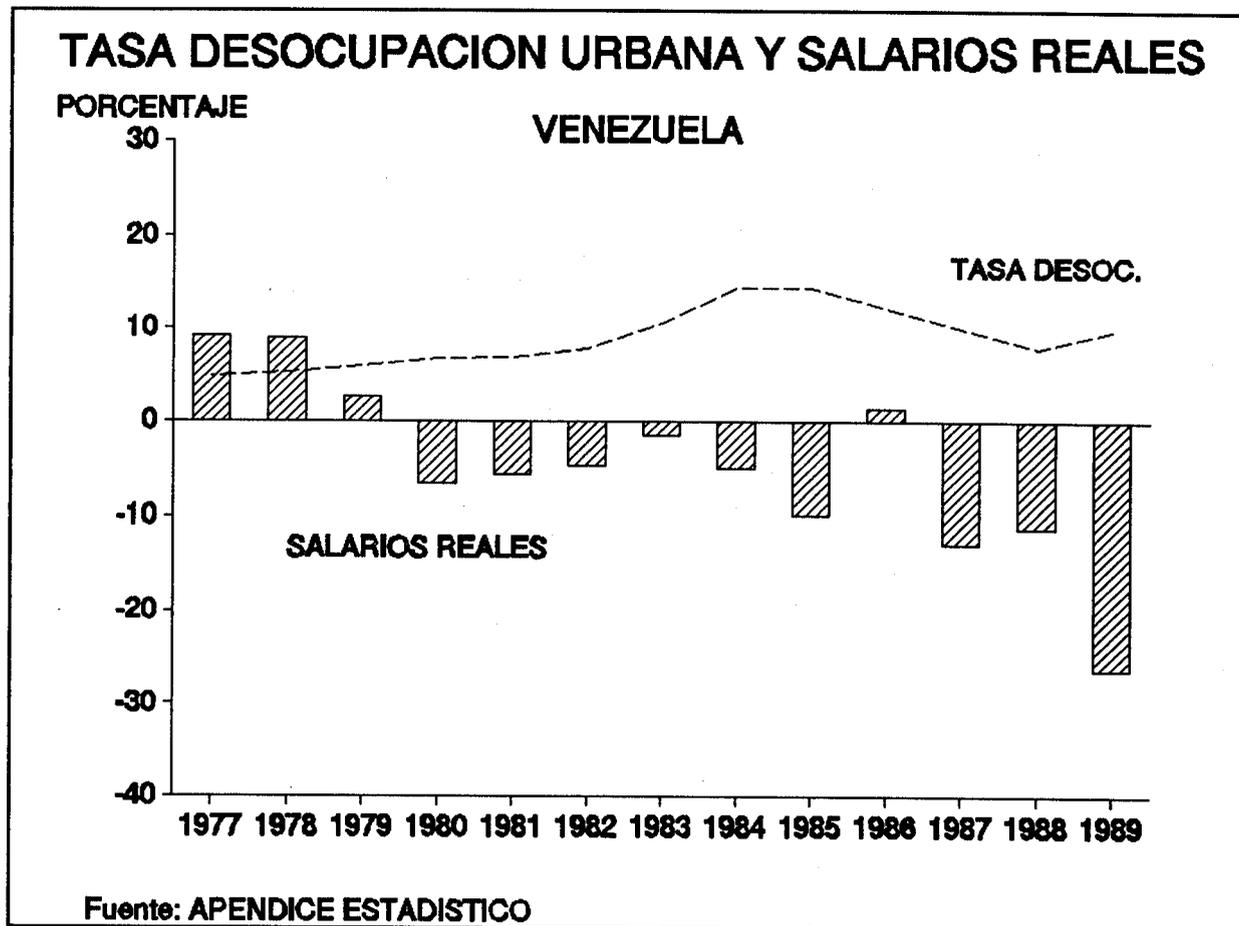
Esto permitió fuertes mejoras en la condición social del país. No obstante, en esos años ya empezaban a aparecer los efectos de las contradicciones del marco estructural de la economía venezolana - ya sea a través de la inflación, como de una cierta incapacidad de transformación de la renta petrolera asignada a las empresas públicas en acumulación real -, las cuales abrieron el paso a la crisis económica de los primeros años ochenta.

El segundo periodo, los años 1981-84, estuvo marcado por la recesión económica y la inflación. El PIB - no obstante la nueva alza en los precios petrolíferos y el consecuente aumento de la renta petrolera la cual, por medio del gasto público, empujaba la producción interna - disminuyó en términos reales y emergió dramáticamente el problema de la deuda pública externa.

Las políticas restrictivas gubernativas para controlar la demanda interna, el saldo del balance de pagos y el presupuesto fiscal, fueron muchos más exitosas en el frente externo que en el interno, donde la situación económico-social se desmoronó pesadamente. La inflación subió alrededor del 20% y la desocupación

abarcó el 14% de la población activa, mientras que los sueldos reales caían continuamente.

Como resultado, el 70% de los hogares registraron, en esos años, un ingreso inferior al costo de la canasta de consumo básico, y un 36% no alcanzaba tampoco a la mitad de este monto.



El tercer período, entre 1985-86, se caracterizó por una estructura económica distinta de la de fines de los setenta: el papel del petróleo como fuente de recaudación fiscal se redujo (menos del 60% del gasto público fiscal se financió por esta fuente), y la reestructuración económica de los primeros años ochenta pareció empezar a mostrar sus frutos. El crecimiento del PIB volvió a tener resultados positivos y la desocupación retrocedió a los niveles del período 1977-80.

Estos resultados, más positivos respecto a los años 1981-84, se debieron a la amplia concertación nacional realizada entre los actores económicos venezolanos a partir de 1984. Dicha concertación tuvo como meta el reajuste económico en el marco de las condiciones restrictivas dictadas por el pago de la deuda externa, el cual conllevó también a la disminución del papel gubernativo en la economía nacional.

A pesar de que en el ámbito de este "pacto social", se desarrolló un conjunto de medidas político-económicas para combatir el desempleo y defender el salario real, el resultado final, en cuanto al nivel de vida de las partes menos acomodadas de la población venezolana, pareció ser muy contradictorio: el gasto social por persona cayó pesadamente desde 1984 en adelante y, en 1986 aún estaba por debajo del nivel de fines de los setenta. Lo mismo ocurrió, en cuanto al gasto de capital por persona, en los servicios sociales. Aunque se aplicaron medidas de política social más específicas y técnicas, tendientes a una asignación de los recursos más eficiente (focalización del gasto), es difícil pensar que en este último período la situación social y la calidad de los servicios públicos como educación y salud, no haya empeorado, como consecuencia de los notables cortes presupuestarios en los servicios sociales y de los acontecimientos económicos pasados.

## B. ANALISIS POR AÑO 1/

1977

### 1. La economía

Los años anteriores a 1977 se habían caracterizado por altas tasas de crecimiento del PIB, una tasa de inflación que raramente había superado el 10%, bajas tasas de desocupación, altos superávits del sector fiscal (los cuales, en 1974 y 1975 llegaron, respectivamente, al 44.2% y 26.4% de los gastos totales del sector central), y saldos positivos en el sector externo. Una performance extraordinaria, que se debió principalmente al fenomenal aumento en el precio del petróleo, entre 1973 y 1975, del cual Venezuela es un gran exportador.

En 1976, las cuentas fiscales registraron un déficit de casi un 10% respecto al gasto total; en 1977 éste superó el 20%. En este último año, parece como si el efecto de empuje de la economía, generado por los altos precios del crudo, estuviera por acabarse y, al déficit del sector fiscal se une otra campanilla de alarma, cual es el sector externo, él que, después de varios años de superávit, presenta un saldo negativo.

Ese año las remuneraciones reales, pública y privada, crecieron, pero en menor proporción respecto a los años anteriores.

### 2. La política económica

Los ingresos corrientes del sector fiscal, en 1977, crecieron en un 6.3% respecto del año anterior; los gastos corrientes subieron en un 19.3, mientras que los gastos de capital aumentaron en casi un tercio respecto de 1976. El petróleo, que en 1974 aportaba el 86% de los ingresos totales del gobierno, debido al crecimiento de los otros sectores de la economía, en 1977 contribuyó con poco más del 70%.

En cuanto a la distribución de los gastos fiscales, salud, seguridad social y educación, aumentaron su participación en el presupuesto público; en ese año, estos tres sectores alcanzaron un 29.1% del gasto total del gobierno

central. En particular, salud y seguridad social, entre 1976 y 1977, aumentaron su porcentaje de participación en casi un 46%.

Los gastos de capital en servicios sociales sumaron un 14.9% del gasto total del gobierno central; este porcentaje es el más alto en toda la década analizada, después del de 1983. Para justificar este gasto están: la construcción de obras de agua potable, establecimientos educacionales y hospitales; a eso hay que añadir el sector vivienda, el cual, de todos modos, registró un decrecimiento de las inversiones públicas respecto de 1976. Muchos de estos eran proyectos empezados en años anteriores, y que se encaminaban a su término.

## 1978

### 1. La economía

Este año se caracterizó por una elevada tasa de crecimiento del PIB, pero menor que en los años previos. La demanda interior empujó notablemente el producto interno, y la presencia de algunos "cuellos de botella" generó una pequeña alza en los precios (+7%) y un déficit notable en el balance de la cuenta corriente (más del doble respecto de 1977).

El efecto positivo de los altos precios del petróleo en los años 1974-76 había terminado, y las inversiones estatales, realizadas en el pasado, con los recursos provenientes de la industria petrolera, aún no habían llegado a dar frutos. Las inversiones totales continuaron creciendo en el país, aunque a un ritmo más bajo que en precedencia, lo que generó un aumento más lento de la ocupación.

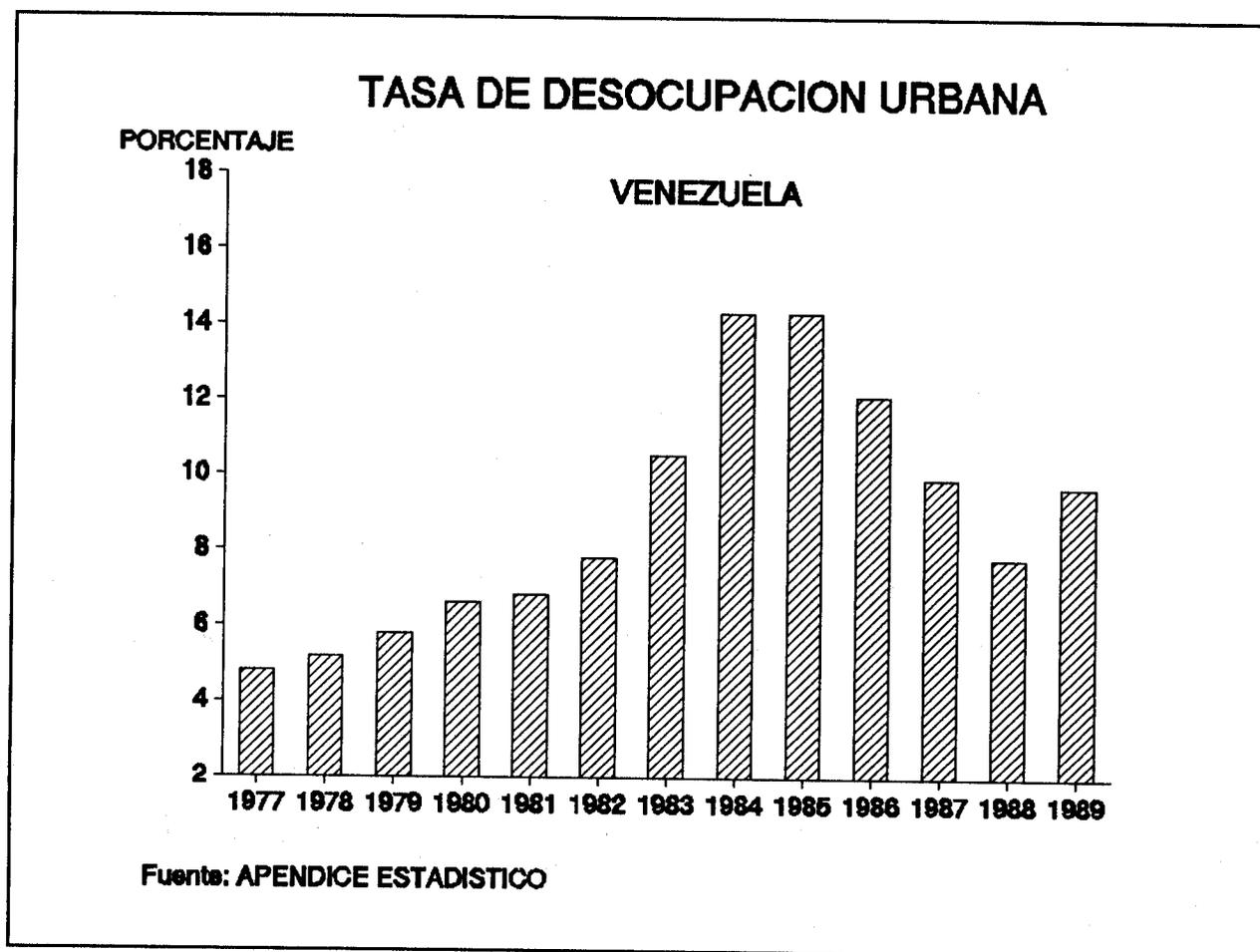
Las remuneraciones reales también continuaron aumentando, aunque sí en menor grado que en 1977, sobre todo en el sector privado.

### 2. La política económica

El sector fiscal registró en 1978 un déficit notable, el cual alcanzó el 22% de los gastos totales. La progresiva disminución de los ingresos petroleros generó esta descompensación fiscal. La política de gasto del gobierno se caracterizó por un aumento de las remuneraciones en el sector público y un pequeño aumento del gasto de consumo estatal, ambas cosas favorecidas por la política monetaria expansiva practicada en la segunda mitad del año.

Si se compara la tasa de aumento del gasto público de 1978 (+1%) con la de 1977 (+14%), se desprende que el gobierno ya estaba tratando de realizar una política fiscal restrictiva. No obstante esto, el presupuesto venezolano se distinguió por su fuerte orientación social, dado que la participación en el gasto total de educación, salud y seguridad social continuó creciendo, llegando en 1978 al 32.6% (en 1977 había sido del 29.1%).

De todos modos, el gasto social por persona, a precios constantes, registró entre 1977 y 1978, una disminución de un 6.6%, así como bajó el total de los recursos asignados al gasto social 2/, también el gasto de capital por persona



en servicios sociales como porcentaje del gasto total del gobierno central bajó desde un 14.9% (relativo a 1977) a un 10.2%.

1979

### 1. La economía

Dos acontecimientos caracterizaron la economía venezolana en 1979: el aumento en precio del petróleo, y la aplicación de una política fiscal restrictiva. Este último acto tuvo un doble fin: 1) tratar de controlar la demanda interna, que estaba presionando demasiado la producción nacional (lo que llevó la tasa de inflación hacia el 20% en ese año) y la importación; 2) tratar de reequilibrar el sector de la oferta, que, a causa de los controles de precios pasados, mostraba resultados fuertemente distorsionados.

Para corregir la estructura de fondo de la economía nacional, el gobierno se dio un plazo de dos años. El resultado de la implementación de este plano fue un estancamiento del PIB, el cual creció sólo en un 1.3%, mientras que el PIB por persona disminuyó en un 2.0%. Como consecuencia de la política restrictiva adoptada, se logró el equilibrio del balance de la cuenta corriente, aunque con

saldo positivo de modesta entidad, mientras que, en el frente interno, aumentaba la desocupación.

## 2. La política económica

En este año el déficit fiscal fue casi nulo y esto se debió a dos razones: a) un notable aumento de los ingresos (más del 24.8% respecto de 1978), que se beneficiaron con la subida de los precios del petróleo; b) la fuerte reducción de los gastos de capital (-35.8). Los gastos corrientes y el servicio de la deuda, al contrario, aumentaron, respectivamente en un 20% y en un 53.7%.

También los servicios sociales sufrieron a causa de la política fiscal restrictiva; el gasto social per cápita disminuyó en un 5.2% respecto del año anterior, así como bajó en todos los sectores sociales el porcentaje del gasto de capital por persona respecto del gasto total.

1980

### 1. La economía

1980 fue el segundo de los dos años que el gobierno estableció para reestructurar la economía venezolana. En ese año el PIB bajó moderadamente (-2.0%), mientras que el PIB por persona siguió su descenso (-5.1%), acompañado por el aumento de la tasa de desocupación y por una inflación de más de un 20%.

El balance de la cuenta corriente, al contrario, presentó un saldo positivo consistente, debido especialmente al efecto de los altos precios del petróleo.

### 2. La política económica

El balance fiscal presentó este año otro déficit de modesta entidad, que no alcanzó al 1% del gasto total. Este resultado se logró no obstante el nuevo fuerte aumento de los ingresos, que crecieron en un 25% respecto del año anterior.

El gasto, por otro lado, subió en un 43% entre los dos años: los rubros que más contribuyeron fueron: inversión (+22%), remuneraciones (+27.4%), transferencias a las autonomías locales (+95%) y el servicio de la deuda pública (+33%).

El gasto social por persona aumentó ligeramente respecto del año anterior (1.6%) mientras que los gastos en cuenta de capital per cápita por servicios sociales presentaron en su total, un estancamiento.

1981

### 1. La economía

En este año se produjo otro estancamiento del PIB (-0.3), y una nueva caída del PIB por persona (-3.3%). La tasa de desocupación continuó subiendo, mientras que la tasa de inflación bajó un poco respecto de 1980; también el poder de compra de los ingresos familiares disminuyeron en un 6%.

Los grandes ingresos públicos derivados de la industria petrolera se distribuyeron a la economía a través del gasto público, ya sea por su parte corriente, como por trámite de las inversiones estatales. La enorme abundancia de recursos monetarios en manos de la economía, hizo levitar la demanda, la cual, por un lado, generó inflación, y por el otro, causó el aumento de las importaciones. De todos modos, la conducta de este último rubro no alcanzó a contrabalancear el efecto de los altos precios del petróleo. El resultado fue que el balance de cuenta corriente presentó también en ese año, así como ocurrió en 1980, un superávit considerable.

### 2. La política económica

Por tercer año consecutivo continuó la aplicación de la política económica comenzada en 1979, con el propósito de reestructurar la economía, controlar la inflación y el déficit público. En 1981, el presupuesto estatal presentó un superávit de un 6.1% respecto del gasto total, y tal resultado ocurrió, no obstante un aumento en un 32% del gasto público, con lo cual se beneficiaron la educación (+20%), las autonomías locales (+25%), las transferencias a personas (+37%) y, en menor medida, las remuneraciones (+15%). Los gastos de capital aumentaron más de los corrientes (respectivamente 49.0% y 23.0%).

El gasto social por persona, en su conjunto, aumentó en un 12.5%, mientras que la participación del gasto de capital en servicios sociales en el total del gasto, bajó en más de un punto porcentual. El Estado, en este año, realizó importantes obras públicas de alcantarillado y sanitarias; también incrementó su intervención en la construcción de viviendas, con un aumento del gasto en un 19%, después tres años de estancamiento de la actividad pública en este sector.

1982

### 1. La economía

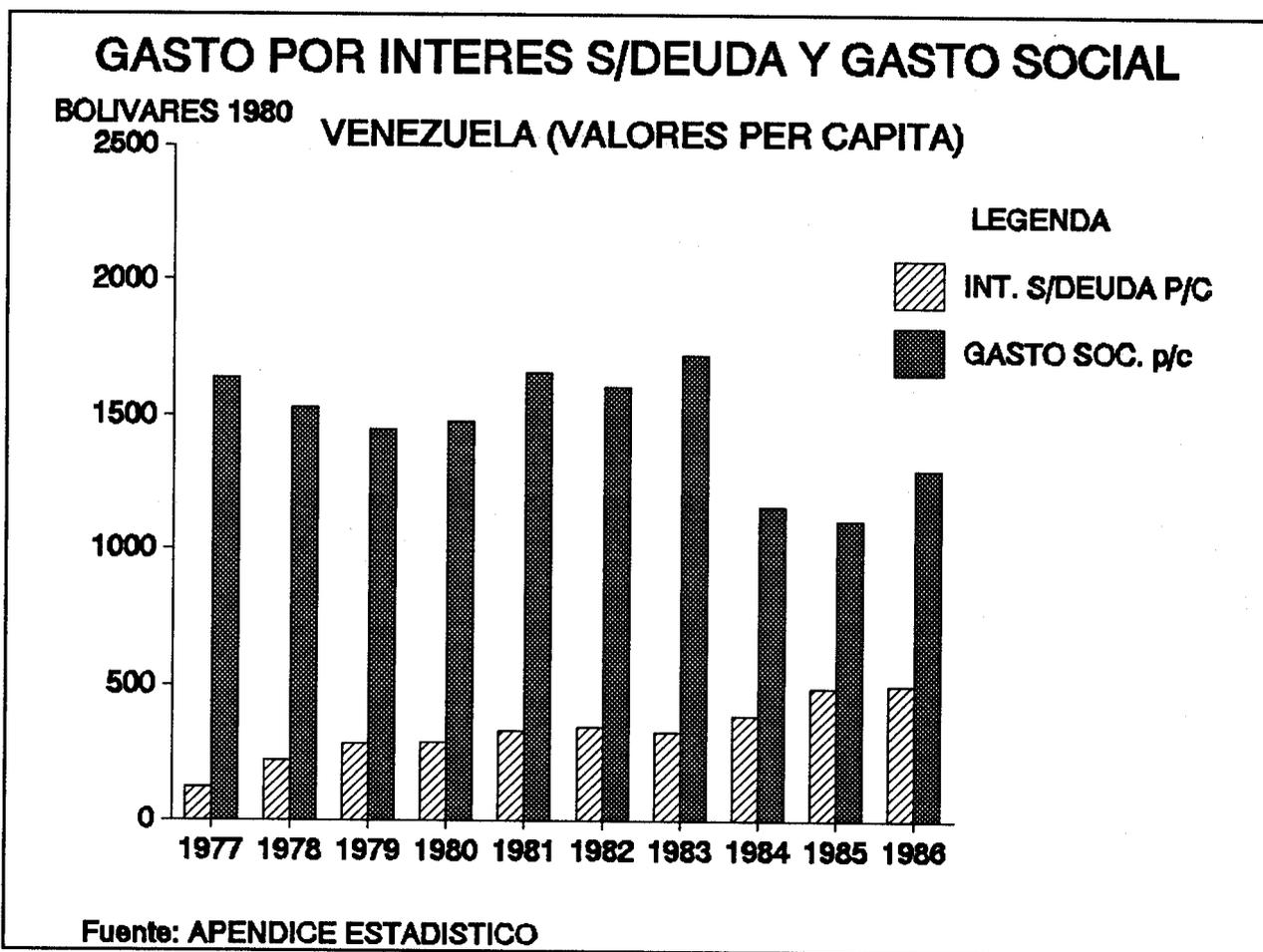
Los acontecimientos más importantes de este año fueron: la baja en el precio del petróleo y la fuga de capitales hacia los Estados Unidos, atraídos por la alta tasa de interés pagada en este país.

La caída en las exportaciones petroleras afectó a toda la economía: el PIB disminuyó en un 1.2%, mientras que, por el quinto año consecutivo, el PIB por persona continuó a bajar (-4.0%).

El estancamiento de las actividades productivas produjo un aumento de la desocupación abierta, la cual, en este año, casi alcanzó el 8% (tasa de desocupación urbana). Además, en 1982, creció notablemente el peso de la deuda pública externa (la cual, en 1983, alcanzará el acmé en el período tratado), y el resultado de las actividades registradas en el balance de pagos se volvió tan negativo como nunca había sido.

## 2. La política económica

El bajo nivel de actividad económica conllevó una disminución en la recaudación fiscal, la cual bajó en casi un 16%. Eso indujo al gobierno a la aplicación de una política económica muy restrictiva, y los gastos totales se redujeron en más de un 6%. Los gastos corrientes bajaron sólo en un 0.3%, más que nada debido al aumento en el pago de los intereses sobre la deuda pública y el rubro "otros gastos corrientes" (+25%), mientras que los subsidios económicos y las remuneraciones bajaban respectivamente en un 50.9% y en un 2.1%.



Por otro lado, las inversiones públicas se redujeron en un 16.2%; no obstante eso, el balance público presentó un déficit de un 4.4% respecto del total del gasto (lo que significa más de 5 veces el déficit de 1980).

En cuanto al gasto público social, éste no fue exento de los cortes presupuestarios; en este rubro se registró una reducción en un 3.3% respecto del nivel del período anterior, y una disminución menor en el gasto de capital en servicios sociales (-2.4%).

1983

### 1. La economía

Los problemas de la economía venezolana llegaron al clímax en este año; en particular, en el frente externo (donde el problema de la deuda alcanzó su máxima dimensión), las tensiones allí acumuladas desde 1981, se resolvieron mudando el tipo de cambio desde el sistema fijo al variable.

Eso generó el reequilibrio de las cuentas externas, con un superávit notable, pero a un precio interno muy alto: la actividad productiva cayó y el PIB por persona disminuyó en más de un 8%, mientras que la tasa de desocupación urbana llegó a un 11%. Los sueldos y salarios reales, que estaban disminuyendo sin interrupción desde 1980, en 1983 cayeron en casi otros dos puntos.

### 2. La política económica 3/

El bajo nivel de actividad productiva del país produjo otra disminución en la recaudación fiscal, la cual disminuyó en un 8.2% respecto de 1982. El total del gasto se contrajo en más de un 14% y, en todos los rubros de gasto corriente y de gasto de capital, lo único que no disminuyó fue el gasto por interés sobre deuda pública (+2.8%).

Las inversiones públicas sufrieron una contracción de un 15%, y aún mayores fueron los cortes realizados en la inversión en servicios sociales, exceptuando vivienda; aquí se registró un aumento del gasto de capital en un 235%, y se mostró claramente la intención del gobierno de usar el sector construcción como motor de la reactivación económica del país.

El resultado final del balance del gobierno central fue otro déficit, pero menor que en 1982; tendencia contraria en el caso del sector público consolidado, donde el déficit se triplicó entre 1982 y 1983.

1984

### 1. La economía

La política de ajuste implementada en 1983 continuó siendo aplicada también en ese año. Los fines, como en el pasado fueron: 1) restablecer el equilibrio en las

cuentas externas; 2) poner orden en las finanzas públicas; 3) reestructurar la economía.

La maniobra más importante fue la devaluación del bolívar frente al dólar, lo cual permitió restablecer el equilibrio sea en las cuentas fiscales, como en los presupuestos de las empresas públicas.

La participación del Estado en la economía del país, se reestructuró: se vendieron las empresas públicas menos rentables, reduciendo así el tamaño fiscal en la actividad productiva venezolana, la cual enfrentó, en 1984, otro estancamiento. El PIB por persona bajó en más de un 4.2% y la desocupación llegó al 14%, nivel nunca alcanzado en Venezuela, en tanto que el salario real disminuyó otro 5% frente al del año anterior. Para completar el cuadro, hubo también un rebrote de la inflación, que se duplicó respecto a los doce meses anteriores.

En el conjunto, la política de ajuste fue mucho más exitosa en el frente externo que en el interno; en efecto, en el balance de cuenta corriente se registró otro saldo positivo, de la misma magnitud que en 1983, lo que permitió financiar el pago de los intereses sobre la deuda externa, los cuales bajaron levemente en comparación al año anterior.

## 2. La política económica

La austeridad fiscal y la política monetaria restrictiva contribuyeron enormemente a la disminución de la tasa de crecimiento del PIB. De todos modos, el cuadro fue algo mejor, desde el punto de vista fiscal, que en 1983.

La recaudación, gracias a la devaluación del bolívar aumentó, y esto permitió aliviar las finanzas públicas: los gastos del sector público consolidado aumentaron en un 11%, más bien debido a las partidas corrientes, que subieron en un 21.3%, que al gasto de capital, el cual bajó en un 4.4%.

Desde la perspectiva del gasto social, al contrario, la situación empeoró dramáticamente: el gasto social por persona disminuyó en un 33% 4/, y el corte en el gasto de capital en servicios sociales fue de un 70%.

1985

### 1. La economía

El año 1985 se caracterizó por la prosecución de la política de reajuste, pero con un carácter un poco menos restrictivo que el año anterior. El PIB creció en un 0.2%, mientras el PIB por persona bajó en un 2.5%.

Se intentó incentivar la baja actividad interna con una política fiscal levemente expansiva, que causó una reanimación de la producción en algunos sectores y que, de todas maneras, no hizo disminuir la tasa de desocupación (14.3%, como el año anterior); el poder de compra de los salarios perdió otro 10% 5/, mientras que se logró un nivel más bajo de inflación.

Por otro lado, el sector externo presentó por tercer año consecutivo un saldo positivo consistente, y la deuda externa bajó otra vez su nivel.

## 2. La política económica

La gestión estatal, en este año, logró otro superávit, aunque un poco menor que en 1984, debido especialmente a la introducción de una reforma fiscal que compensó la baja recaudación sobre los ingresos petroleros.

Un hecho importante en 1985 fue la disminución de la tasa de interés internacional, que alivió enormemente al Estado del peso de la deuda, y favoreció el equilibrio del presupuesto público. El considerable superávit que éste presentó, sirvió para financiar el pago de los intereses sobre la deuda, sea hacia el interior como al exterior. Además, continuó en este año la tentativa de racionalizar la gestión de las empresas públicas y el papel del Estado en la economía: esto produjo una subida en el gasto para inversiones de un 29%. En cuanto a los gastos corrientes, ellos también aumentaron, aunque en menor grado (+13%).

La política social se destacó, como en 1984, por su carácter restrictivo: el gasto social por persona disminuyó en un 4.3%, y el gasto en inversión social en un 31% (sólo la inversión en educación y salud aumentó un poco).

1986

### 1. La economía

La nueva caída en el precio del petróleo, el cual disminuyó en un 50% en 1986, hizo reaparecer enormes problemas en el sector externo; para tratar de reequilibrar el balance de pagos (que a fin de año registró un déficit, sea en su parte corriente como en el balance global) se desvalorizó el bolívar en un 100%, lo que, contrariamente a lo pensado, no produjo tensiones importantes en los precios internos, que subieron apenas en un 13%. Esto se debió principalmente a la aplicación de una política de control de los precios, en particular de los alimentos básicos, que fueron congelados en julio.

Las inversiones import-substitution, realizadas en los años pasados, hicieron sentir sus efectos en 1986: la economía registró un buen nivel de actividad productiva, empujada además por una política fiscal y monetaria expansiva, que hizo subir el PIB en casi 7 puntos y el PIB por persona - por primera vez después de una década de disminuciones continuas - en casi 4 puntos. La desocupación, también, disminuyó un par de puntos, y esto, no obstante una política salarial menos rígida que hizo aumentar el salario real en un punto y medio respecto a 1985, y que favoreció sobre todo a los sectores más menesterosos.

## 2. La política económica

La pérdida de ingresos registrados en el sector petrolero (-31%) fue parcialmente contrabalanceada con los fondos derivados de la lucha contra la evasión fiscal, particularmente eficaz en 1986, y con un aumento de la taxación indirecta. No obstante eso, la recaudación total fue algo menor que en 1985.

La política fiscal expansiva, mayormente desde el lado de las inversiones, que aumentaron en más de un 27%, produjo en las cuentas públicas un déficit que se acercó al 15% de los gastos totales del sector público consolidado. El sector privilegiado por la actividad estatal fue la construcción, el cual recibió un buen ímpetu después 8 años de recesión.

Desde el lado de la política social, el gobierno venezolano implementó varios programas de asistencia a los grupos de bajos recursos (y, entre esos, la política salarial de lo cual ya se habló): el gasto social por persona subió en 1986 en un 17% respecto del año anterior, pero no obstante eso, aún se encontraba por debajo del nivel de 1977 en más de un 20%. Notables, de todas maneras, fueron las tasas de inversión en servicios sociales; en total, el gasto de capital por persona en el sector social creció en un 170%.

### C. ANALISIS POR SECTOR

Esta sección del trabajo pretende poner en relación la política social fiscal con algunos indicadores sociales representativos de los cambios ocurridos en el sector durante los años 1977-86.

Como proxy de la política estatal se utilizará el gasto social, mientras que por lo que atañe al otro elemento de la comparación, se tomarán en consideración los clásicos indicadores de salud, educación, seguridad social y vivienda, proporcionados por las respectivas agencias internacionales de las Naciones Unidas y por la literatura.

El panorama se limitará a los aspectos agregados y esenciales del fenómeno objeto de análisis, dado que, en cuanto a los indicadores sociales, existen otros estudios suficientemente exhaustivos del tema (Véase, a este propósito, CEPAL, Informe Social, documento de trabajo, División de Desarrollo Social, 1990) y hay otros en preparación, relativos a la tentativa de formalizar la evaluación de la eficiencia de la política social en América Latina en la década de los ochenta.

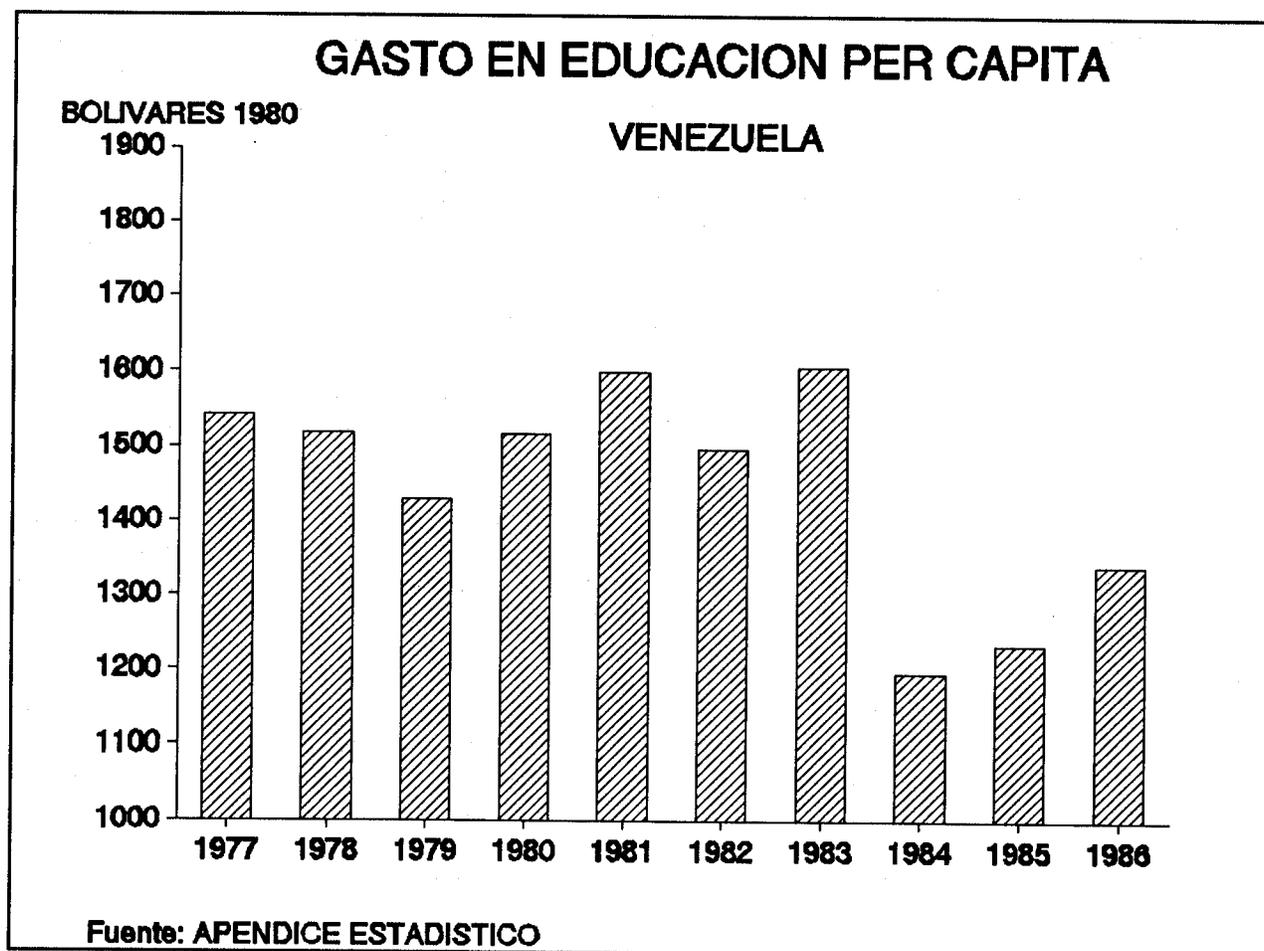
#### 1. Educación

El gasto total en educación tuvo una conducta muy errática en el curso de los años y el máximo de los recursos destinados a este rubro se registró en 1981 6/. El año de máxima restricción, en la década considerada, fue 1984 y, respecto al año precedente, el monto de los fondos disminuyó en un cuarto; en los años siguientes se registró, al contrario, una parcial recuperación.

Igual tendencia se registró en el caso del gasto por persona, con dos diferencias: el año de máximo gasto fue 1983, y la reducción de 1984 fue mayor,

porcentualmente, que en el caso agregado, mientras que la recuperación, a causa de la dinámica demográfica, produjo un efecto más reducido a nivel de habitante.

En cuanto a la razón "gasto en educación/PIB", los últimos tres años tomados en consideración presentan resultados menores que los relativos a los años 1980-83, lo que significa que, respecto a los recursos disponibles, se redujo el esfuerzo relativo en este sector. Si, además, se toma en consideración el gasto en educación, destinado a formación de capital, se nota cómo los fondos envueltos disminuyen constantemente en la década, y sólo en 1986 alcanzan (y superan) los niveles pre-crisis (véase el cuadro 9 del apéndice estadístico). La misma tendencia se manifiesta en la razón "gasto de capital-gasto corriente" (cuadro 10).



Al contrario, al tomar en consideración los datos presentados en los cuadros 16-19 del apéndice, se observa cómo la mayoría de los indicadores registra un mejoramiento en los años; el porcentaje de analfabetos disminuye, las tasas de escolaridad de segundo y tercer grado aumentan, mientras que el número de alumnos por maestro en las escuelas de primer grado disminuye constantemente.

Por otro lado, dos indicadores - las tasas de escolaridad de primer grado y el número de alumnos por docente, en relación al segundo nivel de enseñanza - tienen una tendencia distinta: el primero aumenta hacia 1982 (junto con el aumento de los recursos totales destinados al rubro) y después baja 7/, lo que parece denotar una cierta eficacia del gasto en educación - por lo menos a nivel de escuela básica 8/.

El segundo, por otro lado, empeora hasta 1982, y después vuelve a mejorar ligeramente, pese a que los mejores niveles aquí se registran a fines de los setenta.

En cuanto a la matrícula, todos los niveles tienen una tendencia ascendente; ésta resulta ser más marcada para la educación superior no universitaria, para la universitaria y para la preescolar, mientras que el nivel básico y el medio denotan resultados más modestos.

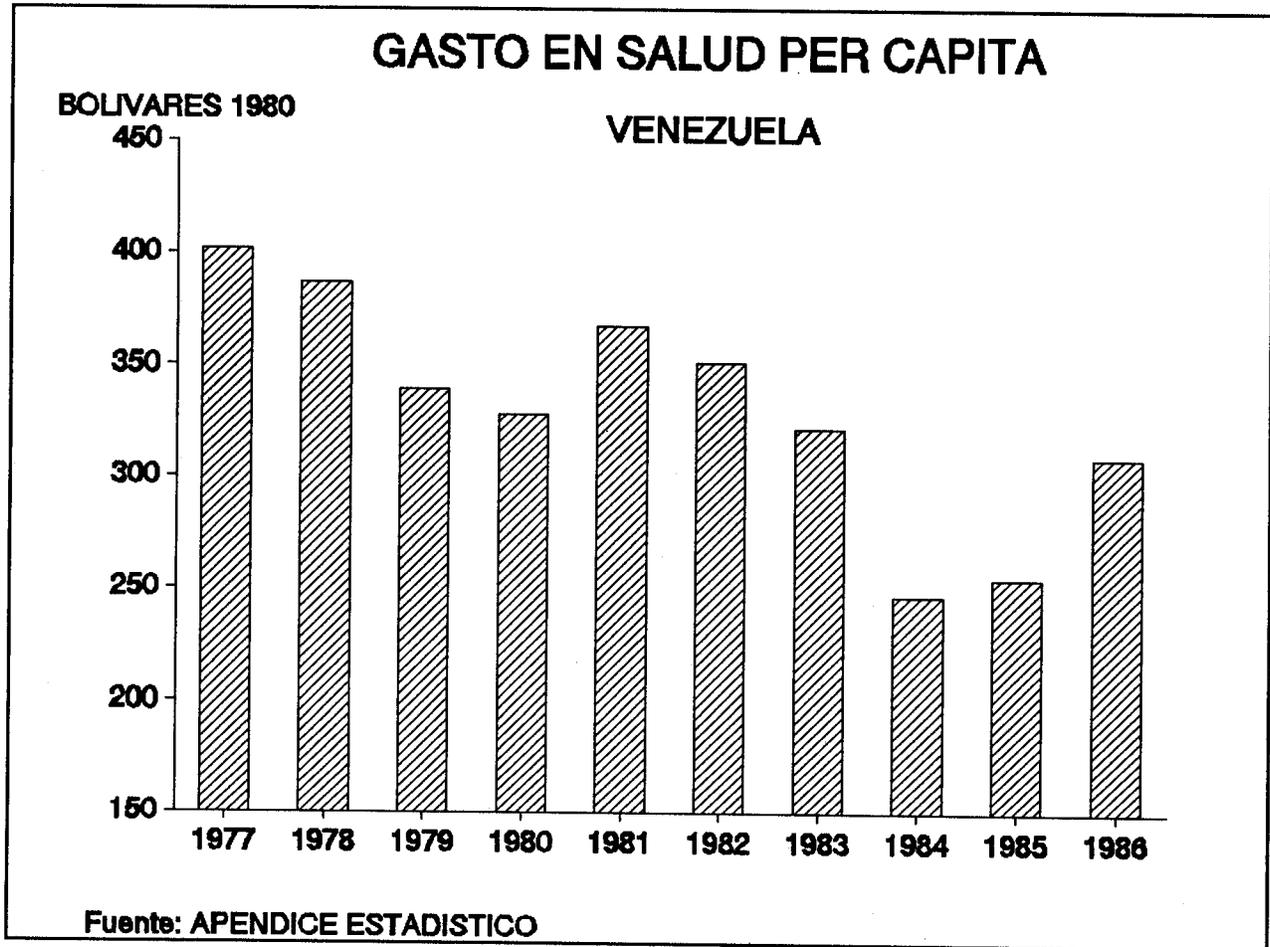
La repartición de los fondos entre educación básica y educación superior parece haber favorecido progresivamente el nivel inferior, pero esta tendencia se invierte desde 1986. También el porcentaje de gasto en salarios, en este renglón, aumentó hasta 1985, para después reducirse consistentemente. Quizás esta tendencia sea explicable, más que por un mejoramiento en las retribuciones del personal docente, simplemente como resultado matemático producido por la reducción del gasto en infraestructura que tuvo lugar en esos años.

El sistema escolar venezolano presenta un bottle-neck a nivel de escuela secundaria. En efecto, la distribución de los recursos no es muy equilibrada entre niveles escolares y el sistema venezolano produce sobre todo estudiantes con educación básica o universitaria. La falta de institutos técnicos secundarios (entendida como insuficiente posibilidad de escoger entre los tipos de enseñanza impartidos), como de una distribución geográfica más homogénea de estos, conlleva carencias en la preparación de personal especializado (por cantidad y tipo), lo cual es exactamente lo que necesita la economía de Venezuela en esta fase de su desarrollo. También, análisis sobre la tasa de retorno por diferentes niveles educacionales justifican mayores inversiones en recursos humanos a nivel secundario (Véase Márquez, G., (1989).

## 2. Salud

El gasto en salud del sector fiscal venezolano alcanzó su máximo nivel, en la década considerada, en 1981 y su mínimo en 1984, con una caída entre los dos años de casi un 27% (véase el cuadro 5 del apéndice). La tendencia del dato por persona es aún más acentuada, y la disminución de los recursos disponibles per cápita en 1984, respecto de 1981, fue de un 33%.

Los años 1985 y 1986 presentan una cierta recuperación, lo que se refleja también en el porcentaje de gasto en el PIB, el cual sube de un 1.75 a un 2.13. La inversión en el sector bajó enormemente entre 1983 y 1985, reduciéndose a un quinto de lo que había sido en 1980. También si en 1986 se observa un nuevo aumento, no se alcanzan todavía los porcentajes de fines de los años setenta.



Frente a esta conducta errática de los recursos envueltos en el sector, está la mayoría de los indicadores de salud que denotan un apreciable mejoramiento: la esperanza de vida al nacer ganó casi 4 años en poco más de una década, la tasa bruta de mortalidad bajó en un 20% entre 1977 y 1986 9/, mientras que la tasa de mortalidad infantil disminuyó en un 35%.

En cuanto a esta última, se nota un importante repunte en 1981, a causa de varias enfermedades y epidemias que se manifestaron en el país en ese lapso. La tendencia a la disminución de este indicador se invirtió también en 1984 y, quizás, aquí la razón está más correlacionada con las dificultades financieras (y organizativas) que el país enfrentó en ese año. En el mismo período hubo también rebrotes de enfermedades que habían desaparecido desde hacía tiempo o habían quedado bajo control, como la malaria, la cual registró una cuadruplicación de los afectados entre 1985 y 1988. De todos modos, en 1986 la tasa de mortalidad infantil alcanzó su mínimo histórico, disminuyendo hasta un 25.8 por mil nacidos vivos.

La estructura de la mortalidad por causa, de acuerdo a las informaciones publicadas por la Organización Panamericana de la Salud (Véase OPS, 1982, 1986 y 1990), arroja la importancia de las afecciones crónicas en las defunciones,

como el cáncer o las enfermedades del corazón, y la pérdida de importancia de causas de muerte relacionadas con el estado higiénico-sanitario de la población.

Por lo que atañe al número de habitantes por médico, éste ha ido bajando en todo el período considerado, reduciéndose en un tercio. También el número de auxiliares médicos creció, pero en menor medida. A este propósito, es el caso de poner en evidencia que Venezuela se caracteriza por tener un gran número de profesionales de la salud (médicos) y presenta grandes carencias en el sector de los auxiliares y enfermeras, lo que denota una falta de programación de los recursos humanos. Esto causa una ineficiente utilización de los fondos con mayores costos en algunos sectores del sistema. Además, las zonas urbanas presentan cuocientes de médicos y enfermeras por 1000 habitantes muchos mayores que las áreas rurales - característica común a toda la región - y esto no es revelado por los datos promedios.

Por lo que atañe al número de camas de hospital por 1000 habitantes, éste disminuyó hasta 1983, para después recuperarse ligeramente. Es menester señalar, que la nueva oferta de hospitales es proporcionada sobre todo por el sector privado.

Por otro lado, también si la cobertura hospitalaria del país es suficientemente aceptable, ésta registra, no obstante, un grave congestionamiento, debido a distintas razones. La primera es la insuficiente distribución espacial de los servicios de nivel primario y secundario, lo que determina que muchas personas sean hospitalizadas careciendo de los servicios básicos; se calcula que un 80% de los servicios prestados en hospitales podrían ser brindados a nivel primario (ver OPS, 1986).

La segunda razón es que solamente un 60% de la oferta de los servicios hospitalarios ha sido utilizado, y esto, por la insuficiente integración de los servicios, la falta de material y de ropa blanca. Además, hay que añadir la insuficiente cobertura de los programas preventivos y de la investigación como consecuencia de la menor importancia atribuida a estos sectores respecto a la medicina curativa. Con un mayor énfasis sobre los primeros, podrían haberse evitado muchas enfermedades y casos de hospitalización, con una consecuente mejor utilización de los recursos e importantes ahorros.

A todo eso cabe agregar la falta de un sistema de planificación, la cual ha generado, en el período considerado, ineficiencia administrativa, dispersión de los recursos y de los activos (humanos y materiales).

En cuanto al último indicador del cuadro 20 del apéndice estadístico, el consumo total por habitante, baja ininterrumpidamente desde 1979 en adelante, siendo en 1986 un 27% menor que a fines de los setenta.

Como corrección parcial de cuanto se ha dicho, cabe agregar que el indicador es expresado en dólares y, durante la segunda parte de la década analizada hubo importantes devaluaciones (y varios tipos de cambios aplicados) del bolívar respecto del dólar, los cuales pueden haber introducido elementos de distorsión en la evaluación del consumo per cápita. De todos modos, durante el período de recesión 1982-84, las consistentes disminuciones en los salarios reales y la desocupación, lograron que un 70% de las familias registraran un

ingreso menor al costo de la canasta básica. Esta situación, de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (Véase OPS 1982, 1986 y 1990), parece haber mejorado a fines de los ochenta.

En cuanto a las deficiencias nutricionales, el único dato disponible es el relativo a la encuesta nacional de 1981, donde se evidencia que un 25% de los menores de 15 años padecía de alguna forma de desnutrición.

En otra fuente (Márquez, G., 1989) se pone en evidencia que, en el período tomado en consideración, el gasto por subsidios a la nutrición subió, respecto al de servicios de la salud, en la tentativa de proteger los grupos más vulnerable de los efectos de la crisis económica, aumentando su defensas orgánicas. En el mismo lapso, a causa de la inflación y de los mecanismos de indización de los salarios, subieron también los costos de administración y, como consecuencia, disminuyeron los recursos en favor de la atención médica y de la prevención.

Los servicios, además, no son considerados suficientemente descentralizados y el sistema de salud no es equilibrado, con demasiados recursos envueltos en la atención terciaria. Por otro lado, en la misma fuente se indica como uno de los efectos de los cortes presupuestarios, la caída en la tasa de vacunación de los niños inferiores a 4 años, y esto puede reflejarse en un aumento de los costos por atención médica en los años sucesivos.

En 1987, se inició la implementación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud, la cual se propone la integración de todos los servicios nacionales que operan en el sector y la regulación de las actividades de las empresas privadas que actúan en este ámbito. Se prevé que la reforma será completamente operativa en 10 años y los puntos "focales" de esta ley son: la atención prioritaria a los servicios primarios de salud, la incorporación de la comunidad en la gestión territorial del sistema y la descentralización administrativa.

Esta reforma obedece a la tentativa de racionalizar la utilización de los recursos disponibles y aumentar la eficacia del sistema frente al incremento de la demanda por servicios públicos, causado por el empobrecimiento de la franjas medias y bajas de la población venezolana y por los aumentos en los precios de los servicios privados de salud 10/. Visto el gran número de normas y procedimientos administrativos que regulaban el sistema de salud venezolano y la falta de un sistema de planificación, control y evaluación de las actividades, era muy difícil atender con eficacia y eficiencia la creciente demanda nacional sin una respuesta más orgánica a nivel central.

El énfasis en el desarrollo de los servicios básicos de salud y la mejor asignación de los recursos, a través de la implementación de programas específicos (focalización) - como aquellos dirigidos a la ayuda alimentaria de los escolares, de las embarazadas y de las familias más menesterosas - son los instrumentos privilegiados de la política de la salud. A través de dicha política, el gobierno venezolano trata de enfrentar las mayores exigencias en este sector de una sociedad profundamente afligida por los hechos económico-sociales ocurridos en esta década.

### 3. Seguridad Social

Los montos destinados a este rubro fueron los que más sufrieron los efectos de la crisis económica y de la reestructuración estatal. En efecto, este rubro fue el único, entre los renglones del gasto social, que disminuyó su participación en el presupuesto fiscal, en la segunda mitad del decenio estudiado (véase el cuadro 12 del apéndice).

En cuanto a las cifras absolutas, el gasto en seguridad social a precios constantes fue, en 1985, poco más de la mitad de la cifras relativas a 1981, a causa de los cortes notables de 1983 y 1984 (cuadros 6 del apéndice estadístico). Los datos por persona registran una tendencia, en el mismo sentido, aún más acentuada, con una disminución, entre 1981 y 1985, de un 52.4%. El último año de la década analizada, 1986, registra, de todos modos, una inversión de trend, con una recuperación de un tercio, ya sea en el gasto total en seguridad social, como en el dato per cápita.

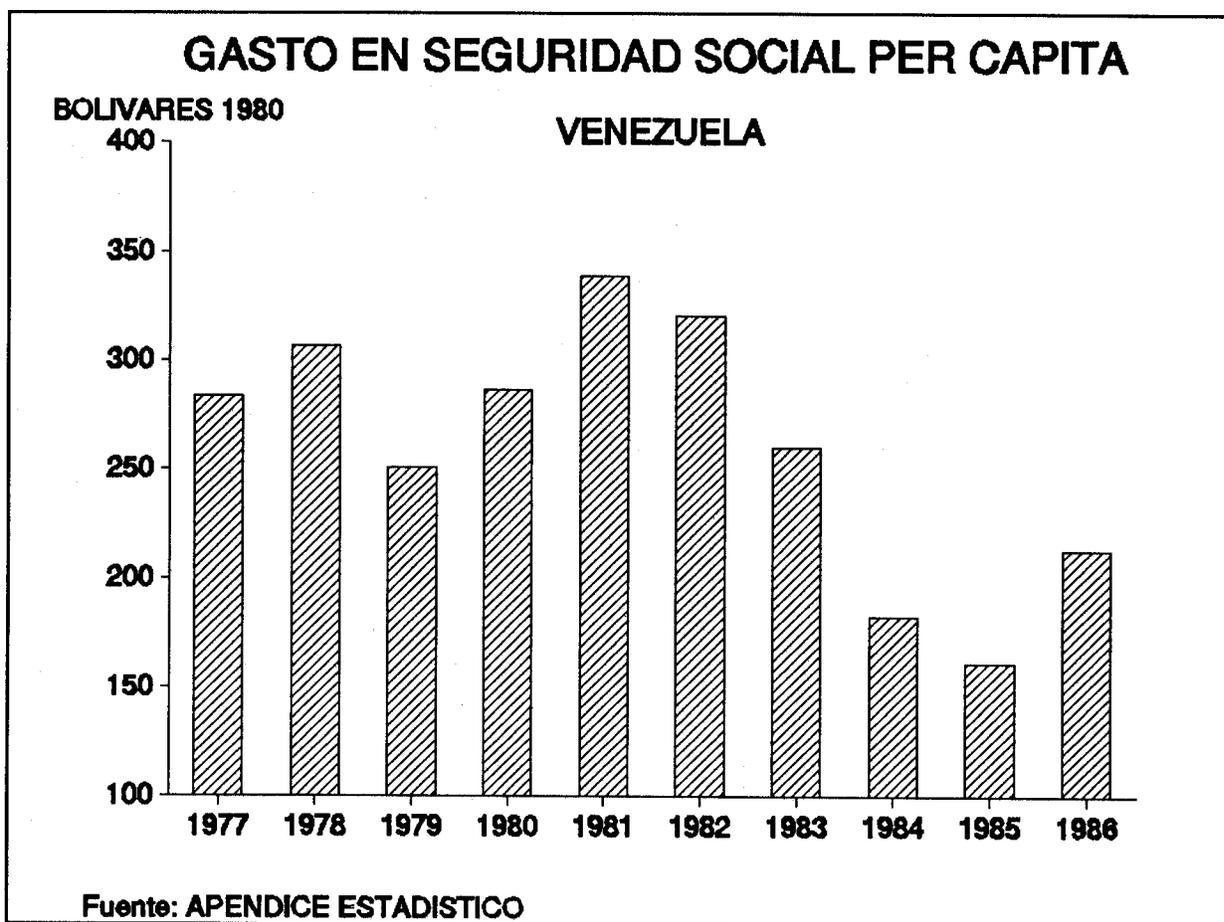
La pérdida de peso de este rubro se manifiesta también en los otros dos indicadores presentados en el cuadro 6 del apéndice. Respecto al PIB, los montos destinados a seguridad social bajan de un 2% en 1981 a un 1.16 en 1985, mientras que, en el gasto social total la respectiva disminución es de casi 6 puntos porcentuales (20.41 en 1981 y 14.56 en 1985).

Las inversiones en el sector fueron las que más sufrieron los cortes realizados en el rubro. Entre 1980 y 1985 ellas se redujeron a un octavo, y sólo en 1986 la tendencia, aunque modestamente, pareció invertirse (véase los cuadros 9 y 10 del apéndice).

El sector de la seguridad social es uno de los más complejos de analizar entre los rubros del gasto social: en estos últimos años, a las preocupantes dinámicas demográficas (véase CEPAL, 1991 b), como es conocido, se han sumado los efectos de la crisis económica, los cuales han causado cortes notables, a través de toda la región, en los servicios ofrecidos por parte del Estado.

Por lo que atañe a Venezuela, las principales tendencias demográficas están presentadas en el cuadro 21: mientras que la razón de dependencia disminuye, por efecto de la reducción de la tasa de natalidad, el peso de los ancianos respecto a la población activa aumenta constantemente, ya sea de acuerdo a los datos de la CEPAL, como del otro indicador del Banco Mundial (cuadro 22) y esto, suponiendo constante la afiliación de la población económicamente activa, conllevará un aumento durante los próximos años, de la razón jubilados/afiliados, con todos los problemas relativos a la solvencia del sistema. De hecho, visto que los institutos de seguridad social venezolanos cubrían menos que un 60% de la población activa y alrededor de un 50% de la población total en 1980 (cuadro 25) - y se puede presuponer que este porcentaje no ha mudado mucho en los años sucesivos, a causa de la crisis económica y la desocupación -, hay espacio para que, a través de un desarrollo económico duradero y de un consecuente aumento en la tasa de afiliación a los sistemas de seguridad social, disminuya el peso - y los costos relativos sobre el aparato estatal - de la clase anciana ya pasiva.

Como se puede apreciar en el cuadro 23, Venezuela ocupaba una posición intermedia en la región, durante el decenio estudiado, con respecto a los



indicadores relativos a la cobertura de la población total. Al contrario, este país presentaba uno de los más bajos porcentajes de gasto por pensiones en el gasto en seguridad social, y la menor contribución obligatoria, como porcentaje del sueldo.

También el porcentaje de personas con más de 65 años y la razón jubilados/afiliados eran los más bajos entre todos los países sudamericanos, lo que daba cuenta de una población aún relativamente joven y con un número de jubilados no muy elevado, el cual favoreció, a lo largo de los ochenta, el equilibrio financiero de este sector (véase el cuadro 29).

La cobertura total de toda la población venezolana - que en 1980 abarcaba apenas un 45% de ésta - implicaría un esfuerzo financiero en más de un punto y medio del PIB, según las estimaciones presentadas en Mesa-Lago (1990) y retomadas por McGreevey (1990) 11/.

Uno de los mayores problemas de los fondos gastados por los institutos de seguridad social es la identificación de los flujos destinados a pensiones y de aquellos dirigidos a gasto en salud. Un trabajo reciente sobre seguridad social (McGreevey W., 1990) presenta, para los países sudamericanos, algunas estimaciones, las cuales se recogen en el cuadro 27.

Venezuela aparece como el país, de la región, que emplea la cuota más alta de los fondos pertenecientes al rubro seguridad social por gasto en salud de la región, pese a que el año tomado como dato no es tan reciente y el número de los jubilados desde esa fecha, debería haber aumentado notablemente.

El cuadro 28 recoge algunos indicadores de eficiencia administrativa del sector seguridad social en Sudamérica. Venezuela se caracteriza por tener el más alto gasto administrativo de la región después de Ecuador, y el menor número de funcionarios públicos por cada 1000 afiliados. Por lo tanto, resulta difícil hacerse una idea sobre la eficiencia del sector en este país. Mientras es claro que Ecuador tiene la administración más cara y más ineficiente, parece ser que aquéllas de Argentina y Uruguay sean las más eficientes. En esta evaluación, hay que tomar en cuenta también la vejez de los sistemas de seguridad social. En efecto, en los países de más antigua industrialización y donde las instituciones de seguridad social funcionan desde hace décadas, el gasto por la administración de los fondos, frente al gasto por la erogación de los servicios, representa una cuota mucho menor, dado que estos países registran - como es el caso de Argentina, Uruguay y Chile - un mayor número de jubilados y afiliados. Esto podría explicar el alto porcentaje del gasto administrativo que registra Venezuela, mientras que el segundo indicador (el número de funcionarios por 1000 afiliados) deja una buena impresión sobre la gestión del sistema de seguridad social venezolano.

#### 4. Vivienda

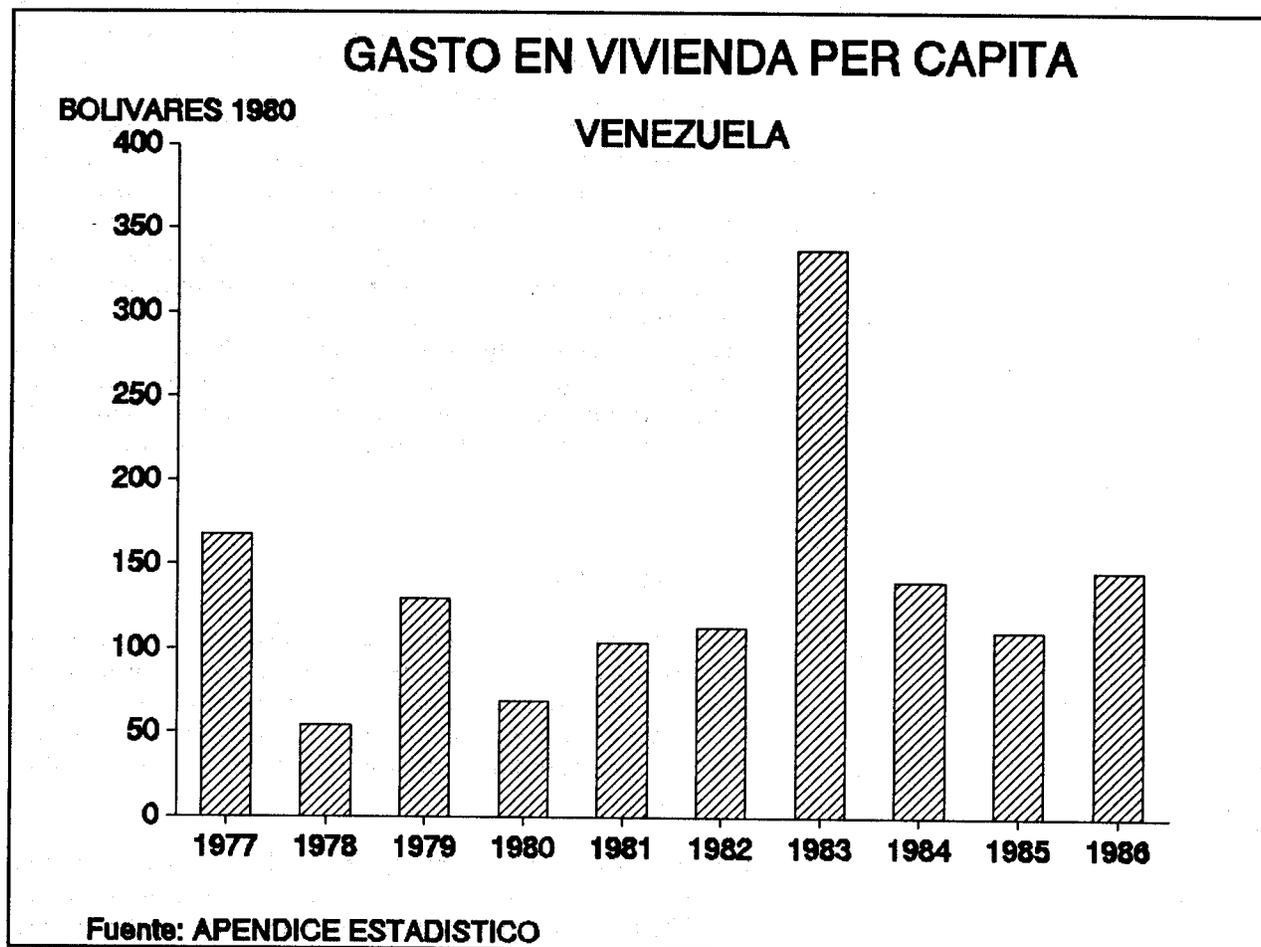
El cuadro 7 del apéndice estadístico presenta algunos datos sobre el gasto en vivienda del sector fiscal venezolano. Los montos envueltos aumentaron progresivamente desde 1977 a 1983 - pese a una disminución consistente en 1980 - para después bajar a la mitad en los últimos años analizados. Se observó la misma tendencia para los datos per cápita y el porcentaje de este rubro respecto del PIB.

Por lo que atañe a la relación entre este renglón y los otros rubros "sociales", el gasto en vivienda aumentó su peso, en particular en los años de mayor restricción financiera (1983 y 1984), y en el segundo quinquenio multiplicó el porcentaje promedio de participación en el presupuesto fiscal respecto al primer lustro (véase el cuadro 12 del apéndice).

En efecto, la política del gobierno venezolano en este sector ha sido muy compleja y necesita una profundización.

A finales de los setenta se mostró una mejora en la actividad de construcción de viviendas, ya sea por parte del sector público, como por el sector privado. Las restricciones crediticias que estaban en vigor en el primer semestre de 1978, fueron levantadas sucesivamente, reanimando el mercado de venta y la oferta; no obstante eso, a fin de año, se registró un gran número de habitaciones no vendidas, como prueba del desequilibrio entre el producto ofrecido (de alta calidad y alto precio) y la capacidad de adquisición de las familias venezolanas.

En 1980, las tensiones en el mercado monetario - a causa de la recolección de ahorro privado por parte del Estado - generaron el aumento en las tasas de interés 12%, que frenó la actividad de construcción y de adquisición de casas. Para dinamizar el mercado, el gobierno estableció fondos especiales, los cuales otorgaban contribuciones a cuenta de interés para la adquisición de habitaciones que no superaban un determinado valor y una cierta dimensión.



En 1981, la política estatal se articuló aún más con el aumento del gasto, dirigido tanto a la construcción directa de viviendas, como a la ampliación de los subsidios para la adquisición de viviendas de interés social. Además, se simplificaron las reglas bancarias para facilitar la obtención de los créditos y se aumentó el plazo para la amortización del crédito hipotecario. No obstante las altas tasas de interés, el aumento de los costos de las viviendas y la escasa capacidad de adquisición del mercado generaron un stock de casas no vendidas que alcanzó, a fin de año, las 35.000 unidades. Esto indujo a los constructores a bajar los precios en un 16% respecto a 1980, lo que ayudó a solucionar sólo en parte el problema.

Las dificultades crediticias continuaron también en 1982 y esto afectó tanto la demanda como la oferta. El Estado incrementó, respecto al año anterior, la producción de viviendas - mientras que el sector privado registraba una

contracción - y aumentó el monto de los préstamos hipotecarios dirigidos hacia la adquisición de las viviendas de menores costos, pero a fin de año quedaron otra vez un total de 35.000 habitaciones sin ser vendidas. Se evaluó que las casas disponibles en ese año costaban entre 35.000 y 58.000 dólares, mientras que las posibilidades económicas del mercado eran, sin duda, menores.

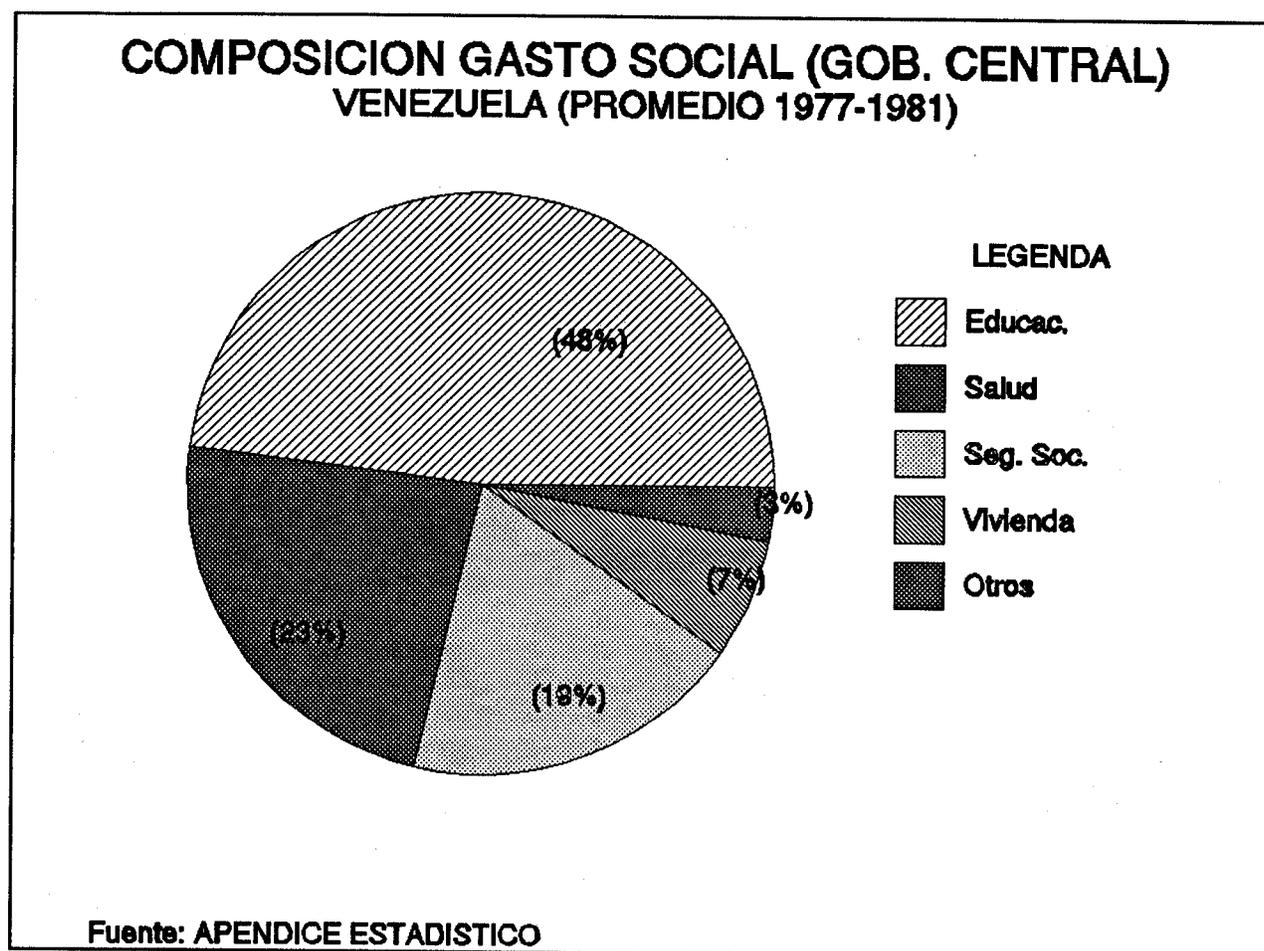
1983 fue un año muy particular: todos los rubros del presupuesto estatal registraron cortes (sobre todo las inversiones económicas y los financiamientos a las empresas descentralizadas) menos la vivienda (véase CEPAL, 1990 c), y crecieron especialmente las inversiones relativas a este rubro. En ese año, la oferta (pública y privada) se contrajo alrededor de un tercio y la ocupación en el sector disminuyó en 20.000 unidades. No obstante, se puede hablar de una política "anticíclica" operada por el gobierno en ese período, la cual se realizó en menor escala, directamente, sosteniendo - en lo posible - la producción de este sector e, indirectamente, a través del refinanciamiento de los bancos hipotecarios (o de la suscripción de sus títulos a largo plazo). Estos a su vez enfrentaban grandes restricciones monetarias, debido al clima de gran incertidumbre económica, que hacía que los inversionistas prefirieran monetizar (y, en muchos casos, invertir afuera del país) sus activos.

La economía venezolana, en 1983, ya sea a causa de los escasos recursos a disposición del Estado, como consecuencia de la crisis económica, y por el cierre de los canales de financiamiento internacional, se encontró con una enorme necesidad de obtener capitales para permitir la reestructuración de su sistema productivo. Por otra parte, habían más de 35.000 habitaciones que, por el hecho de no ser susceptibles de venta, bloqueaban recursos importantes 13/. Más que construir, en ese clima de escasos recursos y restricciones crediticias, se estimó necesario movilizar esos capitales, a través de la reactivación del mercado de adquisiciones, y sosteniendo los institutos hipotecarios encargados de brindar asistencia financiera. El Estado podía invertir directamente todos los fondos disponibles pero, muy probablemente, aquellos activos privados inmovilizados en las viviendas no vendidas habrían quedado bloqueados; lo que interesaba era reinsertar esos capitales (privados) en la economía nacional, dada la escasez de activos que se registraba, y no la gestión de nuevas empresas públicas; y esa medida era también perfectamente coherente con los principios de las políticas de ajuste implementadas en esos años, las cuales se proponían la reducción del aparato estatal y la reactivación del papel privado en la economía.

En 1984, al estancamiento productivo (público y privado) se sumó también la reducción de los créditos otorgados, agravando ostensiblemente la situación en el sector. El año siguiente presentó un cuadro diferente; en efecto, este sector, como ya había ocurrido en períodos precedentes, fue utilizado como instrumento de reactivación económica y de apoyo a la ocupación - la cual había bajado a niveles preocupantes - y los recursos allí envueltos aumentaron un poco. El mismo programa fue implementado en 1986, contribuyendo a la construcción de un gran número de habitaciones 14/ y al empleo de casi 80.000 personas adicionales en dos años.

De todos modos, el bajo nivel de la demanda interna y las trabas burocráticas, impidieron el desarrollo completo del programa y la optimización de los efectos de la medida político-económica implementada. La tendencia favorable en el sector llegó hasta 1988 15/; al contrario, 1989 presentó un

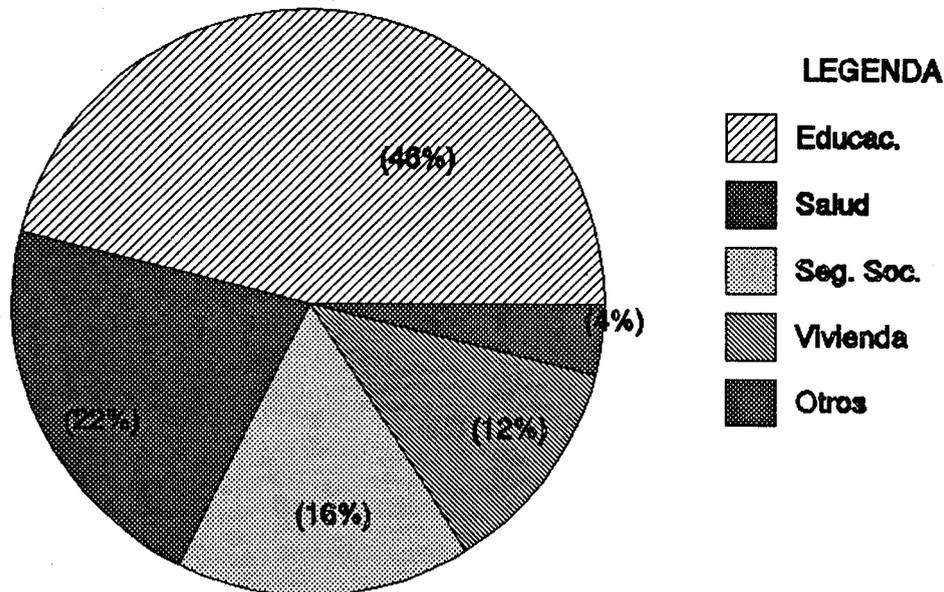
nuevo estancamiento y el número de habitaciones construidas en ese año fue el más bajo de la década, así como se registró el nivel menor del índice del PIB del sector.



Para concluir, se analizaron los últimos dos indicadores presentados en el cuadro 30. El primero se refiere a los metros cuadrados de terreno por habitación y puede ser usado como una estimación del nivel de vivienda construida a lo largo del período. Se puso en relación el dato referente a los permisos de construcción otorgados a privados en el período t-1, con el número de habitaciones construidas - por el sector privado - en el período t, suponiendo un rezago de un año entre concesión del permiso y la finalización de las casas. Lo que sobresale es una correlación negativa entre el número de viviendas construidas y el metro cuadrado por habitación. En particular, en los períodos de estancamiento productivo, cuando el número de casas finalizadas es menor, la cantidad de metros cuadrados por habitación es mayor, para demostrar una cierta independencia de las posibilidades económicas de las clases más acomodadas respecto a los acontecimientos económicos.

El segundo indicador atañe a los bolívares gastados por el Estado en relación a las viviendas construidas. No obstante que el indicador sea construido de manera poco refinada, aparece claro como en 1983, el empleo de recursos por

## COMPOSICION GASTO SOCIAL (GOB. CENTRAL) VENEZUELA (PROMEDIO 1982-1986)



Fuente: APENDICE ESTADISTICO

habitación fue notable, en particular respecto a lo que sucedió en 1986, cuando con la mitad de los fondos se construyó el doble de las casas. Esto es también una indicación del tipo de habitación hacia la cual se dirigieron las atenciones y las políticas públicas en esos años.

Finalmente, los indicadores presentados en el cuadro 31 del apéndice estadístico, relativo a las condiciones higiénicas y sociales de la vivienda en Venezuela, registran todos un mejoramiento entre 1970 y 1980, excepto en lo que atañe al número de casas con baños e inodoros, donde se denota una cierta merma. Respecto a este punto, es difícil pensar que haya ocurrido un progreso sustancial desde 1982 en adelante, vistos los problemas que en este lapso temporal la sociedad venezolana tuvo que afrontar, la mayoría de los cuales aún deben ser solucionados.

En conclusión, cabe agregar que vivienda es uno de los sectores más difíciles de evaluar, visto que la construcción directa no es que una de las políticas aplicables, junto con financiamientos y descuentos hipotecarios para familias de bajo rédito, y subsidios directos en cuenta interés.

La política del gobierno venezolano en el decenio analizado ha alternado políticas de construcción directa con políticas de subsidios al sector privado

(constructores, intermediarios financieros, etc.) que está envueltos en la construcción de casas de bajo o mediano-bajo costo. De todos modos, este segundo enfoque ha sido privilegiado a lo largo del decenio estudiado, provocando enormes distorsiones en el mercado sectorial, el cual se volvió siempre más dependiente de la intervención pública. Además, las instituciones financieras comprometidas, no se han preocupado del deterioro cualitativo de los títulos de su propiedad, dado que el Estado ha tomado a su cargo las eventuales pérdidas acumuladas y el sistema se ha transformado en un círculo vicioso de ineficiencia. A este propósito cabe añadir, que en 1984 el 80% de las obligaciones emitidas por los bancos hipotecarios habían sido adquiridas por el sector público, dado que el mercado privado no absorbía más esos títulos.

En 1986, dada la carencia de activos privados dirigidos hacia la adquisición de títulos de los bancos hipotecarios, fondos importantes de la seguridad social se destinaron a financiar un programa de construcción de casas de bajo costo.

En los últimos años de la década de los ochenta, la política seguida por el gobierno de Venezuela ha sido la de estimular al sector privado hacia la construcción de viviendas de menor costo, más aptas a las exigencias del mercado nacional. No obstante la ausencia de estimaciones oficiales sobre el déficit de vivienda, fuentes no oficiales (ver a este propósito Márquez, G., 1989) indican una carencia de un millón de casas, es decir un tercio del stock existente.

Finalmente, hay que poner en evidencia dos puntos, relativamente a los efectos de las políticas de vivienda en la década:

1. los fondos involucrados en el rubro demostraron una escasa eficacia a lo largo del período considerado: en efecto, la situación de la vivienda de las familias más menesterosas no mejoró como se esperaba, y esto, pese a las notables inversiones estatales realizadas en el decenio;
2. el sistema de subsidios no contribuyó al desarrollo de la eficiencia, ya sea del sistema financiero como del sector constructor. Por lo tanto, una reorganización de todo el sistema de financiamiento de la vivienda, como del papel de los actores económicos envueltos, aparece como un paso necesario para la eliminación de los despilfarros de recursos y de las ineficiencias, hacia una mayor transparencia y una mayor equidad de la política pública en este sector.

## II. TENTATIVA DE CONSTRUCCION DE UN MODELO ESTADISTICO

### A. EL MARCO TEORICO

Sobre la base de la síntesis de los principales acontecimientos económicos presentados precedentemente, en esta sección se tratará de individualizar y medir para Venezuela, la dinámica y las interrelaciones que han caracterizado la asignación de los recursos a los distintos rubros del gasto social, y entre éstos y los otros rubros del presupuesto fiscal, a lo largo del período 1977-86.

El esquema de política económica aplicado en Venezuela, como se vió antes, no parece ser unívoco en todo el decenio analizado y se pueden reconocer al menos tres periodos con rasgos suficientemente distintos; pero, más allá del diseño político-económico implementado, estamos convencidos que es posible identificar una matriz común a toda la década - por lo menos desde el lado de la conexión causal entre los principales agregados económicos - la cual está bajo los diferentes sesgos que asumió la misma política económica durante esos años.

Las interconexiones entre los agregados económicos, que han caracterizado a Venezuela en los ochenta, pusieron en tela de juicio un problema de política económica que ya había aparecido en los países desarrollados una década antes, y que en la misma teoría económica, desde hace tiempo, se define como "dilema": la relación entre desocupación, inflación, y equilibrio de las cuentas externas.

Los términos del problema, en pocas palabras y muy simplísticamente, son los siguientes: si la acción estatal, en la tentativa de crear ocupación, excede un determinado límite (dictado por los niveles de oferta sectoriales), la política expansiva produce inflación de un lado, y aumento de las importaciones del otro, con un consecuente desequilibrio en el balance de cuenta corriente.

La política recesiva, tratando de controlar el nivel de inflación y el saldo externo, produce exactamente los efectos contrarios. Para este dilema - obtener el equilibrio externo junto con el interno - en el corto plazo no se conoce solución; así que, en la escena mundial, desde hace veinte años, se asiste a lo que ha pasado a la historia como políticas económicas de stop and go, es decir, a una serie ininterrumpida de empujes y de frenadas dependiendo de si se toca el nivel crítico de la recesión o de la expansión. Esto no deja espacio a la programación y al rediseño del tejido productivo, en particular en los países en vías de desarrollo, donde los desequilibrios parecen llegar "estructuralmente" a los extremos 16/.

Pero mientras en las economías desarrolladas, el problema social es constituido por el nivel de desocupación y el acceso al nivel de consumo promedio (y el problema económico por la tasa de crecimiento), en otros países, el asunto asume rasgos distintos: detrás de una política recesiva no hay sólo la desocupación, sino la pobreza (a veces extrema), y el problema económico es el crecimiento mismo, después de años - como en el caso de la mayoría de los países latinoamericanos - de continua disminución del ingreso nacional por persona.

Entonces, vista la gravedad de la cuestión, tratar de determinar los nexos y la magnitud de los vínculos entre los agregados económicos sobre los cuales actúa la política gubernativa de un lado, y la política fiscal del otro (la cual guarda estrecha relación con el crecimiento económico-social y el bienestar de un país), no es un problema teórico "estético", sino un asunto de gran importancia, y en este sentido se va a plantear el estudio.

Se intentará, inicialmente, identificar los lineamientos esenciales del esquema que ha caracterizado al contexto político económico venezolano en el período objeto de análisis. Después, se tratará de acertar las relaciones causales entre los agregados contables - que constituyen la manifestación concreta de las políticas económicas aplicadas - y de medir su entidad.

Finalmente, se proseguirá analizando los efectos de los cambios en dos determinantes económicos (el PIB y el gasto por pago de interés sobre la deuda pública) sobre la asignación de recursos a los sectores singulares de la política social, así como es usualmente entendida, es decir, educación, salud, seguridad social y vivienda.

## B. EL ESQUEMA ECONOMICO

Lo que está detrás de los análisis más específicos presentados en esta sección es el esquema clásico de concatenación causal entre agregados económicos, así como se va a especificar en seguida.

La variable crucial que determinó las fases coyunturales de la economía venezolana, sobre todo en los primeros años de la década considerada, fue el precio del crudo. El gobierno de Venezuela recaudaba de la industria petrolera, en los años setenta, alrededor de un 80% de sus ingresos, y esta renta, a través del gasto público, se distribuía entre las distintas clases sociales.

Las fuertes inyecciones de liquidez generaron, en algunos momentos, tensiones inflacionarias, dado que la oferta tardaba en seguir los ritmos de crecimiento de la demanda y eso, no obstante las enormes inversiones públicas, ya sea en infraestructura, como directamente en empresas productivas estatales. Las inversiones públicas y privadas, además, necesitaban de bienes capitales y tecnología que a menudo había que buscar fuera del país; eso causaba la elevación de las importaciones, alimentadas también por la demanda privada que no encontraba satisfacción en la producción nacional.

La caída del precio del crudo - y de la recaudación fiscal - a fines de los años setenta, encontró a la mayoría de los proyectos de inversión pública aún en marcha. Esta situación creó las condiciones para que notables recursos financieros se movieran hacia el país desde el exterior. El proceso, desde 1979 hacia 1981, fue casi indoloro, debido a la nueva alza en los precios del crudo; desde esta fecha, la nueva caída que allí se registró, engendró enormes problemas en el balance de cuenta corriente, dada también la sostenida dinámica de la demanda interna que propendía a descargarse hacia el exterior.

Como se puede averiguar en la primera parte de este trabajo, las políticas de ajuste para restablecer el equilibrio interno, externo y fiscal, estuvieron casi siempre presentes en el período considerado, aunque en algunos años tomaron un rumbo decididamente más regresivo. La reestructuración estatal, junto con la búsqueda de los equilibrios externo e interno, conllevaron los cortes en los gastos públicos y causaron problemas sociales muy serios. Las consecuencias de éstas todavía no son muy claras, ni es posible medir sus efectos sobre el desarrollo futuro del país.

En base a lo ya dicho, se puede diseñar una concatenación causal esquemática de los agregados macroeconómicos según la siguiente forma:

$$(\downarrow MP, \downarrow X, \uparrow M, \uparrow ID) \rightarrow \downarrow BP$$

es decir, una disminución en el valor de las materias primas exportadas MP (no importa si por causa del volumen o del precio), o de las exportaciones de productos manufacturados X por pérdida de competitividad, o un aumento de las importaciones M o del pago por concepto de deuda externa ID, producen un empeoramiento en el saldo del balance de pagos BP.

Esto generalmente lleva a la adopción de medidas político-económicas restrictivas sobre la demanda agregada (Y), sobre todo a través de los cortes presupuestarios estatales (sea en los rubros económicos GE, como en los sociales GS), especialmente en un país como Venezuela, donde el aparato público participa de manera preponderante en la formación del PIB a través de su gasto.

Por lo anteriormente dicho, el esquema se desarrolla como sigue:

↓ BP => ↓ GP => ↓ GE, ↓ GS => ↓ Y(d) => ↓ Po

Las reducciones en el gasto público (causadas también por la necesidad de cumplir con el pago de la deuda externa) tendientes al control de la demanda interna 17/, producen un efecto aún más grave en una región con alta dinámica demográfica; de hecho, esto causa, en períodos de estancamiento productivo, reducciones muy marcadas en los valores del ingreso nacional por persona. De allí deriva el aumento de la pobreza Po, la cual se agrava principalmente por dos razones - las que, interactuando entre ellas, hacen que el resultado final sea más que la simple suma de los dos efectos aisladamente considerados: 1) la reducción del ingreso nacional disponible por persona (o, de otra manera, el aumento de la desocupación que genera una disminución del ingreso familiar promedio); 2) la disminución del gasto social en todas sus formas, es decir no sólo en salud, educación, seguridad social y vivienda, sino también en inversiones, en infraestructura base, como redes de agua potable, alcantarillado, electrificación, información sobre el uso óptimo de los recursos eco-sistémicos, etc. 18/

En conclusión, mientras que, por distintas razones, no se tomarán en cuenta los efectos sobre la economía, provocados por los cambios (en precio y cantidad) en los agregados económicos, materias primas (MP), exportaciones (X), e importaciones (M), por lo contrario sí estamos interesados en descubrir qué papel jugó la deuda externa (vista su importancia en la región) sobre la asignación (o reasignación) de los recursos estatales entre los distintos rubros del presupuesto público. De la misma manera, se considera extremadamente interesante sondear los vínculos existentes entre el nivel de actividad productiva del país y el gasto público social, y desde este último aspecto se comienza el análisis.

### C. LA RELACION ENTRE PIB Y GASTO SOCIAL

#### 1. Algunas tendencias generales

De acuerdo al enfoque adoptado por las políticas de ajuste en los años ochenta, el gasto social debería tener principalmente una función de alivio de los mayores problemas sociales, con una acción específica hacia los "focos" donde éstos se manifiestan, mientras que los servicios sociales, ofrecidos principalmente por

el sector privado, deberían ser adquiridos por los individuos con el producto de sus actividades económicas.

Es claro que paliar las manifestaciones más crudas de la extrema pobreza, o resolver asuntos sociales específicos y ocasionales no agota la acción del Estado a través del gasto público social. En sus tareas están incluidos también (además de la regulación del sector) proyectos de infraestructura en el área social, así como la ayuda indirecta a la actividad privada en este tramo productivo, con subvenciones o contribuciones.

Dejando de lado las inversiones, que por su carácter preeminentemente plurianual se presume sean, por lo menos en el corto plazo, suficientemente independientes de la tendencia del producto nacional, la parte residual del gasto como causa de los otros motivos -debido a que las dificultades en las familias aumentan en los períodos de estancamiento productivo- se espera que tenga una conducta anticoyuntural. También una cierta rigidez en el monto real de los recursos asignados al área social, en períodos de restricción presupuestaria, podría ser considerada "estadísticamente aceptable" 19/, dado que esto significaría una cantidad relativamente mayor de recursos a disposición del rubro gasto público social.

La anticiclicidad del gasto social respecto del PIB parece, entonces, como la primera cosa que es necesario verificar.

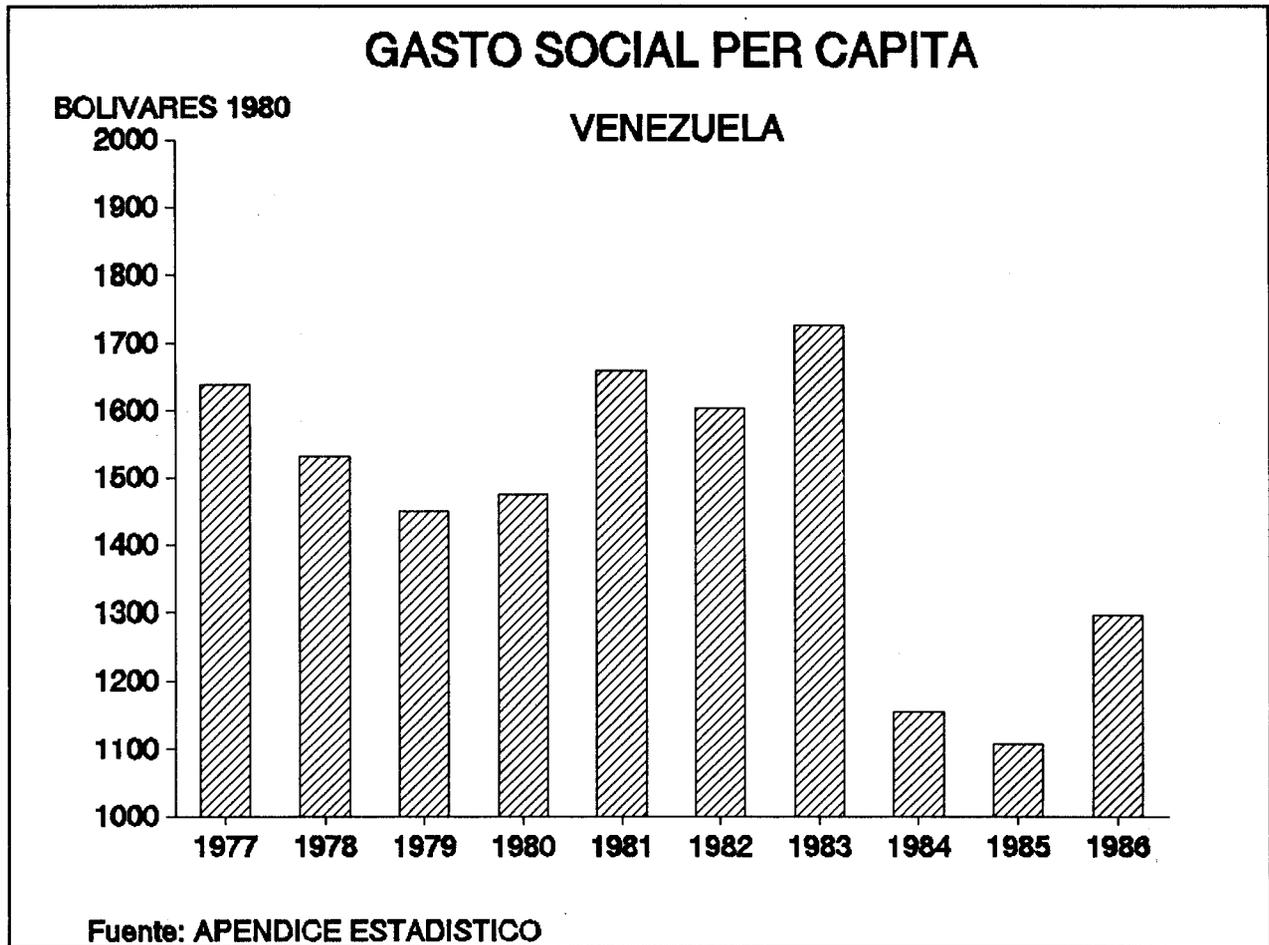
Venezuela se ha caracterizado por ser uno de los países de la región con el nivel más alto de gasto social por persona a lo largo de todo el período considerado 20/, y eso es consecuencia de la buena vocación social - por lo menos en el período analizado - de los gobiernos de este país.

No sorprende entonces, que las tasas de variación del gasto social, en Venezuela, muestren una marcada reducción sólo en un año, 1984, cuando se redujo en 1/3 el monto destinado al área social, mientras que en los otros años se registraron niveles bastante constantes de recursos destinados a esta área, con un promedio de 9,1% del PIB y un coeficiente de variación de un 12%.

Tampoco los valores del gasto social respecto del ingreso nacional - que es una medida más exacta que el PIB, de los recursos a disposición de la comunidad nacional - indican una tendencia distinta o una más marcada variación respecto del promedio 21/.

La regresión entre el gasto social (variable dependiente) y el PIB (variable explicativa) 22/ indica, al contrario, un coeficiente de la X positiva, lo que significa una tendencia procíclica entre los dos agregados 23/.

Pero este resultado no satisface completamente: sobre todo si se piensa en las trabas burocráticas que atrasan la realización de las políticas públicas, en la mecanicidad de la asignación de los recursos entre períodos administrativos, y especialmente al hecho de que las políticas salariales públicas (que constituyen gran parte de los gastos corrientes) y las inversiones, generalmente vienen establecidas con anticipación respecto a la ejecución del gasto.



Además, es cierto que el efecto sobre los ingresos del Estado, proveniente de un aumento en la recaudación, y dependiente del aumento del PIB, ocurre, en parte, con un cierto atraso, de acuerdo al tipo de impuesto. Por ejemplo, en el caso de los impuestos sobre las personas físicas y jurídicas, si no hay ningún sistema de anticipación durante el año de competencia, éstos son pagados, generalmente, a fines del primer cuatrimestre del año siguiente. Cuando el sistema económico del cual se trata - como es el caso del de Venezuela en los ochenta - tiene una marcha con sollozos, la incertidumbre en la recaudación (o la alta variabilidad en ésta), produce grandes problemas en la política del gasto y en la programación de las inversiones públicas <sup>24</sup>/. Entonces, la consecuencia es que los programas de gasto futuro y la asignación de los recursos en el presupuesto (que generalmente se hace a fin de año) se realizan más sobre la base de lo que es cierto - la actividad productiva de los meses pasados, con su consecuente contribución futura -, que sobre hipótesis muy frágiles con respecto al nivel del PIB (o del precio del crudo) futuro.

Por lo tanto, se puede asumir, por cierto, que la incertidumbre en la recaudación fiscal conlleva solamente a una programación de corto plazo, que la política del gasto se basa sobre los acontecimientos pasados, y que el nivel del PIB del período precedente es tan importante, como los hechos presentes en la asignación de los recursos a los distintos rubros del presupuesto público.

Para verificar este planteamiento, se regresaron las tasas de variación del gasto social sobre las mismas estadísticas del PIB, éstas últimas rezagadas en un período. Los resultados fueron positivamente sorprendidos: la ciclicidad de las dos variables, que se manifiesta 6 veces en 8, produce un coeficiente de regresión claramente positivo, con el cuadrado del coeficiente de correlación que alcanza un 0.47 en el caso de los valores agregados 25/. Cuando se consideran los valores por persona, esta última estadística llega a un 0.49 26/.

Por lo tanto, parece que las variaciones en el nivel del gasto público social están dictadas mayormente por los recursos a disposición del gobierno en el período  $t$ , dependientes del nivel de actividad económica al tiempo  $t-1$ , que por lo que ocurre en el sistema productivo en el mismo año  $t$  27/ 28/.

Los problemas de rigidez del balance público venezolano, han ido aumentando en los años, conectados al crecimiento del monto destinado al pago de la deuda (interna y externa), y con la caída de la recaudación de origen petrolero, no sustituida por fuentes internas, debido al estancamiento económico de esos años.

Como se puede observar en el cuadro 1 del apéndice estadístico, el PIB por persona en 1986 fue un 22% más bajo que en 1977, mientras que la disminución del ingreso nacional por persona fue aún más grave: 27% menos entre esos dos años (véase el cuadro 2 del apéndice estadístico). Esos resultados no favorecieron ciertamente la dinámica de la recaudación pública, la cual condicionó todos los gastos gubernativos. También el gasto social por persona, en la década analizada, registró cortes similares a los vistos antes (-21%); este hecho, añadido a las reducciones en el nivel ocupacional y en el salario real, causó un grave desmoronamiento en la condición social venezolana.

El análisis de la estructura porcentual del gasto del gobierno central venezolano (cuadro 12 del apéndice estadístico) muestra un aumento del peso del rubro servicios sociales entre los dos quinquenios del período tomado en consideración (sobre todo debido a la contribución de vivienda y educación), y esto no obstante la ya mencionada reducción del gasto social en términos absolutos. Los otros rubros que aumentan su participación en el presupuesto estatal son defensa e interés sobre deuda. Servicios económicos y servicios generales, al contrario, bajan el respectivo papel.

Los coeficientes de variación - los cuales son una medida de la erraticidad del gasto en cada rubro - no denotan un cambio sustancial entre los dos períodos. Aún más, para algunos renglones, el nivel de gasto es más estable en el segundo quinquenio que en los primeros cinco años considerados. Esto se manifiesta para educación, seguridad social, servicios públicos generales, servicios económicos y para el rubro residual (lo cual incluye el gasto en interés sobre deuda, que resulta ser muy estable en su alto nivel). La estabilidad, de todas maneras, podría interpretarse también como la imposibilidad de realizar ulteriores disminuciones en estos rubros, después de los cortes de 1984.

El análisis de la interrelación entre los rubros singulares que componen el renglón gasto social (GS) y el PIB (con y sin rezago) ilustran otros aspectos interesantes del asunto 29/.

Los sectores SAL y SS parecen haber tenido un comportamiento muy procíclico en el período considerado; también EDUC denota una conducta similar, pero a un nivel menor. De lo contrario, VIV resulta haber sido anticíclico, lo que confirma las evidencias encontradas en el análisis de la política económica venezolana; en distintas ocasiones, el sector construcción (lo cual incluye también el rubro vivienda) fue utilizado como reactivador de la economía en los años de flexión de la producción interna.

La introducción del rezago en un período, en la variable explicativa, produjo otros resultados interesantes: SAL y SS resultan haber tenido una marcha cíclica, también respecto al nivel del PIB pasado, pero aumentó la incertidumbre en esta conducta 30/, mientras que ED demuestra una fuerte ciclicidad respecto a PIB(-1), el cual confirma que la asignación de los recursos en este rubro se hace más sobre la base del nivel productivo pasado (es decir, de la consecuente recaudación), que a la luz de lo que ocurre en el mismo año en la producción interna.

El caso del sector vivienda es más complejo: regresando los datos inherentes a este rubro sobre la variable PIB(-1), se obtiene un aumento considerable en el cuadrado del coeficiente de correlación, pero también un cambio en el signo de la X, ahora positivo, lo cual deja pensar en una doble influencia (opuesta) del PIB sobre la asignación de los recursos a vivienda. En el caso, por ejemplo, de una disminución en la producción interna al tiempo t-1, ésta causaría una reducción de los fondos asignados a vivienda al tiempo t, pero para saber efectivamente cual será la asignación de recursos y el gasto en este mismo rubro al tiempo t, hay que tener en consideración también las exigencias "anticíclicas" en el mismo período, visto que el rubro vivienda parece haber sido utilizado frecuentemente en este sentido.

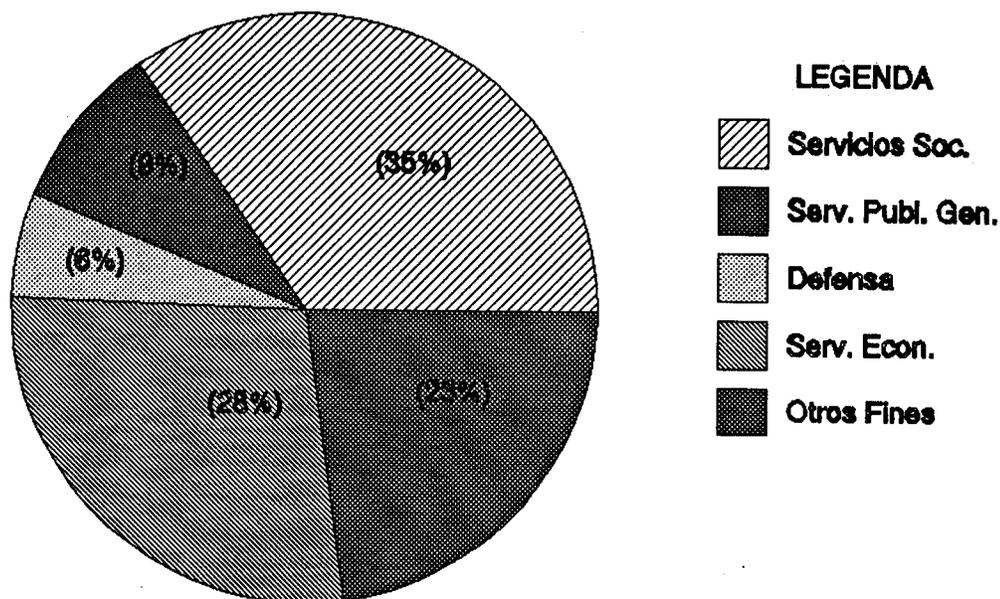
En conclusión, la asignación de fondos a ED y VIV, para que éstos se gasten en el tiempo t, parece depender mayormente de lo que sucedió a nivel productivo en el período t-1, mientras que el gasto en SAL y SS (al tiempo t) resulta haber estado más ligado a los cambios en el PIB registrados en el mismo lapso de tiempo.

## 2. La competencia en la asignación de fondos en el presupuesto fiscal, como consecuencia de variaciones en el PIB.

En este párrafo se tratará de averiguar qué tipo de relaciones se han establecido entre los distintos rubros del presupuesto público en el período analizado, como causa de los cambios en el nivel del PIB. En particular, dada la disminución de recursos disponibles como consecuencia de la reducción del PIB, ¿cuáles sectores han competido en la asignación de fondos con los rubros "sociales"? Además, ¿cómo ha cambiado la asignación de recursos entre los mismos renglones, educación, seguridad social, vivienda y salud? 31/.

Para no hacer demasiado pesada la exposición, se comentarán solamente algunos de los hallazgos estadísticos, dejando al lector la observación de las otras evidencias.

## GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL VENEZUELA (PROMEDIO 1977-1981)

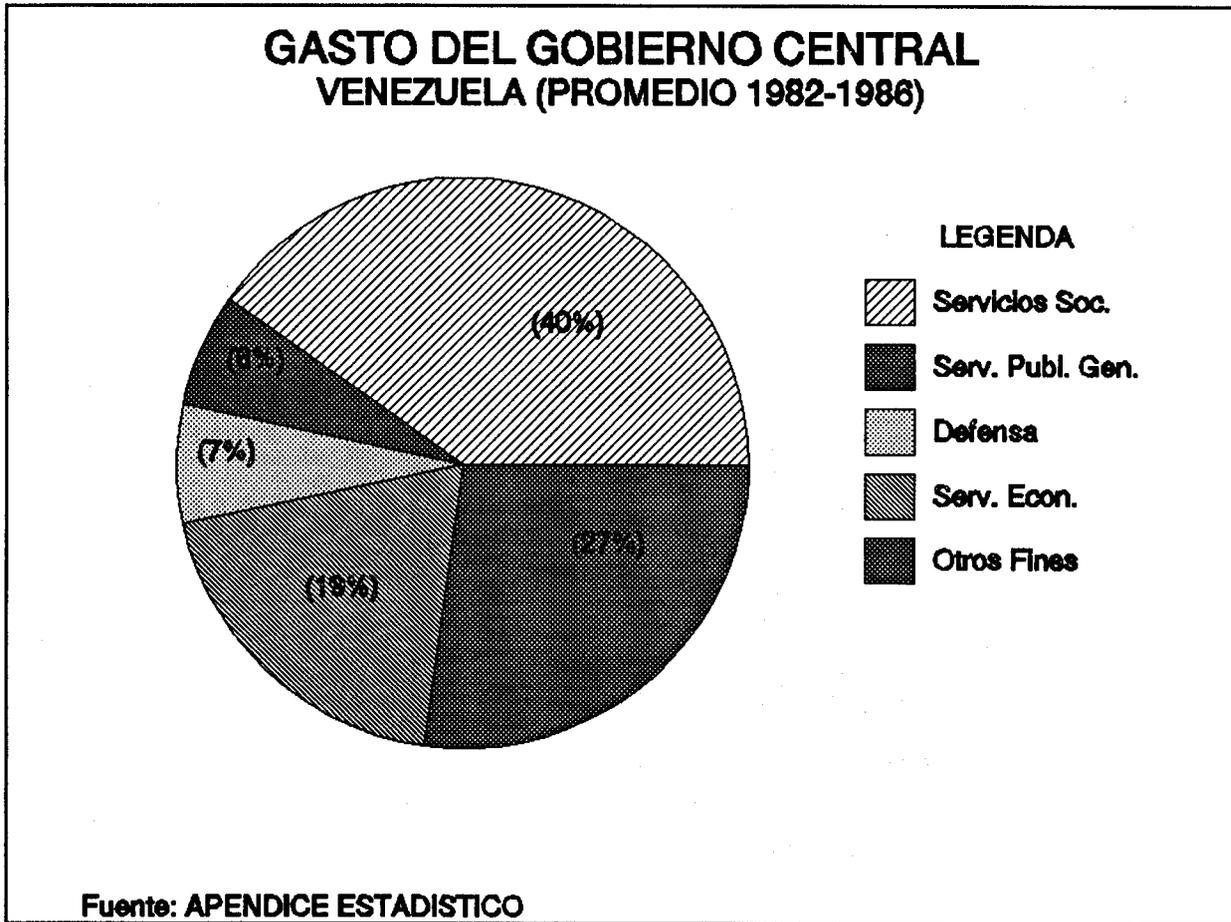


**Fuente: APENDICE ESTADISTICO**

Los resultados de la regresión 1 presentados en el cuadro 35, ponen en evidencia el hecho de que el gasto social (GS) parece adquirir importancia, frente a un cambio en el PIB, en relación al gasto en servicios económicos (SE). Lo contrario ocurre si se considera un aumento en la variable explicativa. Al considerar  $PIB(-1)$   $\frac{32}{}$  como variable independiente, la relación se invierte y, además, opuestamente al caso anterior, este resultado es corroborado por un alto coeficiente de correlación. Lo anteriormente dicho significa que, al disminuir (aumentar) la producción interna (y los relativos recursos recaudados), la asignación de fondos en el presupuesto fiscal favorece (penaliza) el gasto en servicios económicos en comparación al gasto social.

Por otro lado, la competencia entre GS y gasto en defensa (DF) no parece resuelta a favor de uno de los dos rubros, sea si se considera la variable explicativa rezagada o no; esto significa que GS y DEF son igualmente sensibles (o rígidos) frente a variaciones en el PIB. De todos modos, frente a un aumento (disminución) en el PIB, los rubros singulares que componen el gasto social reaccionan, en relación al gasto militar, de la siguiente manera: SAL y SS parecen ganar (perder) peso respecto a DEF, mientras que ED y sobre todo VIV, se comportan de manera contraria. En cuanto a VIV, no hay que olvidar que este sector, muy a menudo, ha sido utilizado como reactivador de la economía, y los recursos allí destinados aumentaron cuando el PIB atravesó fases recesivas. Por

lo tanto, vista la anticiclicidad de este renglón respecto al PIB, toda vez que se incluye en las regresiones, los coeficientes suben considerablemente, confundiendo, a veces, las interconexiones.



Muy sintéticamente se puede afirmar que, a cambios en el nivel del PIB (sin rezago) corresponden transferencias relativas de recursos como sigue:

SS, SE, SAL, DEF, ED, VIV,

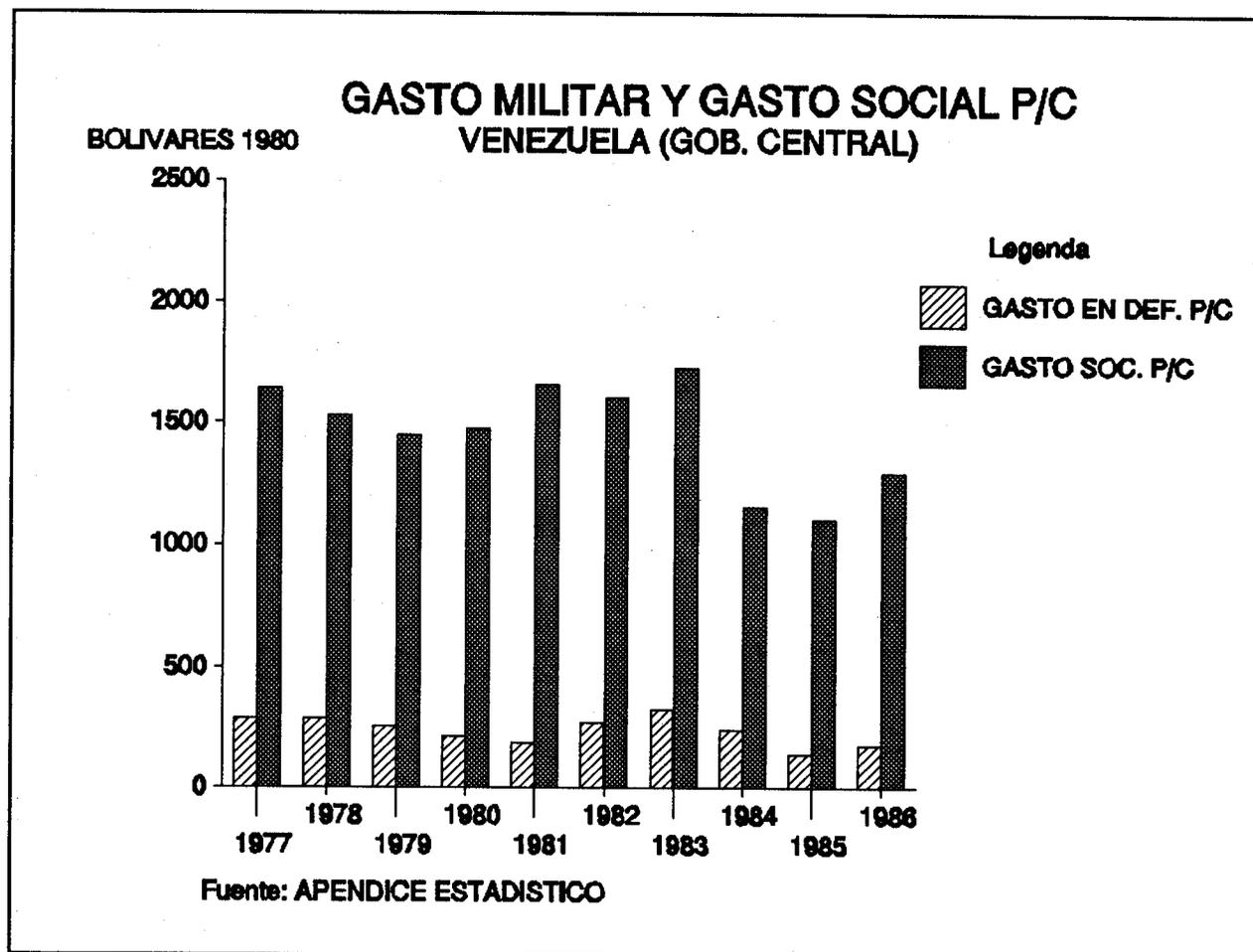
Si PIB ↑ <----- [1]

Si PIB ↓ -----> [2]

Frente a un aumento en el nivel del PIB, los recursos se mueven (relativamente) desde la derecha hacia la izquierda de la lista presentada arriba, es decir en el sentido de la flecha [1].

Esto significa que cuando el PIB sube, los rubros a la izquierda ven aumentar la asignación de los recursos más que los de la derecha. Una conducta contraria se produce frente a una disminución en la variable explicativa: cuando eso ocurre, VIV, ED y DEF tienden a mantener sus montos absolutos reales (o quizás, también a aumentarlos, en particular en el caso de VIV) más que SAL, SE,

y sobre todo SS (la asignación relativa de los recursos va en el sentido de la flecha [2]).



Estos, es claro, son simples hallazgos estadístico-matemáticos que hay que tomar con cautela e interpretar; por ejemplo, es difícil identificar la dirección de la relación entre SS y PIB (o, aún más, hablar de "causalidad", que es un término muy fuerte). Está claro, por ejemplo, que cuando la coyuntura económica es favorable, la ocupación aumenta, así como las contribuciones a la seguridad social. Si el presupuesto inherente a este rubro es administrado con criterio de caja, y lo que se recauda cada año, se destina al pago de pensiones, asistencia a los desocupados, etc., en estos años hay más fondos que pueden ser asignados al gasto, y esto explica la interrelación positiva entre las variaciones en las variables PIB y SS.

En cuanto a la interrelación entre SE y PIB, quizás la manera justa de verla sea, de acuerdo a la teoría, poniendo el gasto en servicios económicos como variable explicativa del PIB, incluso si, como se vio antes, estadísticamente esto no produce un resultado claro. Al contrario, el nivel pasado del PIB explica mucho de la asignación de recursos a este rubro en el presente 33/: los fondos destinados a servicios económicos aumentan frente a una disminución del PIB(-1), y bajan cuando la producción interna se recupera. Esto es perfectamente coherente

con una política "anticíclica" y es otra prueba de la importancia explicativa del PIB con rezago en un período, en las asignaciones presupuestarias, como se verá en seguida.

No sorprende, por el contrario, la rigidez de las asignaciones a educación, en el sentido de que en este rubro parece mantenerse bastante estable el nivel de gasto, no obstante las variaciones que ocurren en el PIB 34/. Probablemente la razón reside en la alta cuota de gasto por personal, que no puede reducirse más allá de un cierto umbral.

Mutatis mutandis lo mismo vale por el sector defensa.

Se realizó el mismo experimento utilizando esta vez, como variable independiente, el PIB con rezago en un período [PIB(-1)], dado que esto parece tener un papel notable, como se vio antes, en la explicación de la asignación de los recursos entre los rubros del presupuesto fiscal.

Según lo esperado, los cuadrados de los coeficientes de correlación registraron un aumento substancial 35/. El listado de los sectores, de acuerdo a la sensibilidad que cada uno de ellos muestra frente a cambios en PIB (-1), también cambió y arroja lo siguiente:

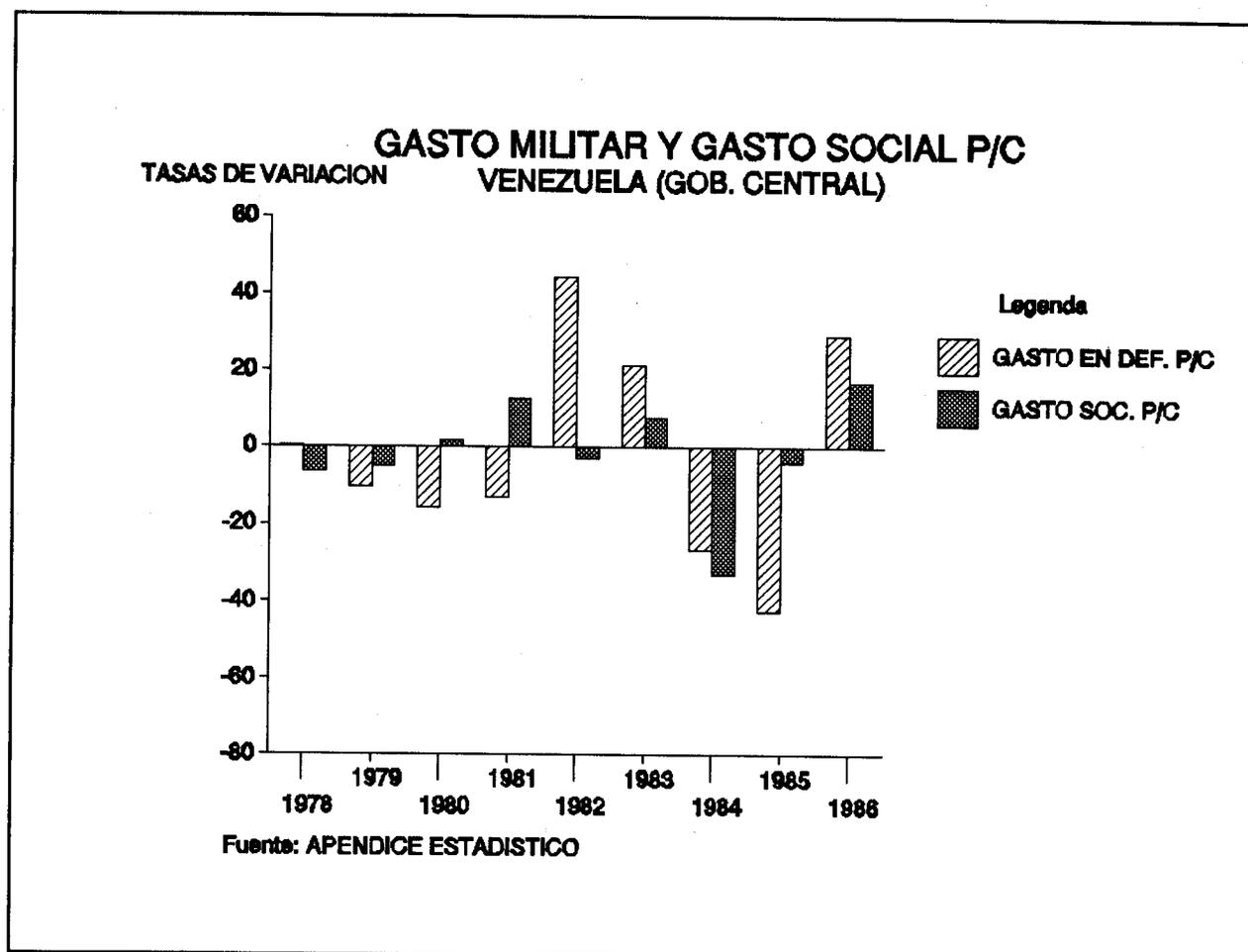
	VIV	DEF	SS	ED	SAL	SE	
Si PIB(-1)↑	<-----						[1]
Si PIB(-1)↓	----->						[2]
	DEF	GS	SE				
Si PIB(-1)↑	<-----						[1]
Si PIB(-1)↓	----->						[2]

Es decir que un aumento en el nivel del PIB al tiempo t-1 parece producir una reasignación (relativa) de los recursos al tiempo t en el sentido de la flecha [1], es decir favorable a vivienda (VIV), defensa (DEF) y seguridad social (SS), mientras que, frente a esta eventualidad, el gasto en servicios económicos (SE), en salud (SAL) y educación (ED) son los más afectados.

Es claro que en el caso de una disminución en PIB(-1), se registra el efecto contrario, es decir un aumento relativo de los fondos destinados y gastados en SE, SAL y ED (flecha [2]).

Es interesante notar que el gasto en servicios económicos parece atraer recursos cuando el nivel del PIB(-1) baja, ya sea del gasto social, como del gasto militar. Eso puede encontrar una justificación no sólo en una utilización "anticíclica" del rubro, sino también en la constitución misma del gasto en SE; en efecto, se puede pensar que una parte consistente del gasto en SE - la relativa a inversión industrial e infraestructura - por lo menos en el corto plazo, no tenga relación con las variaciones en el PIB. Esto frente a una

disminución generalizada de los otros rubros, produce un aumento relativo del peso de este renglón.



Esta evidencia refleja exactamente a la obtenida antes, usando el PIB sin rezago como variable independiente, lo que significa que, para Venezuela en la década analizada, una disminución en el nivel productivo al tiempo  $t$  ha tenido una influencia negativa en la asignación de recursos a favor del gasto económico y social en el mismo lapso, pero va a reducir aún más el futuro presupuesto de defensa (DEF) y de gasto social (GS), que el de los servicios económicos (SE), al tiempo  $t+1$ .

#### D. LA RELACION ENTRE INTERES SOBRE DEUDA Y GASTO SOCIAL

El problema de la deuda pública, como es notorio, ha constituido uno de los principales vínculos de la política económica de los países sudamericanos en los años ochenta.

Como ya se vio, la inestabilidad en el nivel de los precios internacionales de muchos productos de exportación de la región, a fines de los años setenta conllevó a una alta variabilidad en la recaudación pública. Dada la necesidad de

continuar y completar las inversiones productivas e infraestructurales en el área, emprendidas o apoyadas por el Estado durante los años de abundante recaudación fiscal, éste se vio obligado a recurrir a fuentes de financiamiento privado. Vista la insuficiencia del ahorro nacional, muchos de los recursos fueron obtenidos desde el exterior, y la restitución de esta parte de la deuda pública 36/ fue el asunto que condicionó seriamente la elaboración de la mayoría de las políticas de ajuste implementadas en Sudamérica en los ochenta. El cierre de los canales financieros internacionales, en los primeros años ochenta, obligó a los Estados a obtener los fondos que necesitaban de manera endógena; esto condujo también, en muchos casos, a usar la emisión monetaria, y la consecuente inflación, como un medio extraordinario para la recaudación forzosa de recursos adicionales (en términos reales).

El impuesto inflacionario, que frecuentemente ha sido institucionalizado en la práctica de los gobiernos de la región, es probablemente uno de los sistemas de recaudación más regresivo e impopular 37/, aunque políticamente, uno de los más viables 38/. Mientras que este instrumento puede ser efectivo en la reducción del peso real de la deuda interna, por el contrario, agrava solamente los problemas relativos al pago de la deuda externa. En efecto, la disminución de la competitividad internacional de los productos nacionales, como consecuencia de la subida de los precios internos, dificulta solamente a la economía del país en la obtención de la moneda apreciada necesaria para la restitución de los préstamos.

También el uso de la desvalorización continua, como herramienta de política económica para lograr la razón deseada entre precios internos y precios internacionales, necesaria para la penetración de los mercados extranjeros, es un instrumento de doble filo, que acaba, en el mediano plazo, por acrecentar los problemas económicos más que por resolverlos. Además, produce mucha incertidumbre en los empresarios, lo que desfavorece la inversión y la consecuente innovación tecnológica, conditio sine qua non de una industria internacionalmente competitiva.

Por otro lado, los cortes en los gastos fiscales, la reducción del papel estatal en la economía, y la liberalización económica como solución a los problemas de reequilibrio del balance externo, del presupuesto público y de la reestructuración económica, parecen haber tenido mucho más éxito en el frente externo que en el logro de un equilibrio interno. No obstante eso, el problema de la deuda queda allí, como una espada de Damocles, sobre la economía de la región, mientras que el panorama presenta países con economías estancadas y sin fuerza endógena de reacción, y contextos sociales al borde del colapso: sistemas representativos que no representan más, burocracias ineficientes y muy encerradas en sí mismas que defienden enconadamente sus prerrogativas, aumento de la pobreza y decaimiento de las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes de la región.

Por lo tanto, no pareció ocioso tratar de verificar si más allá de la relación "cualitativa" que se puso en evidencia entre el problema de la deuda, la política de ajuste y la reestructuración económica, era posible también medir el nexo que teóricamente existe entre el pago de la deuda y la reasignación de los recursos públicos entre los rubros del presupuesto estatal, en particular, poniendo atención en los renglones relativos al gasto social.

### 1. Algunas tendencias generales

El pago de los intereses sobre la deuda pública, en Venezuela, aumentó casi ininterrumpidamente en la década estudiada, con la excepción de 1983, año en que ocurrió una ligera disminución del monto gastado respecto del año anterior (-3.7%). Considerando las cifras a precios de 1980, entre 1977 y 1986 los montos comprometidos en este rubro subieron en casi 5 veces y media, llegando desde 1700 millones de bolívares a 9000 millones.

Es muy interesante comparar la evolución de las series históricas relativas al pago de interés sobre deuda (ID), y la del gasto en servicios económicos (SE): en 1977, el monto del primer rubro representaba menos del 7% del segundo. A causa de las tendencias diametralmente opuestas, manifestadas en la década, en 1986 el gasto por concepto de interés sobre deuda alcanzaba un 94% de los recursos empleados en servicios económicos.

En términos porcentuales, los servicios económicos, que constituían un 37% del gasto total del gobierno central en 1977, diez años después han perdido casi 20 puntos, mientras que el pago de interés sobre deuda, de un 2.45% en 1977 llegó a casi un 17% del gasto total en 1986.

Además, la comparación entre las medias de los porcentajes de gasto relativos al primer y segundo quinquenio, evidencia un aumento del peso del gasto militar, del gasto social y del pago de interés sobre la deuda pública en el presupuesto fiscal 39/. En efecto, dado que el gasto público total bajó, en términos reales, entre los dos lapsos de tiempo (y la misma tendencia se manifestó en todos los rubros, excepto en el servicio de la deuda), el aumento en el porcentaje - relativo a los renglones vistos antes - es una indicación de la rigidez en la baja, es decir de una mayor resistencia ofrecida por esos rubros a los cortes presupuestarios.

Un simple indicador de rigidez es la tasa de variación del porcentaje de participación en el gasto entre los quinquenios. Defensa, por ejemplo, resulta ser el más rígido, registrando la más alta variación positiva (+21.4%); después sigue el rubro residual, (que incluye el gasto por interés sobre la deuda pública) y el gasto social.

Al interior del gasto social las ganancias más consistentes las presentan, vivienda (+113.6%) 40/, los servicios recreativos y culturales (+40.1%), educación (+11.6%) y salud (+7.2%), mientras que seguridad social pierde importancia (-1%). Este último resultado es muy significativo: de hecho, los jubilados son una de las categorías menos organizadas 41/, y no es casual que las transferencias a este grupo social sean las que más parecen haber sufrido los efectos de la inflación y de las políticas fiscales restrictivas, en particular en comparación a grupos de presión más organizados, como son los obreros o los dependientes públicos.

Las regresiones simples entre los rubros del gasto social (variable dependiente) y deuda pública (variable explicativa) 42/, indican una correlación negativa de tres casos en cuatro, es decir que, salud, educación y vivienda ven disminuir el monto presupuestado y gastado cuando aumenta el pago de la deuda. De todos modos, excepto en el caso de vivienda, los coeficientes de

correlación son muy bajos y seguramente poco significativos (véase el cuadro 34 del apéndice estadístico).

También, al considerar el gasto social total, y regresándolo sobre la deuda pública, aparece un coeficiente de la X negativo, el cual aumenta si se toman en cuenta los datos por persona de las dos series históricas (véase las regresiones 8 y 9 del cuadro 33 del apéndice estadístico).

El pago de los intereses sobre la deuda se conoce, en su mayor parte, con anterioridad. Por lo tanto, se puede presuponer que las autoridades públicas traten de hacer anticipadamente, ahorros fiscales para enfrentar el futuro compromiso financiero 43/.

De acuerdo a este planteamiento, a un aumento de los recursos destinado al pago de la deuda pública al tiempo  $t+1$ , debería corresponder una disminución de los fondos públicos gastados al tiempo  $t$ . Regresando a las variables, efectivamente aparece una generalizada correlación negativa entre las variaciones de los montos de los rubros "sociales" al tiempo  $t$  y la variación en los fondos gastados al tiempo  $t+1$  por el pago de la deuda pública. En particular, los rubros más penalizados son los relativos a vivienda y salud, mientras que seguridad social denota una cierta indiferencia 44/ (véase el cuadro 34 del apéndice estadístico).

## 2. La competencia en la asignación de fondos en el presupuesto fiscal, como consecuencia de variaciones en el pago de la deuda pública 45/

En esta sección del estudio se trató de evaluar el efecto del aumento de los intereses pagados sobre la deuda pública, en la reasignación de recursos entre los rubros del presupuesto fiscal venezolano.

A este propósito, se tomó inicialmente en consideración, como variable explicativa, el porcentaje del gasto inherente a la deuda pública en el presupuesto fiscal 46/.

De acuerdo a los cálculos, un aumento en el porcentaje de los fondos destinados al pago del interés s/deuda parece causar una disminución del peso, en el presupuesto del gobierno central, en los rubros "gasto en servicios económicos" (SE) y "gasto en vivienda" (VIV), mientras que el gasto militar (DEF) y el de educación (EDU) tienden a mantener - o aún aumentar - su respectivo tamaño.

El gasto en servicios económicos, además, parece sufrir más que el gasto social del aumento del costo de la deuda pública. Defensa, al contrario, resulta ser el sector más rígido, es decir, el menos afectado con el aumento de la deuda.

Si ID% ↑	=>	DEF	GS	SE		
		<-----				
Si ID% ↑	=>	ED	SAL	SS	VIV	SE
		DEF	<-----			

En cuanto a los  $R^2$ , ellos son generalmente bastante bajos, excepto cuando los cálculos envuelven al sector vivienda, el cual denota una alta correlación negativa con la variable interés s/deuda pública.

La segunda variable explicativa usada fue el gasto por concepto de interés s/deuda pública a precios constantes 47/. A esta variable (con o sin rezago), se asigna una importancia mayor que a la otra vista antes. En efecto, al considerar el gasto por concepto de interés s/deuda pública a precios constantes (ID), parece garantizarse más la independencia de la variable explicativa. También se aminora el riesgo de encontrarse con problemas de multicolinealidad, respecto al caso en el cual se considere el porcentaje de gasto por deuda pública.

Los cálculos produjeron resultados distintos respecto a los vistos antes, e indican una transferencia de fondos, al aumentar el gasto por concepto de interés s/deuda, en el sentido de las flechas:

```
Si ID ↑      =>   SE  SS  SAL  ED  DEF  VIV
                  <-----
                  =>   SE   GS   DEF
                  <-----
```

En este caso, los sectores que pierden peso en el presupuesto fiscal, frente a un aumento en el volumen de los intereses pagados, parecen ser: vivienda (VIV), defensa (DEF), y educación (ED); mientras que, el gasto en servicios económicos (SE), en seguridad social (SS) y salud (SAL), denota un aumento de importancia.

Agregando el gasto social en un sólo rubro, éste parece perder recursos en favor del gasto económico (SE), pero los atrae desde el sector defensa (DEF) 48/. Es preciso poner en evidencia, que el orden de los rubros "sociales" es casi igual - respecto al caso en el cual se utilizó, como variable explicativa, el porcentaje del gasto por deuda pública- mientras que la posición de los renglones DEF y SE se invierte, dejando el gasto social al centro, como antes 49/.

El nivel de gasto en interés s/deuda pública, como ya se ilustró en las páginas pasadas, puede tener efectos restrictivos, en la reasignación de los recursos, de manera retardada, en particular frente a compromisos - y presupuestos - rígidamente establecidos por ley, y una tasa de interés que muchas veces ha sufrido cambios repentinos en el corto plazo. Los recursos adicionales envueltos en esas oportunidades, han tenido que ser descontados, en términos reales, en los presupuestos fiscales futuros, agravando los cortes ya planificados de acuerdo a las políticas de ajuste.

En efecto, la introducción del rezago en un período, en la variable explicativa, provocó un aumento sustancial en la mayoría de los coeficientes de correlación, excepto en las regresiones donde aparece la variable vivienda (VIV), la cual resulta ser mucho más correlacionada con el gasto en interés realizado en el mismo período.

La "transmisión" de recursos entre rubros (o el cambio en su importancia relativa), en el caso de un aumento en la variable interés s/deuda pública ID(-1) 50/, ocurre en el sentido de las flechas:

```

si ID(-1) ↑   =>   VIV  ED   DEF   SS   SAL   SE
                  <-----
                =>   GS   DEF   SE
                  <-----

```

En este caso - es decir al utilizar ID(-1) como variable explicativa - frente a una disminución generalizada de fondos causado por el pago de la deuda, el gasto social parece aumentar su importancia relativa, respecto al gasto en servicios económicos y de defensa.

Desagregando los rubros, se nota que, vivienda, educación y defensa resultan favorecidos respecto a seguridad social, salud y al gasto en servicios económicos, puesto que éstos últimos renglones, en comparación a los otros, pierden importancia relativa al tiempo t+1, al aumentar el servicio de la deuda en el período precedente.

### 3. Conclusiones

En esta sección se trató de construir un modelo que pudiese aclarar las interconexiones que se han establecido en Venezuela, en la década 1977-86, entre agregados económicos y política presupuestaria, considerada como representación y manifestación contable de las políticas económicas aplicadas.

El análisis se enfocó en la parte del modelo que pone en relación la actividad productiva interna (PIB) y el pago por concepto de la deuda pública, con los rubros "sociales" del presupuesto fiscal, es decir, educación, salud, seguridad social y vivienda.

En particular, además de tratar de medir los vínculos existentes entre los renglones componentes del gasto social de un lado, y el PIB y el gasto por deuda pública del otro, se intentó averiguar también cómo estas dos últimas grandezas, condicionaron la redistribución de los recursos dentro del presupuesto fiscal en el período considerado.

#### a) La relación PIB-gasto social

La reducción de los precios petrolíferos en los primeros años ochenta, y el consecuente estancamiento productivo en la economía venezolana, conllevaron a la disminución de la recaudación fiscal y - como resultado de la aplicación de políticas de ajuste neo-liberales - a un empequeñecimiento del papel estatal en la economía.

El asunto de los recursos disponibles se agravó aún más a causa de la presencia de la deuda pública, la cual redujo ulteriormente los ya escasos fondos a disposición para los otros rubros. La disminución del gasto social por persona, añadió otros efectos negativos a una sociedad ya fuertemente afectada por la

desocupación y la reducción del salario real. No obstante eso, vistos los mayores cortes realizados en otros rubros del presupuesto fiscal (tipo el gasto en servicios económicos y en servicios generales), el renglón gasto social, después de 1983, aumenta su peso en términos de asignación porcentual de los recursos. De la misma manera se comportan también el gasto en defensa y el rubro residual, que incluye el pago por interés sobre la deuda pública.

De acuerdo a la teoría, el gasto social debería tener una tendencia "anticíclica", es decir, compensar los efectos sociales negativos de la coyuntura económica cuando ésta se encuentra en recesión. Al contrario, la regresión entre gasto social y PIB produce resultados exactamente opuestos. Si, además, se considera como variable explicativa PIB(-1) 51/, la prociclicidad del gasto social aumenta aún más.

Los resultados de las regresiones entre los rubros componentes del gasto social, y el PIB, indican que los fondos asignados a ED y VIV dependen más de lo que ocurrió en el año anterior en la producción interna (estadísticamente se evidencia una mayor influencia de PIB(-1)), mientras que el gasto en salud (SAL) y en seguridad social (SS) parecen resultar más condicionados por lo que sucede a nivel productivo en el mismo lapso.

Además, agregando el gasto social, poniéndolo en relación con el gasto en servicios económicos (SE), y después regresándolo sobre PIB(-1), las estadísticas indican, en el caso de una disminución en PIB(-1), una reasignación de los recursos a favor de SE y en contra del gasto social. La competencia entre los dos rubros se acentuó notablemente después de 1982, cuando la restricción fiscal se hizo más aguda.

Por lo que atañe a la relación entre GS y DEF, es menos fácil hacer conclusiones; SAL y SS, frente a una disminución en el PIB, parecen perder peso en comparación a DEF, mientras que ED y VIV se comportan de manera contraria 52/.

La reasignación relativa de recursos entre los mismos rubros "sociales", condicionada por la variable PIB, parece favorecer - en caso de una disminución de la variable explicativa - VIV y ED, mientras que SS y SAL pierden importancia en el presupuesto fiscal.

De acuerdo a los resultados estadísticos, DEF y ED son los sectores que denotan la mayor resistencia a cortes y sus consecuentes disminuciones presupuestarias.

La introducción del rezago en la variable explicativa produjo un mejoramiento consistente en la mayoría de los  $R^2$ ; además, en el caso de una disminución en la producción interna al tiempo t-1, la reasignación (relativa) de recursos condicionada por PIB(-1) parece ocurrir de VIV, DEF y SS hacia ED, SAL y SE.

#### b) La relación deuda pública-gasto público social

La segunda variable explicativa utilizada en el modelo, fue el pago de interés por concepto de la deuda pública (ID). En efecto, es notorio el vínculo

que ha constituido, en el período examinado, esta fuente de gasto para la política económica de los países de la región; particularmente en Venezuela, entre 1977 y 1986, los montos pagados por interés sobre la deuda crecieron más de 5 veces, alcanzando, de menos de un 3%, un 17% del gasto fiscal total.

Los cálculos estadísticos indican que el pago por interés sobre la deuda parece correlacionarse negativamente con el gasto social total. En cuanto a los rubros particulares de este último renglón, las regresiones indican una correlación negativa entre SAL, ED, VIV y la variable independiente ID (pago de la deuda), incluso si los  $R^2$  son poco significativos.

La reasignación de los recursos entre rubros, condicionada por el aumento de ID, parece haber penalizado el gasto en vivienda y en educación, entre los rubros "sociales", y DEF respecto al gasto social y sobre todo al gasto en servicios económicos.

Los pagos hechos por causa de la deuda pública, pueden tener efectos en la redistribución relativa de los recursos también con atraso. Esto si se considera que hay programas de inversión que no pueden ser repentinamente interrumpidos frente a un alza inesperada del costo de la deuda, y el hecho de que los gobiernos tratan de postergar, en el tiempo, las políticas restrictivas y los cortes reales, a través de los instrumentos a su disposición.

La introducción del rezago en la variable explicativa ID produjo un mejoramiento en los indicadores estadísticos; en cuanto a la transferencia relativa de recursos, condicionada por ID(-1), ésta parece haber favorecido a VIV, ED y DEF, mientras que el rubro que resultó más penalizado fue SE.

Los hallazgos estadísticos presentados en este trabajo pueden aparecer, a veces, contradictorios; en realidad, el cambio en la variable explicativa utilizada - o la misma introducción del rezago en un período - parecen causar, en algunos casos, la variación en el signo de la interconexión entre variable dependiente e independiente, confundiendo - a primera vista - la dirección de la relación.

VENEZUELA (1977-86): SIGNOS DE LOS COEFICIENTES DE REGRESION(\*)

Variables Independientes	Variables dependientes						
	ED	SAL	SS	VIV	GS TOT	DEF	SE
PIB	+	+	+	-	+	+	0
PIB(-1)	+	+	+	+	+	+	-
ID	-	-	0	-	-	-	0

Fuente: elaboración con datos del FMI, Gobierno Central

(\*) En las regresiones se utilizaron las tasas de variación de las series históricas

En efecto, para averiguar lo que ha significado la asignación de recursos en cada rubro, habría que considerar una suma de las influencias de todas las variables explicativas. El modelo que aquí se considera, sólo toma en cuenta a 2 de éstas (sin considerar los rezagos). El resultado final - vistos los escasos años utilizados en las regresiones junto al excepcional período histórico analizado, marcado por acontecimientos político-económicos nacionales e internacionales de naturaleza poco común - arroja solamente una indicación de los efectos que estas variables han generado en la asignación de recursos entre los rubros del presupuesto fiscal venezolano, en la década 1977-86.

### III. SINTESIS FINAL

El propósito del estudio ha sido analizar, en el decenio 1977-86, las interconexiones entre las políticas sociales venezolanas, los acontecimientos económicos - internos y externos - y la política presupuestaria.

La investigación se desarrolló desde distintas perspectivas: en sentido cronológico y por sector social.

A través del análisis temporal, se trató de poner el énfasis sobre el contexto económico general y verificar cómo esto influyó sobre la política fiscal. Al contrario, por medio del estudio de los sectores sociales, se profundizó la identificación de los efectos sobre educación, salud, seguridad social y vivienda, generados por la política económica aplicada en la década tomada en consideración.

Pese a que la lectura de lo ocurrido no es unívoca, ni pretende ser exhaustiva, se identificaron, en cuanto a la política económica implementada en Venezuela en esos años, tres períodos coherentes en sí mismos. El primero, 1977-80, se caracterizó por una economía en crecimiento, como consecuencia de las inversiones públicas y privadas, basadas en los recursos provenientes de la industria petrolera, y los notables progresos en el campo económico-social. No obstante, en esos años ya empezaban a aparecer algunos signos negativos del desarrollo económico pasado: no todos los sectores productivos habían crecido de manera armónica y la economía presentaba distorsiones de precio que necesitaban ser eliminadas para que el país pudiera continuar aumentando su ingreso de manera equilibrada.

En el segundo período, 1981-84, se asistió a la explosión de la crisis: la implementación de las políticas de reestructuración económica y fiscal junto a la recesión internacional y el surgimiento, en toda su gravedad, del problema de la deuda, arrastraron a Venezuela hacia la desocupación y la caída de los ingresos reales, lo que significó un aumento consistente de la pobreza y un retroceso en las condiciones económico-sociales del país.

Los últimos dos años del decenio considerado, 1985 y 1986, de acuerdo a los indicadores económicos clásicos, presentaron un cuadro mejor: la economía pareció retomar su rumbo hacia el crecimiento, con consecuencias favorables sobre la ocupación, y el sector externo - no obstante se mantenía el asunto pendiente de la deuda - encontró otra vez su equilibrio.

De todos modos, las políticas de reestructuración fiscal y económica tuvieron mucho más éxito en el frente externo que en el interno, el cual, junto a la disminución del papel estatal en la economía, presentó un panorama social extremadamente complejo, con un aumento del empleo informal, una mayor concentración ya sea de los activos como en la distribución de los ingresos y una reducción de los servicios públicos sociales ofrecidos, consecuencia también de los cortes en el gasto público social. Todos los sectores sociales registraron fuertes caídas en las tasas de inversión después de 1983, y sólo en el último período, esta tendencia pareció invertirse. El efecto que esto pueda tener en la formación de capital humano y sobre el desarrollo futuro del país es muy difícil de prever; lo que es cierto es que, a mitad de la década de los ochenta, no obstante que la mayoría de los indicadores sociales se hayan movido, en todo el período, de manera contraria - o independiente - respecto al nivel del gasto social, hubo importantes campanillas de alarma: muchas enfermedades que se consideraban bajo control o eliminadas reaparecieron (como la malaria), la tasa de escolaridad del nivel primario disminuyó, quizás como consecuencia también de los menores recursos destinados a educación, la cobertura de los servicios básicos se redujo en las áreas periféricas, muchos hospitales funcionaron de manera parcial o poco eficiente por la falta de maquinarias, y el Estado debió responder - con menores recursos y, presuntamente, con una reducción en la calidad - a la demanda de servicios sociales por parte de la clase media, la cual antes de la crisis y de su empobrecimiento relativo, se dirigía al sector privado.

El sector vivienda merece una nota de cautela: en efecto, en muchas ocasiones este sector fue utilizado como reactivador de la demanda global y los análisis de las políticas de gasto inherentes al rubro deben tomar en consideración este aspecto.

Por lo que atañe a seguridad social, por otro lado, se observó, en algunos años, la utilización de las reservas contables para financiar el déficit fiscal a tasas de interés establecidas por ley, e inferiores a las de mercado (véase, a este propósito, Velázquez, 1990), lo que, por cierto, no constituyó la inversión óptima, desde la perspectiva de la tasa de rentabilidad, de esos fondos.

Como ya ocurrió en otras partes de la región, la presión de los problemas contingentes no permitió, en varias oportunidades, una programación de mediano y largo plazo en el campo económico-social, y la política fiscal y el gasto social parecen haberse movido más de acuerdo a la disponibilidad de recursos estatales en el mismo lapso temporal que siguiendo un plan de inversión económico-social preestablecido.

A este propósito, se intentó averiguar la existencia de interconexiones estadísticas entre el gasto social por un lado, y el PIB y el gasto por interés sobre deuda por el otro lado. En particular se quiso verificar cómo las variaciones en la producción interna y el peso de la deuda pública (interna y externa) influyeron en la asignación de los recursos a los rubros sociales y entre ellos.

PIB y gasto social muestran una relación procíclica, que aumenta enormemente cuando se toma en consideración el nivel productivo interno con rezago en un período 53/.

En particular, el gasto en educación y vivienda parece estar más correlacionado con la producción interna del período precedente, mientras que los fondos empleados en seguridad social y salud denotan mayores conexiones con el PIB del mismo año, lo que parece indicar, para los primeros dos rubros, una mayor posibilidad de programación del gasto. Por el contrario, el gasto en salud (que constituye también gran parte de los fondos que pasan por el renglón seguridad social) reacciona más rápidamente a cambios en el nivel productivo interno, denotando una mayor flexibilidad.

Un aumento en el producto interno bruto al tiempo  $t-1$  produce una reasignación relativa de recursos, al tiempo  $t$ , favorable a vivienda, defensa y seguridad social, mientras que educación y salud parecen, en este caso, perder importancia. Es obvio que una disminución en la producción interna causa efectos diametralmente opuestos.

El gasto por interés sobre la deuda pública, por otro lado, resulta estar correlacionado negativamente con los rubros "sociales" 54/, es decir, que el aumento del pago de la deuda explica, en parte, la reducción del gasto en servicios sociales. Aún más, esto parece haber condicionado una reasignación de los recursos - entre los rubros sociales - desfavorable a vivienda y a educación.

La introducción del rezago en un período en la variable explicativa, justificada por alzas inesperadas en el costo de la deuda, y en la consecuente postergación de las políticas restrictivas dada ya la asignación de los fondos en el presupuesto fiscal - hechos ocurridos en algunos años del decenio analizado -, produjeron un mejoramiento en los indicadores estadísticos e indicaron una transferencia relativa de recursos exactamente contraria a la antes vista. Es obvio que la asignación presupuestaria toma en consideración distintos factores y no se puede excluir que una misma variable independiente induzca una distribución de los fondos distinta según se tome en consideración con o sin rezago. La asignación definitiva de recursos al rubro será el resultado de todas esas "fuerzas" (también contrarias) y la contradicción es sólo aparente.

De todos modos, de este análisis estadístico sobresalió la significativa influencia que el peso de la deuda y el PIB tienen sobre la asignación relativa y absoluta de recursos a los renglones componentes del gasto social. Mientras que el aumento del pago de interés sobre la deuda parece haber producido una disminución de los recursos a favor del gasto social, por otro lado se confirmó la relación positiva entre PIB y gasto social (véase CEPAL, 1990 c y CEPAL, 1990 d) y la falta de una utilización "anticíclica" de este último (o de una cierta independencia en su conjunto), respecto a los acontecimientos económicos. Esto, como es obvio, agravó la situación económico-social del país en las fases coyunturales negativas, añadiendo a la ya desmoronada situación ocupacional y a la caída de los sueldos reales, los efectos de la disminución, en cantidad y calidad, de los servicios públicos sociales, con consecuencias impredecibles sobre la formación de capital humano en Venezuela, y el futuro desarrollo económico-social del país.

Notas

1/ Los datos a los cuales se hace referencia en esta parte del trabajo han sido extraídos del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, CEPAL, 1978-1989.

Dado que estos datos son sometidos a un aggiornamento continuo, se ha tratado de tomar en cuenta las cifras publicadas en los estudios económicos más recientes, los cuales deberían contener evaluaciones más exactas respecto a lo acontecido.

2/ Ver cuadros 9 y 10 del apéndice estadístico.

3/ Los datos inherentes al sector público hasta 1982 se refieren al gobierno central; al contrario, los de los años siguientes están relacionados con el sector público consolidado. La razón de este cambio está en el hecho que el sector público consolidado es más amplio que el gobierno central, y mide de manera más completa el peso del conjunto institucional público en la economía. El Estudio Económico de la CEPAL no publica datos sobre el sector público consolidado antes de 1982; por lo tanto, para ese período, fue necesario considerar otro agregado institucional, es decir el gobierno central.

4/ En 1984 se gastaron, a precios de 1980, 1157 bolívares por persona, mientras que en 1977 se habían gastado 1649. A este propósito ver el cuadro 9 del apéndice estadístico.

5/ En 1985 el ingreso real medio por ocupado fue inferior en más de un 25% que el registrado en 1980.

6/ Véase el cuadro 4 del apéndice estadístico.

7/ La tasa neta, al contrario, parece recuperarse bien y alcanza su máximo en los últimos años analizados.

8/ No se puede excluir que las menores tasas de escolaridad, desde 1983 en adelante, estén correlacionadas con la necesidad de muchas familias de mandar su niños a trabajar para que contribuyan a la economía de la casa, vista la caída del salario real y la alta desocupación.

9/ Es menester recordar que Venezuela presenta una de las más bajas tasas de mortalidad de la región.

10/ El número de consultas ofrecidas por las instituciones a cargo del Ministerio de Sanidad han aumentado, durante los años, sea en cifra absoluta como en relación a la población. En cuanto a este último punto, por ejemplo, las consultas pasaron de un 0.96 por persona en 1984 a un 1.7 en 1987.

11/ Estas estimaciones están presentadas aquí en el cuadro 26.

12/ Las tasas de interés de los créditos hipotecarios, que entre 1976 y 1978 se habían movido entre 10.4% y 9.3%, en 1979 subieron a 11.4 y en 1981, en el último trimestre, alcanzaron un 17.1%.

13/ 35.000 habitaciones, avaluables en 45.000 dólares cada una, representaban un importe de casi 7.000 millones de bolívares, usando la tasa de cambio oficial de ese año. Este monto representa casi 4 veces el gasto en vivienda venezolano en 1982.

14/ En 1986 se registró el mayor número de habitaciones construidas en la década analizada.

15/ Ver, a este propósito, el índice del PIB del sector en el cuadro 30 del apéndice.

16/ Véase el caso de muchos de los países de América Latina que desde hace años se encuentran en los primeros lugares en el mundo en cuanto al nivel de inflación y a los desequilibrios externos.

17/ En rigor, tendría que considerarse también la relación de precios de intercambio de bienes, pero para simplificar el modelo se prefiere prescindir de éste.

18/ La reaparición de enfermedades que parecían eliminadas en la región latinoamericana, o la explosión de epidemias, como la del cólera, que a la fecha de redacción de este informe había envuelto áreas de Perú, Ecuador, Colombia, Chile y Brasil, lejos de ser hechos ocasionales, son, al contrario, manifestaciones estructurales del profundo empeoramiento, o del estancamiento en el proceso de mejoría, de las condiciones higiénico-sanitarias y socio-económicas de extensas áreas de América Latina.

19/ Lo que sería deseable, de acuerdo a las exigencias reales de la sociedad, en particular de las clases más menesterosas, es otro asunto.

20/ Véase los cuadros 22, 25, 28, 31 y el apéndice estadístico del trabajo El gasto público social en América del Sur en los ochenta: un análisis introductorio, (LC./R. 961), CEPAL, dic. 1990, Santiago del Chile.

21/ La media del gasto público social, respecto del ingreso nacional, es de un 10%, y el coeficiente de variación de un 13%.

22/ Véase la regresión 4 del cuadro 33 del apéndice. Se consideraron las tasas de variación de los valores por persona.

23/ En efecto, no obstante un bajo valor en el cuadrado del coeficiente de correlación, el análisis de las tasas de variación evidencia una concordancia 6 veces en 9, es decir que en casi el 70% de los casos gasto social y PIB se han movido en la misma dirección.

24/ A ésto habría que añadir el resultado producido por la inflación sobre la recaudación fiscal, conocido como efecto Oliveira-Tanzi.

25/ Véase la regresión no. 3, en el cuadro 33 del apéndice estadístico.

26/ Véase la regresión no. 5, en el cuadro 33 del apéndice estadístico.

27/ La concatenación simbólica se puede formalizar como sigue:  $PIB(t-1) \Rightarrow IP(t) \Rightarrow GS(t)$ ; es decir que,  $GS(t) = f[IP(t)]$ , donde  $IP(t) = g[PIB(t-1)]$ ; por lo tanto  $GS(t) = f\{g[PIB(t-1)]\}$ . La leyenda de los símbolos es la siguiente: PIB = producto interno bruto; IP = ingresos públicos; GS = gasto social.

28/ Es interesante notar que tampoco el rubro "gasto por servicios económicos" (SE) parece tener una relación anticíclica con el PIB (por lo menos al ver los resultados de la regresión 12 del cuadro 33); en realidad sólo 2 años en 9 hay prociclicidad, y comportamiento contrario en los otros casos, lo que deja pensar en una compensación numérica y de signos en los cálculos. Además, de acuerdo a la regresión 13 del cuadro 33, se podría presuponer que el gasto en servicios económicos produce un cierto efecto sobre la formación del PIB con un período de rezago.

29/ Los resultados de las regresiones entre los rubros "sociales" ED, SAL, SS y VIV, y el PIB, son presentados en el cuadro 34 del apéndice estadístico.

30/ El cuadrado del coeficiente de correlación se reduce a la mitad.

31/ Los datos inherentes a la elaboración estadística referente al PIB son presentados en los cuadros 35 y 36, mientras que los cuadros 37, 38 y 39 del apéndice estadístico, presentan los resultados relativos al gasto por interés sobre la deuda pública.

La metodología usada es la siguiente:

1. se tomaron los porcentajes de todos los rubros en el presupuesto fiscal de Venezuela;
2. se recaudaron las tasas relativas de variación;
3. después se calcularon las razones entre las tasas de variación de cada renglón y todos los otros;
4. finalmente, las cifras así recaudadas se regresaron sobre las tasas de variación de las series históricas relativas al PIB y al gasto por interés sobre deuda, expresadas a los precios de 1980. Las variables independientes se consideraron sin rezago y con rezago en un período.

Para clarificar el significado de la metodología, se presenta un ejemplo:

$$ED/VIV = a + b*ID$$

En esta relación matemática, los símbolos tienen el significado que sigue: ED = tasas de variación del porcentaje del gasto en educación respecto del gasto fiscal total; VIV = tasas de variación del porcentaje del gasto en vivienda respecto del gasto fiscal total; ID = tasas de variación del gasto en interés s/deuda a los precios de 1980.

El coeficiente "b" indica cómo y cuánto cambia la razón ED/VIV por cada punto porcentual de variación en ID. Si, por ejemplo,  $b = 2$ , esto significa que por cada 1% de aumento en el gasto en interés sobre deuda pública, la razón ED/VIV aumenta en 2, es decir que el numerador, en la razón que representa la variable dependiente, crece proporcionalmente al denominador. Lo anterior significa que, el sector ED aumentó su peso relativamente a VIV; en otras palabras, a causa del aumento en ID, parte de los recursos se movieron, en términos relativos, desde VIV a ED.

Los resultados de la regresión, para la relación tomada como ejemplo, son los siguientes:

$$ED/VIV = -27.08 + 2.3 ID$$

$$R^2 = 0.48 \quad n = 9$$

Esto significa que cuando ID sube, aumenta también la variable dependiente ED/VIV; en otras palabras, el aumento de ID genera un cambio en el peso relativo de ED y VIV, en favor del primer rubro. En este caso particular, dado que las regresiones simples entre los dos renglones del gasto social y el gasto por deuda pública producen coeficientes de regresión negativos, es fácil pensar que ED y VIV no aumenten frente al crecimiento de ID, sino disminuyan, y ED lo haga en menor medida que VIV. Este hallazgo demuestra que el gasto en educación es más rígido, hacia abajo, respecto al de vivienda, lo que es confirmado por el conocimiento de que se dispone sobre los dos sectores. El gasto en educación es formado principalmente por gasto en personal, que no puede reducirse fácilmente, como al contrario, puede hacerse con los compromisos fiscales en el sector vivienda.

En las páginas anteriores se evidenció la importancia que parece tener la variable independiente PIB, rezagada en un período, en la explicación de los

cambios en los niveles de los gastos gubernamentales; para poner en evidencia la influencia del rezago en la capacidad explicativa del PIB, se prefirió presentar, en los cuadros del apéndice, las regresiones juntas, la primera con la variable independiente sin rezago alguno, y la segunda que considera el rezago en un período.

32/ De ahora en adelante se indicará con (-1) el rezago en un período, en las variables.

33/ Ver regresión 10 cuadro 33.

34/ Véase, a este propósito, también las regresiones simples presentadas en el cuadro 34 entre los renglones singulares del gasto social y el PIB. Educación es el rubro que presenta el coeficiente de regresión más bajo, cuando la variable explicativa es PIB, y es superado hacia abajo solamente por salud cuando se regresa sobre PIB(-1).

35/ De los 17  $R^2$ , 10 aumentan de valor, mientras 4 empeoran y 3 permanecen estables.

36/ A esto hay que añadir también los préstamos privados internacionales garantizados y los asumidos por las instituciones estatales.

37/ En Italia, en los años setenta y la primera mitad de los ochenta, el gobierno recurrió muy a menudo al uso de este instrumento como medio de "imposición latente" y para operar la reducción (en términos reales) de la deuda pública interna. En el país hubo intensos debates sobre el tema, que llevaron, de un lado, a proposiciones muy distintas para solucionar el asunto (las cuales generaron también el quiebre de la ultradecenal alianza entre los tres más grandes sindicatos obreros, y creó una profunda fractura entre los dos más representativos partidos de la izquierda) y, del otro, a la presentación de denuncias, operadas por parte de asociaciones políticas de base, a la Corte Constitucional, por la "inconstitucionalidad" de este instrumento de recaudación. En efecto, el artículo No. 58 de la Constitución italiana afirma que la imposición fiscal debe ser informada según criterios claros y progresivos, mientras que la recaudación realizada a través de la inflación no es ni clara ni progresiva.

38/ Véase, a este propósito, Rubén Kaztman y Pascual Gerstenfeld (1990). El trabajo pone en evidencia, entre otras cosas, cómo es relativamente difícil implementar políticas sociales que puedan amenazar "las bases de los sistemas de estratificación vigente" (el "área dura" del desarrollo social) por la resistencia, a las primeras, de las clases hegemónicas. Sin duda, esta constatación es extensible también a las políticas económicas. La aplicación de un instrumento de redistribución regresivo del producto social y de la riqueza, como la inflación, puede no encontrar fuertes resistencias en los grupos que disponen de fácil acceso a la información sobre la asignación de los recursos, que pueden influenciar la formación y la estructura de los precios relativos, y tener la posibilidad de mover sus activos de acuerdo a la mayor rentabilidad (y protección) ofrecida en los mercados internacionales.

39/ Como ya se vió, no hay que olvidar que el aumento del porcentaje del gasto social en el gasto total del gobierno central, se acompaña de una marcada disminución de los recursos reales por persona.

40/ Este sector, como ya se ilustró, ha sido frecuentemente utilizado como reactivador de la economía, en particular en 1983, y este hecho puede haber falseado la asignación de recursos entre los rubros "sociales". Por lo tanto, hay que ser cauteloso en la evaluación de este dato.

41/ En los mismos países de economía avanzada, las asociaciones de jubilados y cesantes han venido organizándose desde hace solamente 15 ó 20 años, y éstos, ya sea gracias a una toma de conciencia autónoma, como a la iniciativa de los partidos políticos, los cuales ven en estos estratos poblacionales una importante fuente de consensos y votos. Es cierto que, a causa de la dinámica demográfica peculiar de los países desarrollados, esta franja social adquirirá siempre mayor importancia.

42/ Se tomaron en consideración, como anteriormente, las tasas de variación de las series históricas.

43/ En el caso de préstamos contraídos con tasas de interés variables, lo sustancial no cambia. Aún más, por la indeterminación del monto futuro, habría que constituir fondos contables especiales, destinados a la cobertura de eventuales aumentos en el pago total.

44/ Es interesante notar que las variaciones al tiempo  $t+1$  en ID parecen no tener ningún efecto sobre el gasto en servicios económicos al tiempo  $t$  (es decir que el coeficiente de la  $X$  es cero, así como el  $R^2$ ). Al contrario, aparece un coeficiente de regresión negativo - y un alto  $R^2$  - al regresar la variable SE sobre  $ID(-1)$ . La explicación de este último hallazgo no encuentra fácil solución: de un lado, éste podría significar que los recursos que se destinaban a gastos productivos al tiempo  $t$  no podían ser desviados hacia el pago de la deuda en el mismo período (a causa, por ejemplo, de la necesidad de continuar las inversiones según el calendario preestablecido o el propósito de mantener la demanda interna), y los cortes en SE fueron realizados con atraso respecto al pago de la deuda, favorecidos por la disminución progresiva del papel del Estado en la economía. Por otro lado, no se puede excluir totalmente una correlación espúrea entre las dos variables.

De todos modos, suponiendo como razonable la primera explicación, ésta reforzó aún más la convicción de operar, en el corto plazo, disminuciones - donde ésto era posible - en particular en el gasto social.

45/ Los resultados estadísticos de las regresiones relativas a esta parte están presentados en los cuadros 37, 38 y 39 del apéndice estadístico. Se usaron dos variables explicativas: 1. el total de los intereses s/deuda pública, expresado en términos porcentuales respecto del gasto fiscal total (tasas de variación); 2. el total de los intereses pagados sobre la deuda pública a precios de 1980 (tasas de variación) con y sin rezago.

46/ Se usaron las tasas de variación de las variables.

47/ Se consideraron, como antes, las tasas de variación.

48/ Las conclusiones aquí presentadas consideran los signos de los coeficientes de regresión; por otro lado los  $R^2$  son generalmente muy cercanos a cero, restando en parte valor a los hallazgos, excepto cuando el sector vivienda (VIV) es considerado como variable dependiente.

49/ La relación entre gasto social y gasto en servicios económicos merece una nota aclarativa. Antes de 1983, los dos rubros se habían movido - pese a que en distinta medida - siempre en la misma dirección, mientras que de 1983 en adelante, la respectiva tendencia ha sido exactamente contraria, haciendo patente la competencia en la asignación de los recursos escasos entre los dos renglones.

50/ El  $(-1)$  indica el rezago en un período.

51/ La utilización de la variable rezagada en un período, encuentra justificación en el hecho de que los presupuestos vienen establecidos al tiempo  $t-1$ , es decir, sobre la base del nivel productivo pasado (lo cual condiciona la recaudación y, por ende, los recursos fiscales a disposición en el tiempo  $t$ ).

52/ En cuanto a VIV, es necesario poner una nota de cautela. En efecto, este rubro fue frecuentemente utilizado, en los años considerados, como parte de las políticas anticoyunturales, es decir, más como instrumento de política económica (en sentido estrecho, como reactivador de la actividad productiva), que como herramienta de política social. Cuanto se ha dicho, aconseja un particular cuidado en la evaluación de las interconexiones entre este rubro y los otros, dado que su particular utilización puede volver más compleja la evaluación de los resultados estadísticos.

53/ En efecto, el nivel del PIB al tiempo t-1 condiciona la recaudación fiscal y los recursos que el Estado puede gastar al tiempo t.

54/ Las regresiones producen signos en las pendientes negativos aunque los  $R^2$  son generalmente poco significativos.

## BIBLIOGRAFIA

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), (1984), Venezuela. Informe económico, Departamento de Desarrollo Económico y Social, GN 1512, Julio 16, Washington.
- , (1991), Annual Report 1990, February, Washington.
- , (1982-1988), Economic and social progress in Latin America. The external sector, Washington.
- Bottani, N., y Delfau, I., (1990), "Les indicateurs internationaux de l'enseignement", L'Observateur de l'OECD, N° 162, fevrier/mars, Paris, pp. 14-18.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL), (1977-1989), Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.
- , (1984), "Indicadores sociales: consideraciones y propuestas", (E/CEPAL/R. 360/Rev. 1), 22 de noviembre, Santiago de Chile.
- , (1986), "El impacto de la crisis económica en el campo de la salud: problemas y alternativas en la región de las Américas", (LC/R. 554), 25 de noviembre.
- , (1987), "The developmental social welfare situation in Latin America", documento de trabajo.
- , (1989 a), América Latina: la política fiscal en los ochenta, Serie Política Fiscal 2, Proyecto Regional de Política Fiscal, mayo, Santiago de Chile.
- , (1989 b), "La crisis fiscal en América Latina: síntesis preliminar acerca de su origen y desarrollo", documento de trabajo, 22 de noviembre.
- , (1989 c), "Social security and the problem of the old age in Latin America", (LC/R. 782), 21 de julio, Santiago de Chile.
- , (1989 d), Un marco analítico-contable para la evaluación de la política fiscal en América Latina, Serie Política Fiscal 1, Proyecto Regional de Política Fiscal, enero, Santiago de Chile.
- , (1990 a), Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe. 1990, (LC/G. 1646), 19 de diciembre, Santiago de Chile.
- , (1990 b), "El déficit público y la política fiscal en Venezuela (1980-1990)", Proyecto Regional de Política Fiscal, octubre, Santiago de Chile.

- , (1990 c), "El gasto público social en América del Sur en los años ochenta: un análisis introductorio", (LC/R. 961), 27 de diciembre, Santiago de Chile.
- , (1990 d), "Gasto público corriente y gasto público de capital en servicios sociales: un análisis cuantitativo de los países sudamericanos en los ochenta", (LC/R. 962), 27 de diciembre, Santiago de Chile.
- , (1990 e), La política fiscal en América Latina: tópicos de investigación, Serie Política Fiscal 3, Proyecto Regional de Política Fiscal, enero, Santiago de Chile.
- (1990 f), "Políticas sociales en tiempo de crisis", Volumen I, 31 de diciembre, Santiago de Chile.
- , (1991 a), "La juventud latinoamericana en los años ochenta: igualdad de oportunidades en educación y empleo", (LC/R. 960), 13 de mayo, Santiago de Chile.
- , (1991 b), "Las personas de edad en América Latina: un sector estratégico para la política social en los años noventa", (LC/R. 833), 2 de mayo, Santiago de Chile.
- Grosh, Margaret E., (1990), Social expenditure in Latin America. The story of the 1980s, World Bank Discussion Papers, No. 106, November, Washington.
- Hausmann, R., Márquez, G. y Smith, R., (1987), "El modelo acumulación y regulación en una economía petrolera avanzada (AREPA)", en Revista del Banco Central de Venezuela, año II, enero-marzo, no. 1, Caracas.
- Hausmann, R. y Márquez, G., (1983), "La crisis económica de Venezuela", en Cuadernos del Cendes, no. 1, segunda época, septiembre-diciembre, Caracas.
- Katzman, Rubén, y Gerstenfeld, Pascual, (1990), "Áreas duras y áreas blandas en el desarrollo social", Revista de la CEPAL, no. 41, agosto, Santiago, Chile.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Banco Mundial, (1990), Seminario sobre gestión del gasto público y programación de inversiones, (LC/IP/L. 30), 28 de febrero, Santiago de Chile.
- International Monetary Fund, (1986), A Manual of Government Finance Statistics, Washington.
- , (1985-1989), Government Finance Statistics Yearbook, Washington.
- Latin America Regional Report/Andean Group, (1983 a), "Venezuela's debt problems alarm overseas bankers", 28 January, Londres.
- , (1983 b), "Lusinchi win confirms the rule", 16 December, Londres.

- Latin American Weekly Report, (1986 a), "Venezuela unifies exchange rate, prepares for a year of growth", 3 January, Londres.
- , (1986 b), "Venezuela: Congress debates draft budget", 6 November, Londres.
- , (1987), "Interest grows in privatisation", 24 September, Londres.
- , (1987), "Venezuela: Congress receives 'austere' budget", 12 November, Londres.
- Latin American Weekly Report/Andean Group Report, (1987), "Venezuela Faces 'interesting prospects'", 12 December, Londres.
- Lockheed, Marlaine E., y Verspoor, Adrian M., (1990), Improving Primary Education in Developing Countries. A review of Policy Options, The World Bank, draft, March, Washington.
- Márquez, Gustavo, (1989), The recent evolution of public expenditure in education, health, and housing in Venezuela, Instituto de Estudio Superiores de Administración (IESA), Caracas.
- McGreevey, William, (1990), Social Security in Latin America. Issues and Options for the World Bank, World Bank Discussion Papers, No. 110, November, Washington.
- Meller, Patricio, (1983), "El rol del petróleo en la economía venezolana", en Revista de Economía Latinoamericana, año XVIII, no. 63, Caracas.
- Oficina Internacional del trabajo (OIT), (1990 a), Boletín de Estadísticas del Trabajo. 1990-4, Ginebra.
- , (1990 b), Anuario de estadísticas del trabajo. 1989-90, Ginebra.
- Organización Mundial de la Salud (OMS), (1980-87), Actividades de la OMS. Informe bienal del Director General, Ginebra.
- , (1986-90), World Health Statistics Annual, Ginebra.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS), (1982), Las condiciones de salud en las Américas. 1977-1980, Oficina Sanitaria Panamericana, Publicación Científica No. 427, Washington.
- , (1986), Las condiciones de salud en las Américas. 1981-1984, Oficina Sanitaria Panamericana, Publicación Científica No. 500, Vol. I y II, Washington.
- , (1990), Las condiciones de salud en las Américas. 1990, Vol. I y II, Washington.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (1990), Desarrollo sin pobreza, Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, 20-23 de noviembre, Quito.
- Psacharopoulos, George, y Arriagada, Ana-María, (1986), The educational attainment of the labor force: an international comparison, World Bank Discussion Paper, Education and Training Series, Report No. EDT 38, October, Washington.
- Purroy, Miguel I., "Cuestión salarial y políticas de ajuste", en Revista del Banco Central de Venezuela, año II, enero-marzo, no. 1, Caracas.
- Quarterly Economic Review of Venezuela, Suriname, Netherlands Antilles, (1986), "Venezuela", The Economist Intelligence Unit, No. 1-4, Londres.
- Revista de Economía Latinoamericana, (1983), "Panorama de la economía venezolana durante los años 1981 y 1982 y el primer semestre de 1983", año XVIII, no. 63, Caracas.
- Schwartz, Antoine, y Stevenson, Gail, (1990), Public expenditure Reviews for Education. The Bank's Experience, World Bank Working Papers, Population and Human Resource Department, October, Washington.
- Sierra, Enrique, (1983), "La planificación en Venezuela", en Revista de Economía Latinoamericana, año XVIII, no. 63, Caracas.
- Silva Michelena, José A., "Evaluación general de la política gubernamental durante el período 1979-1983", en Cuadernos del Cendes, no. 1, segunda época, septiembre-diciembre, Caracas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (1983-90), Anuario estadístico, Paris.
- , (1990), Deuda externa y financiamiento de la educación. Su impacto en Latinoamérica, Santiago, Chile.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (de UNESCO) (OREALC), (1990), El financiamiento de la educación en período de austeridad presupuestaria, Santiago, Chile.
- Velázquez, Efraín J., (1990 a), El déficit público y la política fiscal en Venezuela (1980-1990), Proyecto regional de política fiscal CEPAL/PNUD, octubre, Santiago de Chile.
- , (1990 b), "El proceso de asignación de recursos financieros en Venezuela", en Massad, C. - Held, G., (eds.), Asignación de recursos y sistema financiero, CEPAL/PNUD.

APENDICE ESTADISTICO

CUADRO 1

## VENEZUELA: INDICADORES ECONOMICOS

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
PIB (val. corr.) (mill. de boliv.)	155710	169060	207740	254201	285208	291268	290492	409500	464600	493700
PIB (mil. bol. 1980)	250740.7	255764	259350.8	254201	253518.2	255050.8	240872.3	237529	240600.7	257001.6
Indice 1980 = 100	98.6	100.6	102	100	99.7	100.3	94.8	93.4	94.6	101.1
Var. anual		2	1.4	-2	-0.3	0.6	-5.6	-1.4	1.3	6.8
PIB p/c (bol. cor.)	11457.7	12015.6	14277.7	16924.2	18424.3	18272.8	17723.7	24302.7	26824.5	27751.5
PIB p/c (bol. 1980)	18450.4	18178	17824.8	16924.2	16377.1	16000.7	14696.3	14096.7	13891.5	14446.4
Indice 1980 = 100	109	107.4	105.3	100	96.8	94.5	86.8	83.3	82.1	85.4
Var. anual		-1.5	-1.9	-5.1	-3.2	-2.3	-8.2	-4.1	-1.5	4

Fuente: elaboración con datos del FMI.

## CUADRO 2

## VENEZUELA: INDICADORES ECONOMICOS

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
INGRESO NACIONAL (mil. bol. corr.)	144820	155940	192070	238300	267600	263000	256600	373560	412160	431270
INGRESO NACIONAL (mil. bol. 1980)	233204.5	235915.3	239787.8	238300	237866.7	230297.7	212769.5	216682.1	213443.8	224502.9
Indice 1980 = 100	97.9	99	100.6	100	99.8	96.6	89.3	90.9	89.6	94.2
Var. anual		1.2	1.6	-0.6	-0.2	-3.2	-7.6	1.8	-1.5	5.2
INGRESO NAC. p/c (bol. corr.)	10656.4	11083.2	13200.7	15865.5	17286.8	16499.4	15655.9	22169.7	23796.8	24242.3
INGRESO NAC. p/c (bol. 1980)	17160	16767.3	16480.3	15865.5	15366.1	14447.8	12981.7	12859.5	12323.5	12619.6
Indice 1980 = 100	108.2	105.7	103.9	100	96.9	91.1	81.8	81.1	77.7	79.5
Var. anual		-2.3	-1.7	-3.7	-3.1	-6	-10.1	-0.9	-4.2	2.4
TASA DESOC. AB. (tasa urbana)	4.8	5.2	5.8	6.6	6.8	7.8	10.5	14.3	14.3	12.1
Var. anual		8.3	11.5	13.8	3	14.7	34.6	36.2	0	-15.4
SALARIOS REALES (var. anual)	9.2	8.9	2.6	-6.6	-5.7	-4.7	-1.6	-5	-9.9	1.4
DEFLACTOR PIB	62.1	66.1	80.1	100	112.5	114.2	120.6	172.4	193.1	192.1
POB. MITAD AÑO (millones)	13.6	14.1	14.6	15	15.5	15.9	16.4	16.9	17.3	17.8
Pop. 5-24 años (miles)	6651	6888	7096	7329	7540	7758	7503	7665	7827	7999

Fuente: elaboración con datos del FMI.

CUADRO 3

## VENEZUELA: INDICADORES DEL GASTO SOCIAL

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
GASTO SOCIAL (mill. de bol. 1980)	22277	21543	21107	22162	25684	25587	28303	19494	19181	23075
VAR. ANUAL		-3.3	-2	5	15.9	-0.4	10.6	-31.1	-1.6	20.3
GASTO SOC. p/c (boliv. de 1980)	1639.2	1531.1	1450.7	1475.5	1659.2	1605.2	1726.8	1156.9	1107.4	1297.1
VAR. ANUAL		-6.6	-5.2	1.6	12.5	-3.3	7.6	-33	-4.3	17.2
INDICE 1980 = 100 (gasto soc. p/c)		103.8	98.3	100	112.5	108.8	117	78.4	75.1	87.9
GASTO SOC./PIB (porcentaje)	8.9	8.4	8.1	8.7	10.1	10	11.8	8.2	8	9

Fuente: elaboración con datos del FMI

## CUADRO 4

## VENEZUELA: INDICADORES RELATIVOS AL GASTO EN EDUCACION

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
GASTO EDUCACION (mil. bol. corr.)	6368	6914	8118	11119	13558	13250	14522	15803	18632	20573
GASTO EDUCACION (mill. de bol. 1980)	10254.4	10459.9	10134.8	11119	12051.6	11602.5	12041.5	9166.5	9648.9	10709.5
VAR. ANUAL		2	-3.1	9.7	8.4	-3.7	3.8	-23.9	5.3	11
GASTO EDUC. p/c (bolivares)	1541.8	1518.6	1428.2	1517.1	1598.3	1495.5	1604.9	1195.9	1232.8	1338.9
VAR. ANUAL		-1.5	-5.9	6.2	5.4	-6.4	7.3	-25.5	3.1	8.6
GASTO EDUC./PIB	4.1	4.1	3.9	4.4	4.8	4.5	5	3.9	4	4.2
GASTO EDUC./G. SOC.	46	48.6	48	50.2	46.9	45.3	42.5	47	50.3	46.4

Fuente: elaboración con datos del FMI

## NOTA:

El gasto per cápita en educación ha sido calculado dividiendo el gasto en educación total por la población entre 5 y 24 años.

CUADRO 5

## VENEZUELA: INDICADORES RELATIVOS AL GASTO EN SALUD

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
GASTO SALUD (mil. bol. corr.)	3390	3600	3956	4921	6398	6398	6357	7170	8514	10539
GASTO SALUD (mill. de bol. 1980)	5458.9	5446.3	4938.8	4921	5687.1	5602.5	5271.1	4158.9	4409.1	5486.2
VAR. ANUAL		-0.2	-9.3	-0.4	15.6	-1.5	-5.9	-21.1	6	24.4
GASTO SALUD p/c (bolivares)	401.7	387.1	339.4	327.6	367.4	351.5	321.6	246.8	254.6	308.4
VAR. ANUAL		-3.6	-12.3	-3.5	12.1	-4.3	-8.5	-23.3	3.1	21.1
GASTO SALUD/PIB	2.2	2.1	1.9	1.9	2.2	2.2	2.2	1.8	1.8	2.1
GASTO SAL./G. SOC.	24.5	25.3	23.4	22.2	22.1	21.9	18.6	21.3	23	23.8

Fuente: elaboración con datos del FMI

## CUADRO 6

## VENEZUELA: INDICADORES RELATIVOS AL GASTO EN SEGURIDAD SOCIAL

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
GASTO SEG. SOC. (mil. bol. corr.)	2395	2853	2924	4300	5897	5832	5137	5307	5391	7273
GASTO SEG. SOC. (mill. de bol. 1980)	3856.7	4316.2	3650.4	4300	5241.8	5106.8	4259.5	3078.3	2791.8	3786
VAR. ANUAL		11.9	-15.4	17.8	21.9	-2.6	-16.6	-27.7	-9.3	35.6
GASTO SEG. SOC. p/c (bolivares)	283.8	306.8	250.9	286.3	338.6	320.4	259.9	182.7	161.2	212.8
VAR. ANUAL		8.1	-18.2	14.1	18.3	-5.4	-18.9	-29.7	-11.8	32
GASTO SEG. SOC./PIB	1.5	1.7	1.4	1.7	2.1	2	1.8	1.3	1.2	1.5
G. SEG. SOC./G. SOC.	17.3	20	17.3	19.4	20.4	20	15	15.8	14.6	16.4

Fuente: elaboración con datos del FMI

CUADRO 7

## VENEZUELA: INDICADORES RELATIVOS AL GASTO EN VIVIENDA

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
GASTO VIVIENDA (mil. bol. corr.)	1417	502	1506	1029	1799	2056	6660	4075	3686	5006
GASTO VIVIENDA (mill. de bol. 1980)	2281.8	759.5	1880.1	1029	1599.1	1800.4	5522.4	2363.7	1908.9	2605.9
VAR. ANUAL		-66.7	147.6	-45.3	55.4	12.6	206.7	-57.2	-19.2	36.5
GASTO VIVIENDA p/c (bolivares)	167.9	54	129.2	68.5	103.3	112.9	336.9	140.3	110.2	146.5
VAR. ANUAL		-67.9	139.4	-47	50.8	9.3	198.3	-58.4	-21.4	32.9
GASTO VIVIENDA/PIB	0.9	0.3	0.7	0.4	0.6	0.7	2.3	1	0.8	1
G. VIVIENDA/G. SOC.	10.2	3.5	8.9	4.6	6.2	7	19.5	12.1	10	11.3

Fuente: elaboración con datos del FMI

CUADRO 8

## VENEZUELA: RUBROS DEL GASTO SOCIAL RESPECTO DEL INGRESO NACIONAL

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
G. SOCIAL/ ING. NAC.	9.6	9.1	8.8	9.3	10.8	11.1	13.3	9	9	10.3
G. EDUC./ING.NAC.	4.4	4.4	4.2	4.7	5.1	5	5.7	4.2	4.5	4.8
G. SALUD/ ING. NAC.	2.3	2.3	2.1	2.1	2.4	2.4	2.5	1.9	2.1	2.4
G. SEG. SOC./I. NAC.	1.7	1.8	1.5	1.8	2.2	2.2	2	1.4	1.3	1.7
G. VIV./ING. NAC.	1	0.3	0.8	0.4	0.7	0.8	2.6	1.1	0.9	1.2

Fuente: elaboración con datos del FMI y de la CEPAL

NOTA: los precios constantes son bolívares de 1980.

El gasto per cápita en educación ha sido calculado dividiendo el gasto en educación total por la población entre 5 y 24 años. Los otros por la población total.

CUADRO 9

VENEZUELA: PORCENTAJE DEL GASTO DE CAPITAL  
RESPECTO AL GASTO TOTAL

AÑOS	EDUC.	SALUD	SEG.	SER. REC.		TOTAL
			SOCIAL	VIVIENDA	CULT. REL.	
1977	5.04	8.29	4.93	89.34	27.65	14.88
1978	5.61	7.64	10.34	69.32	38.81	10.18
1979	4.57	6.07	3.9	62.88	31.76	10.65
1980	4.17	9.82	15.4	55.2	32.53	10.99
1981	2.99	4.38	13.57	50.31	40.55	9.96
1982	4.62	4.49	3.89	56.42	38.6	10.02
1983	2.7	2.11	3.64	63.53	28.35	15.69
1984	3.35	1.72	2.54	31.09	32.56	7.33
1985	3.84	2.6	1.95	21.03	17.3	5.29
1986	7.92	5.6	3.45	56.23	20.38	12.36
MEDIA	4.48	5.27	6.36	55.54	31.95	10.73
C.V.	32.03	49.25	72.65	32.55	22.69	27.51

Fuente: elaboración con datos del FMI y de la CEPAL,  
Gobierno Central.

## CUADRO 10

VENEZUELA: PORCENTAJE DEL GASTO DE CAPITAL  
RESPECTO AL GASTO CORRIENTE

AÑOS	EDUC.	SALUD	SEG.		TOTAL
			SOCIAL	VIVIENDA	
1977	5.31	9.04	5.18	838.41	17.49
1978	5.95	8.27	11.53	225.97	11.34
1979	4.79	6.46	4.06	169.41	11.92
1980	4.35	10.88	18.2	123.21	12.34
1981	3.09	4.58	15.7	101.23	11.07
1982	4.84	4.7	4.05	129.46	11.13
1983	2.77	2.15	3.78	174.19	18.62
1984	3.47	1.75	2.61	45.12	7.91
1985	4	2.66	1.99	26.62	5.58
1986	8.6	5.93	3.57	128.48	14.1
MEDIA	4.65	5.26	7.28	124.86	11.56
C.V.	36	53.76	79.98	47.19	29.77

Fuente: elaboración con datos del FMI y de la CEPAL,  
Gobierno Central.

CUADRO 11

VENEZUELA: INDICADORES RELATIVOS AL GASTO EN SERV. ECONOMICOS Y AL INTERES SOBRE DEUDA PUBLICA

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
SERV. ECONOMICOS (mil. bol. corr.)	15521	15680	7671	11270	27614	20259	10411	16935	20803	18228
SERV. ECONOMICOS (mill. bol. 1980)	24993.56	23721.63	9576.78	11270	24545.78	17739.93	8632.67	9823.09	10773.17	9488.81
VAR. ANUAL		-5.09	-59.63	17.68	117.8	-27.73	-51.34	13.79	9.67	-11.92
SERV. ECON. P/C (boliv. 1980)	1839.11	1685.97	658.2	750.33	1585.64	1112.92	526.7	582.97	622.01	533.38
VAR. ANUAL		-8.33	-60.96	14	111.33	-29.81	-52.67	10.68	6.7	-14.25
INTERES S/DEUDA (mil. bol. corr.)	1036	2056	3324	4336	5816	6360	6465	11308	16392	17131
INTERES S/DEUDA (mill. bol. 1980)	1668.28	3110.44	4149.81	4336	5169.78	5569.18	5360.7	6559.16	8488.87	8917.75
VAR. ANUAL		86.45	33.42	4.49	19.23	7.73	-3.74	22.36	29.42	5.05
INT. S/DEUDA P/C (boliv. 1980)	122.76	221.07	285.21	288.68	333.96	349.38	327.07	389.27	490.12	501.28
VAR. ANUAL		80.09	29.01	1.22	15.69	4.62	-6.39	19.02	25.91	2.28

Fuente: elaboración con datos del FMI, Gobierno Central

VENEZUELA: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	M1	CV1	M2	CV2
TOTAL	<u>100</u>													
Servicios Soc.	32.74	30.73	37.83	39.7	34.14	34.57	46.49	40.17	39.16	42.14	35.03	0.09	40.51	0.1
Educaac.	15.08	14.92	18.12	19.92	16.05	15.68	19.78	19.14	19.7	19.56	16.82	0.11	18.77	0.08
Salud	8.03	7.77	8.83	8.82	7.57	7.57	8.66	8.68	9	10.02	8.2	0.06	8.79	0.09
Seg. Soc.	5.67	6.16	6.62	7.7	6.98	6.9	7	6.43	5.7	6.91	6.63	0.1	6.59	0.07
Vivienda	3.36	1.08	3.36	1.84	2.13	2.43	9.07	4.94	3.9	4.76	2.35	0.38	5.02	0.44
Otros	0.6	0.8	0.9	1.42	1.41	1.99	1.98	1.52	0.86	0.89	1.03	0.32	1.45	0.34
Serv. Publ. Gen.	8.48	9.04	9.52	11.99	7.19	5.92	6.34	5.65	7.2	7.07	9.24	0.17	6.44	0.1
Defensa	5.73	5.77	6.68	5.81	3.86	5.83	8.83	8.47	4.89	5.8	5.57	0.17	6.76	0.23
Serv. Econ.	36.75	33.84	17.12	20.19	32.68	23.98	14.18	20.51	22	17.33	28.12	0.28	19.6	0.18
Otros Fines	17.17	22.49	30.43	23.51	22.39	30.14	25.8	25.81	28.45	27.69	23.2	0.18	27.58	0.06
Int. Deuda	2.45	4.43	7.42	7.77	6.88	7.53	8.8	13.7	17.33	16.28	5.79	0.35	12.73	0.31
Ajuste al Gasto	-0.9	-1.87	-1.58	-1.2	-0.26	-0.45	-1.64	-1.15	-1.71	-0.03				

Fuente: elaboración con datos del FMI

NOTA: M1 = promedio 1977-81; M2 = promedio 1982-86

CV1 = coeficiente de variación relativo a los años 1977-81;

CV2 = coeficiente de variación relativo a los años 1982-86.

CUADRO 13

VENEZUELA: VARIACIONES ANUALES DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL  
(porcentajes)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
TOTAL										
Servicios Soc.		-6.14	23.1	4.94	-14.01	1.26	34.48	-13.59	-2.51	7.61
Educac.		-1.06	21.45	9.93	-19.43	-2.31	26.15	-3.24	2.93	-0.71
Salud		-3.24	13.64	-0.11	-14.17	0	14.4	0.23	3.69	11.33
Seg. Soc.		8.64	7.47	16.31	-9.35	-1.15	1.45	-8.14	-11.35	21.23
Vivienda		-67.86	211.11	-45.24	15.76	14.08	273.25	-45.53	-21.05	22.05
Otros		33.33	12.5	57.78	-0.7	41.13	-0.5	-23.23	-43.42	3.49
Serv. Publ. Gen.		6.6	5.31	25.95	-40.03	-17.66	7.09	-10.88	27.43	-1.81
Defensa		0.7	15.77	-13.02	-33.56	51.04	51.46	-4.08	-42.27	18.61
Serv. Econ.		-7.92	-49.41	17.93	61.86	-26.62	-40.87	44.64	7.26	-21.23
Otros Fines		30.98	35.3	-22.74	-4.76	34.61	-14.4	0.04	10.23	-2.67
Int. Deuda		80.82	67.49	4.72	-11.45	9.45	16.87	55.68	26.5	-6.06

Fuente: elaboración con datos del FMI

## CUADRO 14

VENEZUELA: RAZONES ENTRE LOS PORCENTAJES DE GASTO EN LOS RUBROS SINGULARES

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
SERV. SOC./DEFENSA	5.71	5.33	5.66	6.83	8.84	5.93	5.27	4.74	8.01	7.27
SER. SOC./SER. ECO.	0.89	0.91	2.21	1.97	1.04	1.44	3.28	1.96	1.78	2.43
EDUC./DEFENSA	2.63	2.59	2.71	3.43	4.16	2.69	2.24	2.26	4.03	3.37
EDUC./SALUD	1.88	1.92	2.05	2.26	2.12	2.07	2.28	2.21	2.19	1.95
EDUC./SEG. SOC.	2.66	2.42	2.74	2.59	2.3	2.27	2.83	2.98	3.46	2.83
EDUC./VIVIENDA	4.49	13.81	5.39	10.83	7.54	6.45	2.18	3.87	5.05	4.11
EDUC./SER. ECO.	0.41	0.44	1.06	0.99	0.49	0.65	1.39	0.93	0.9	1.13
SALUD/DEFENSA	1.4	1.35	1.32	1.52	1.96	1.3	0.98	1.02	1.84	1.73
SALUD/ SER. ECON.	0.22	0.23	0.52	0.44	0.23	0.32	0.61	0.42	0.41	0.58
SALUD/SEG. SOC.	1.42	1.26	1.33	1.15	1.08	1.1	1.24	1.35	1.58	1.45
SALUD/ VIVIENDA	2.39	7.19	2.63	4.79	3.55	3.12	0.95	1.76	2.31	2.11
SEG. SOC./ DEFENSA	0.99	1.07	0.99	1.33	1.81	1.18	0.79	0.76	1.17	1.19
SEG. SOC./SER. ECO.	0.15	0.18	0.39	0.38	0.21	0.29	0.49	0.31	0.26	0.4
SEG. SOC./VIVIENDA	1.69	5.7	1.97	4.18	3.28	2.84	0.77	1.3	1.46	1.45
VIVIENDA/DEFENSA	0.59	0.19	0.5	0.32	0.55	0.42	1.03	0.58	0.8	0.82
VIVIENDA/ SER. ECO.	0.09	0.03	0.2	0.09	0.07	0.1	0.64	0.24	0.18	0.27

Fuente: elaboración con datos del FMI

CUADRO 15 VENEZUELA: RAZONES ENTRE LOS PORCENTAJES DE GASTO EN LOS RUBROS SINGULARES (TASAS DE VARIACION)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
SERV. SOC./DEFENSA		-6.79	6.33	20.66	29.44	-32.96	-11.21	-9.92	68.86	-9.27
SER. SOC./SER. ECO.		1.93	143.33	-11.01	-46.87	38	127.42	-40.26	-9.12	36.61
EDUC./DEFENSA		-1.75	4.9	26.4	21.28	-35.32	-16.71	0.88	78.28	-16.29
EDUC./SALUD		2.25	6.87	10.06	-6.12	-2.31	10.27	-3.46	-0.73	-10.82
EDUC./SEG. SOC.		-8.93	13.01	-5.49	-11.12	-1.17	24.35	5.34	16.11	-18.1
EDUC./VIVIENDA		207.81	-60.96	100.75	-30.4	-14.37	-66.2	77.66	30.37	-18.65
EDUC./SER. ECO.		7.45	140.06	-6.78	-50.22	33.14	113.33	-33.1	-4.05	26.05
SALUD/DEFENSA		-3.91	-1.84	14.84	29.19	-33.79	-24.47	4.49	79.6	-6.13
SALUD/ SER. ECON.		5.08	124.63	-15.3	-46.97	36.28	93.46	-30.7	-3.34	41.33
SALUD/SEG. SOC.		-10.93	5.75	-14.12	-5.32	1.16	12.76	9.12	16.97	-8.16
SALUD/ VIVIENDA		201.04	-63.47	82.4	-25.86	-12.35	-69.35	84.03	31.34	-8.78
SEG. SOC./ DEFENSA		7.89	-7.17	33.73	36.44	-34.55	-33.02	-4.24	53.55	2.21
SEG. SOC./SER. ECO.		17.98	112.42	-1.37	-44	34.72	71.56	-36.49	-17.36	53.9
SEG. SOC./VIVIENDA		238	-65.46	112.4	-21.69	-13.35	-72.82	68.65	12.29	-0.67
VIVIENDA/DEFENSA		-68.08	168.73	-37.04	74.24	-24.47	146.44	-43.22	36.75	2.9
VIVIENDA/ SER. ECO.		-65.09	514.95	-53.56	-28.48	55.47	531.21	-62.34	-26.4	54.94

Fuente: elaboración con datos del FMI

CUADRO 16

## VENEZUELA: INDICADORES DE EDUCACION

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Gasto ED/PIB (porcentaje)	4.9	5.3	5.2	6.5	4.9	5.4	5.7	5.8
Gasto ED/Gasto TOT (porcentaje)	16.9	16	17.4	23.8	16.3	17.8	18.1	18.2
Matricula en educac. preescolar (1980 = 100)	100	109.4	118.5	124.2	129.7	133.4	130.4	...
Matricula en educ. básica (1980 = 100)	100	102.4	105.1	104.4	107.1	109.5	113.8	...
Matricula en educ. media (1980 = 100)	100	103.9	109.3	113.3	118.5	122	124.4	
Matricula en educ. universitaria (1980 = 100)	100	104.8	111.7	116	121.5	123.1	140.2	135.3
Matricula en educ sup. no univ. (1980 = 100)	100	98.7	111	124.7	150.3	151.4	182.6	197.6

Fuente: UNESCO/OREALC, 1990.

## CUADRO 17

## VENEZUELA: INDICADORES RELATIVOS A EDUCACION

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1990
PORCENT. ANALFABETOS (pob. más 15 años)				15.3	15.3				13.1			11.9
TASAS DE ESCOLARIZ.												
Primer grado												
bruta	106	108	110	109	110	111	108	109	108	107	106	
neta	85	86	nd	86	87	88	86	86	86	89	89	
repetid.	9	9	9	10	10	10	10		9	9	9	
Segundo grado												
bruta	38	39	40	41	41	43	43	45	45	54	54	
neta	32	33	nd	34	35	36	36	38	38	44		
repetid.		12	13	12		12	11		11	12	12	
Tercer grado												
bruta	20.7	21.1	21.8e	21.4	22.3	22.8	24.3	23.4	26.3	25.7	26.5	
neta												
repetid.												
No. ALUMNOS/MAESTRO (primer grado)	29	29	28	27	27	26	26	26	26	26		
No. ALUMNOS/DOCENTE (segundo grado)	15.94	16.57	17.88	17.39	17.67	18.33	17.42	17.36	17.27	17.16		

Fuente: UNESCO, Statistical Yearbook, 1990.

e = estimación

nb = no disponible

CUADRO 18

## VENEZUELA: INDICADORES DE EDUCACION

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Tasas brutas de escol. ed. básica	109	110	111	108	109	108	110	
Tasas brutas de escol. ed. media	41	41	42	43	45	45	47	
Personal docente educ. preescolar (1980 = 100)	100	101.2	110.2	117.9	127.6	134	140.5	
Personal docente educ. básica (1980 = 100)	100	104.8	108.8	108.1	112.5	116.8	121.2	
Salarios en el gasto en educ. (porcentaje)	30.5	39.7	42.5	49.9	48.4	52.1	50.8	34

Fuente: UNESCO/OREALC, 1990.

CUADRO 19

VENEZUELA:  
PORCENTAJES DEL PRESUPUESTO SEGUN NIVELES DE EDUCACION

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Prebásica(A)	1.6	3	3.5	3.5	3.8	4.2	4.3	2.9
Básica (B)	12.7	23.4	25.4	24	25.2	26.8	26.9	17.7
Media (C)	4.4	6.4	6.8	6.5	6.5	6.6	6.5	4.4
Superior (D)	32.1	38.6	39.3	36.1	36.5	34.1	35.4	25.4
A + B = I (ED.INF)	14.3	26.4	28.9	27.5	29	31	31.2	20.6
C + D = S (ED.SUP)	36.5	45	46.1	42.6	43	40.7	41.9	29.8
ED.INF/ED.SUP (I/S) (porcentaje)	39.18	58.67	62.69	64.55	67.44	76.17	74.46	69.13

Fuente: UNESCO/OREALC, 1990.

## CUADRO 20

## VENEZUELA: INDICADORES RELATIVOS A SALUD

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
ESPERANZA DE VIDA	1970-75: 66.2		1975-80: 67.7			1980-85: 69.0			1985-90: 69.7		
TASA BRUTA DE MORT. (por 1000 hab.)	5.5 e	5.2	5.1	5.1	5.2	4.9	4.7	4.7	4.6	4.4	4.4
TASA DE MORT. INF. por 1000 nac. vivos	39.5	33.9	32	31.7	35.2	29.8	27.4	28.4	26.9	25.8	
HABITANTES P/MEDICO	966	987	983	925	889	830	854	816	799	815	643
HAB. P/AUX. MED.	395	383	356 e	328	331	318	332	317	322	330	335
CAMAS H. P/1000 HAB.	2.8	2.8	2.7 e	2.7	2.8	2.7	2.6		2.7	2.7	
CONSUMO TOT. P/C (dólares de 1988)	3873	3979	4028	3941	3950	3897	3418	3182	3060	3074	2931

Fuente: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD, Las condiciones de salud en las Américas 1977-80, y 1990.

e = estimación



CUADRO 22

## VENEZUELA: PROYECCIONES DE LA RAZON DE DEPENDENCIA

---

	1980	1990	2000	2010	2020	2030
Razón de dependencia	10.6	11.4	12.3	14.2	19.4	25.5

---

Fuente: McGreevey W., 1990.

NOTA: La tasa de dependencia presentada en este cuadro está calculada expresando la población de 60 años y más como porcentaje de la población de edad entre 20 y 59 años.

## CUADRO 23

## CARACTERISTICAS DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SUDAMERICA, 1980

Países	Porcentaje de la pobl. tot. cubierta por programas de salud	Porcentaje de la pobl. tot. cubierta por programas de pensión	Contribución obligatoria: porcentaje del sueldo	Porcentaje del gasto en seg. soc. por pensiones	Razón jubilados/afiliados	Población de 65 años y más (porcentaje)
ARGENTINA	79	69	46	55	0.3	8.2
BOLIVIA	25	18	25	40	0.3	3.2
BRASIL	96	96	26	45	0.2	4
COLOMBIA (*)	12	22	20	20	0.1	3.5
CHILE	67	62	29	53	0.5	5.5
ECUADOR	8	23	21	48	0.2	3.5
PARAGUAY	18	14	20	31	0.1	3.4
PERU	17	37	21	35	0.1	3.6
URUGUAY	69	81	33	79	0.7	10.4
VENEZUELA	45	50	14	33	0.1	2.8

Fuente: McGreevey, W., 1990.

(\*) 1979

CUADRO 24

## GASTO EN SEGURIDAD SOCIAL COMO PORCENTAJE DEL PIB

	1965	1975	1980	1983
ARGENTINA	NA	6.8	9.3	7.3
BOLIVIA	3.6 (*)	3.1	2.9	2.1
BRASIL	4.3	5.7	4.8	5.6
COLOMBIA	1.1	3.1	2.8	2.2
CHILE	12.1	11	10.7	14.3
ECUADOR	3.2	3	2.9	3.7
PARAGUAY	NA	NA	1.2	NA
PERU	2.5	3.1	2.2	2.1
URUGUAY	9.6	10.7	7.6	10.6
VENEZUELA	3.1	3.9	1.3	1.5

Fuente: McGreevey W., 1990.

NA = no disponible

(\*) = 1961

## CUADRO 25

## COBERTURA DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SUDAMERICA

	Porcentaje cobertura pob. econ. activa				Porc. cobertura pob. tot.	
	1960	1970	1980	1985-88	1980	1985-88
ARGENTINA	55.2	68	69.1	79.1	78.9	74.3
BOLIVIA	8.8(a)	9	18.5	16.9	25.4	21.4
BRASIL	23.1	27	87	NA	96.3	NA
COLOMBIA	8	22.2	30.4	30.2	15.2	16
CHILE	70.8	75.6	61.2	79.2	67.3	NA
ECUADOR	11	15.8(b)	21.3	23.4	9.4	11.1
PARAGUAY	8	10.7	14	NA	18.2	NA
PERU	24.8(c)	35.6(d)	37.4	39.1	16.6	18.6
URUGUAY	109	95.4	81.2	73	68.5	67
VENEZUELA	11.9	24.4	49.8	54.3	45.2	49.9

Fuente: McGreevey W., 1990.

(a) = 1961

(b) = 1969

(c) = 1961

(d) = 1969

NOTA: Argentina y Uruguay aplican una cobertura multipla. Por lo tanto el total de la población cubierta es superior a 100.

CUADRO 26

GASTO EN SEGURIDAD SOCIAL COMO PORCENTAJE DEL PIB Y EXTRAPOLACIONES  
 BASADAS SOBRE COBERTURA UNIVERSAL EN SUDAMERICA, 1980

	Gasto en seg. soc. como porcentaje del PIB (1980)	Porcentaje de la pobl. tot. cubierta (1980)	Gasto estimado en seg. soc. como porcentaje del PIB si 100% de la pobl. fuese cubierta
ARGENTINA	11.9	78.9	15.1
BOLIVIA	2.9	25.4	11.4
BRASIL	5.2	96.3	5.4
COLOMBIA	2.8	15.2	18.4
CHILE	11	67.3	16.3
ECUADOR	3.7	9.4	39.4
PARAGUAY	1.2	18.2	6.6
PERU	2.6	16.6	15.7
URUGUAY	8.1	68.5	11.8
VENEZUELA	1.3	45.2	2.9

Fuente: McGreevey W., 1990.

## CUADRO 27

## DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL GASTO EN SEGURIDAD SOCIAL

PAIS	AÑOS	Enfermedad/ maternidad	Pensiones	Riesgos. profesionales	Beneficios familiares	Desocupación	Total
ARGENTINA	1975	14.5	58.3	0	27.2	0	100
	1983	27.1	58.6	0	14.3	0	100
BOLIVIA	1961	55.4	13.7	0	30.9	0	100
	1983	40.9	44.7	9.9	3.8	0.7	100
BRASIL	1970	47.2	40.2	3.4	9.2	0	100
	1983	33.7	62.3	0.6	3.3	0	100
COLOMBIA	1965	63.3	0	1.2	35.4	0	100
	1983	62.9	28.8	8.3	0	0	100
CHILE	1965	16.6	36.2	0	45.9	1.3	100
	1983	15.4	68.4	2.6	10	2.6	100
ECUADOR	1965	18.9	63.3	0	0	17.8	100
	1983	16.9	75.8	1.6	0	5.7	100
PERU	1981	60	32.1	7.9	0	0	100
	1983	58.7	34.1	7.2	0	0	100
URUGUAY	1975	3.6	73.6	1.9	16.9	4	100
	1983	8.8	76.1	0	10.7	4.5	100
VENEZUELA	1965	79.9	0	20.1	0	0	100
	1975	65.8	34.2	0	0	0	100

Fuente: McGreevey W., 1990.

CUADRO 28INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SEGURIDAD SOCIAL  
EN SUDAMERICA, 1983-1987

País	Gastos administrativos como porcentaje del gasto total (1983-86)	Funcionarios por 1000 afiliados (1980-1987)
ARGENTINA	3.4	NA
BOLIVIA	14.5	6.7
BRASIL	6.8	NA
COLOMBIA	11.6	7.4
CHILE	8.2	NA
ECUADOR	22.5	13.2
PERU	11.4	10.5
URUGUAY	5.4	NA
VENEZUELA	17.6	4.1

Fuente: McGreevey W., 1990.

CUADRO 2º

SURPLUS O DEFICIT DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL  
 COMO PORCENTAJE DEL PIB EN SUDAMERICA, 1975-1983

País	1975	1978	1979	1980	1981	1982	1983
ARGENTINA	0.7	0.3	0	-0.4	-3	-2.2	-2.3
BOLIVIA	0.3	0	0.2	0	0.7	0.6	0.1
BRASIL	NA	NA	NA	NA	-0.3	0	-0.4
COLOMBIA	0	-0.2	-0.1	0	-0.2	-0.6	-0.2
CHILE	-1	-1.7	-2	-2	-2.3	-7.7	-5.7
ECUADOR	0.6	1.8	2.1	1.7	1.3	1.5	1.3
PERU	NA	NA	NA	NA	0.4	0	-0.1
URUGUAY	-1.2	-0.5	-0.3	-0.8	-3.7	-5.8	-4.3
VENEZUELA	0.3	0.4	0.2	0.3	0.2	0.2	0

Fuente: McGreevey W., 1990.

NOTA:

Las contribuciones del Estado como tal están excluidas.

Indicadores	1975	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
<b>GASTO TOTAL</b>													
(mill. bolív. 1980)		759.5	1880.2	1029	1599.1	1800.4	5522.4	2363.7	1908.9	2605.9			
<b>INDICE DEL PIB DEL SECTOR</b>	79.4			100	97.9	89.7	77.7	51	51.8	53.3	54.6	59.3	41.5
<b>CONSTRUCCION DE VIVIENDAS</b>													
Superficie (a)				4662			2359	2167	2402	2906	3281	2961	1650
No. viviendas (b)													
Total	61.4		67.6	77.1	91.4	92.4	63.1	43.8	47.5	120.1	117.3	106	32.9
Sector público(c)	35.4		32.9	40	43	48.5	30.1	19.3	24.5	91.7	86.4	84.3	18.9
Sector privado	26		34.7	37.1	48.4	43.9	33	24.6	23	28.4	30.9	26.9	14
Viv. no vendidas(b)					35	35		18(e)	41				
<b>EMPLEO (miles de pers.)</b>				434	381	409	389	343	350	420	470	505	465
<b>SUPERFICIE(-1)/</b>													
/No. VIVIENDAS(d)					96.3			95.9	94.2	84.6	94	122	211.5
<b>BOLIVARES DE 1980 POR HABITACION</b>			27812.9	13346.3	17495.7	19484.3	87518.1	53965.5	40186.5	21698			

Fuente: CEPAL, Estudios Económicos de América Latina, 1978-1989.

(a) Permisos concedidos para la construcción de viviendas. Miles de metros cuadrados.

(b) Miles de unidades.

(c) Incluye, además de viviendas, las parcelas populares y de mejoramiento urbano progresivo.

(d) Se tomaron en consideración las cifras relativas a la superficie rezagadas en un período, suponiendo que la edificación ocurre un año después la concesión del permiso de construcción.

(e) Estimación del autor.

CUADRO 31

## VENEZUELA: INDICADORES RELATIVOS A VIVIENDA

	1970	1971	1980	1981
PERS. P/CUARTO		1.5		1.4
AGUA POR TUBERIA (porc. de viviendas)	72.4		85.3	
INODORO (porc. de viviendas)	77.4		71.3	
INSTALACION BAÑOS (porc. de viviendas)	58.6		33.6	
ALUMBRADO ELECTRICO (porc. de viviendas)	76.8		88.6	

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 1989.

## CUADRO 32

## VENEZUELA: GASTO MILITAR Y GASTO SOCIAL

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
GASTO EN DEFENSA (mill. de bol.)	2422	2673	2993	3241	3264	4924	6484	6991	4622	6099
GASTO EN DEFENSA (mil. bol. 1980)	3900.16	4043.87	3736.58	3241	2901.33	4311.73	5376.45	4055.1	2393.6	3174.9
Tasas de var.		3.68	-7.6	-13.26	-10.48	48.61	24.69	-24.6	-41	32.6
GASTO EN DEF. P/C (boliv. 1980)	286.99	287.41	256.81	215.78	187.42	270.5	328.03	240.7	138.2	178.5
Tasas de var.		0.15	-10.65	-15.98	-13.14	44.32	21.27	-26.6	-42.6	29.1
GASTO SOC. P/C (boliv. 1980)	1639.2	1531.1	1450.7	1475.5	1659.2	1605.2	1726.8	1156.9	1107.4	1297.1
Tasas de var.		-6.59	-5.25	1.71	12.45	-3.25	7.58	-33	-4.3	17.1

Fuente: elaboración con datos del FMI.

## LISTA DE ABRREVIATURAS

---

Símbolo	Significado
PIB	Producto Interno Bruto
RN	Rédito Nacional
GS	Gasto Social del Gobierno Central
EDUC o ED	Gasto en Educación del Gobierno Central
SAL	Gasto en Salud del Gobierno Central
VIV	Gasto en Vivienda del Gobierno Central
SS	Gasto en Seguridad Social del Gobierno Central
SE	Gasto en Servicios Económicos del Gobierno Central
ID	Gasto en Interés sobre Deuda Pública del Gobierno Central
U	Tasa de Desocupación Abierta
Wr	Variación Porcentual de los Salarios Reales
TV	Tasas de Varación
VA	Valor Absoluto
P/C	Valores Per Cápita
-1 o (-1)	Variable Rezagada en un Periodo

---

NOTA: Las series históricas están expresadas en bolívares de 1980, excepto U y Wr que son porcentuales. Cuando las variables están expresadas en forma distinta, eso es especificado en el cuadro.

VENEZUELA: 1977-1986  
ALGUNAS ESTADISTICAS RELATIVAS A REGRESIONES ENTRE VARIABLES  
SOCIO-ECONOMICAS

No. Regres.	VAR. DIP. - VAR. IND.	No. Obs.	Coef. X	<sup>2</sup> R
1	GS2.TV - PIB2.TV	8	-1.05	0.04
2	GS.TV - PIB.TV	9	1.01	0.05
3	GS.TV -PIB.TV -1	8	4.35	0.47
4	GS.TV P/C -PIB.TV P/C	9	1.06	0.06
5	GS.TV P/C -PIB.TV P/C -1	8	4.65	0.49
6	GS.TV -RN.TV -1	8	2.65	0.28
7	GS.TV P/C -RN.TV P/C -1	8	2.75	0.27
8	GS.TV -ID.TV	9	-0.17	0.1
9	GS.TV P/C -ID.TV P/C	9	-0.19	0.11
10	SE.TV - PIB(-1).TV	8	-10.5	0.22
11	SE - U-1	8	0.95	0.05
12	PIB.TV - SE.TV	9	0	0
13	PIB.TV - SE(-1).TV	8	0.02	0.13

Fuente: elaboración con datos FMI.

NOTA: variables expresadas en tasas de variación de las series históricas a precios de 1980. La regresión no. 1 ha sido calculada excluyendo el último año de las series históricas, es decir 1986.

VENEZUELA: 1977-1986  
ALGUNAS ESTADISTICAS RELATIVAS A REGRESIONES ENTRE VARIABLES  
SOCIO-ECONOMICAS

No. Regres.	VAR. DIP. - VAR. IND.	No. Obs.	Coef. X	<sup>2</sup> R
1	SAL.TV - PIB	9	2.38	0.36
2	SAL.TV - PIB(-1)	8	2.12	0.14
3	EDUC.TV - PIB	9	0.73	0.05
4	EDUC.TV - PIB(-1)	8	3.19	0.48
5	SS.TV - PIB	9	3.47	0.31
6	SS.TV - PIB(-1)	8	3.63	0.17
7	VIV.TV - PIB	9	-8.63	0.1
8	VIV.TV - PIB(-1)	8	18.53	0.25
9	DEF - PIB	9	1.28	0.02
10	DEF - PIB(-1)	8	5.28	0.18
11	SAL.TV - ID	9	-0.06	0.02
12	SAL.TV - ID(-1)	8	-0.02	0
13	EDUC.TV - ID	9	-0.05	0.02
14	EDUC.TV - ID(-1)	8	0.07	0.03
15	SS.TV - ID	9	0	0
16	SS.TV - ID(-1)	8	0.01	0
17	VIV.TV - ID	9	-1.46	0.17
18	VIV.TV - ID(-1)	8	1.06	0.1
19	DEF - ID	9	-0.31	0.08
29	DEF - ID(-1)	8	-0.02	0
30	SAL (-1) - ID.TV	8	-0.33	0.16
31	EDUC (-1) - ID.TV	8	-0.2	0.06
32	SS (-1) - ID.TV	8	-0.07	0
33	VIV (-1) - ID.TV	8	-2.16	0.08
34	SE - ID.TV(-1)	8	-0.98	0.24

Fuente: elaboración con datos FMI.

NOTA: variables expresadas en tasas de variación de las series históricas a precios de 1980

VENEZUELA: 1977-1986  
 ALGUNAS ESTADISTICAS RELATIVAS A REGRESIONES ENTRE VARIABLES  
 SOCIO-ECONOMICAS

No. Regres.	VAR. DIP. - VAR. IND.	No. Obs.	Coef. X	2 R
1	GS/SE - PIB	9	-2.55	0.02
2	GS/SE - PIB(-1)	8	19.22	0.44
3	ED/SAL - PIB	9	-1.48	0.47
4	ED/SAL - PIB(-1)	8	1.27	0.16
5	VIV/DEF - PIB	9	-6.99	0.08
6	VIV/DEF - PIB(-1)	8	13.56	0.17
7	VIV/SE - PIB	9	-23.08	0.1
8	VIV/SE - PIB(-1)	8	52.15	0.27
9	ED/SS - PIB	9	-2.6	0.39
10	ED/SS - PIB(-1)	8	-0.21	0
11	SAL/SS - PIB	9	-1.14	0.12
12	SAL/SS - PIB(-1)	8	-1.54	0.12
13	ED/SAL - PIB	9	-1.48	0.47
14	ED/SAL - PIB(-1)	8	1.27	0.16
15	SAL/SE - PIB	9	-0.18	0
16	SAL/SE - PIB(-1)	8	16.05	0.44
17	SAL/VIV - PIB	9	3.66	0.02
18	SAL/VIV - PIB(-1)	8	-11.85	0.25
19	GS/DEF - PIB	9	0.12	0
20	GS/DEF - PIB(-1)	8	-0.83	0
21	SS/SE - PIB	9	1.82	0.01
22	SS/SE - PIB(-1)	8	16.8	0.56
23	SS/VIV - PIB	9	4.42	0.11
24	SS/VIV - PIB(-1)	8	-8.35	0.11
25	ED/VIV - PIB	9	2.57	0.01
26	ED/VIV - PIB(-1)	8	-10.32	0.17

Fuente: elaboración con datos FMI.

NOTA: PIB = tasas de variación de las series históricas  
a precios de 1980;

las otras variables = tasas de variación de las razones  
entre los porcentajes de gastos de los rubros respecto  
del gasto total del gobierno central.

VENEZUELA: 1977-1986  
ALGUNAS ESTADISTICAS RELATIVAS A REGRESIONES ENTRE VARIABLES  
SOCIO-ECONOMICAS

No. Regres.	VAR. DIP. - VAR. IND.	No. Observ	Coef. X	2 R
27	ED/SE - PIB	9	-2.5	0.02
28	ED/SE - PIB(-1)	8	17.6	0.42
29	SAL/DEF - PIB	9	1.16	0.01
30	SAL/DEF - PIB(-1)	8	-3.67	0.07
31	SS/DEF - PIB	9	1.82	0.04
32	SS/DEF - PIB(-1)	8	-1.71	0.02
33	ED/DEF - PIB	9	-0.14	0
34	ED/DEF - PIB(-1)	8	-2.29	0.03

Fuente: elaboración con datos FMI.

NOTA: PIB = tasas de variación de las series históricas a precios de 1980;

las otras variables = tasas de variación de las razones entre los porcentajes de gastos de los rubros respecto del gasto total del gobierno central.

VENEZUELA: 1977-1986  
 ALGUNAS ESTADISTICAS RELATIVAS A REGRESIONES ENTRE VARIABLES  
 SOCIO-ECONOMICAS

No. Regres.	VAR. DIP. - VAR. IND.	No. Obs.	Coef. X	2 R
1	GS/SE - ID	9	-0.45	0.03
2	GS/SE - ID(-1)	8	1.58	0.37
3	SAL/DEF - ID	9	0.2	0.03
4	SAL/DEF - ID(-1)	8	-0.06	0
5	VIV/DEF - ID	9	-0.93	0.09
6	VIV/DEF - ID(-1)	8	1.34	0.21
7	VIV/SE - ID	9	-2.34	0.07
8	VIV/SE - ID(-1)	8	4.49	0.25
9	ED/SS - ID	9	-0.08	0.03
10	ED/SS - ID(-1)	8	0.05	0.01
11	SAL/SS - ID	9	-0.08	0.04
12	SAL/SS - ID(-1)	8	-0.04	0.01
13	ED/SAL - ID	9	-0.08	0.03
14	ED/SAL - ID(-1)	8	0.1	0.12
15	SAL/SE - ID	9	-0.29	0.02
16	SAL/SE - ID(-1)	8	1.42	0.43
17	SAL/VIV - ID	9	2.25	0.49
18	SAL/VIV - ID(-1)	8	-0.72	0.12
19	ED/VIV - ID	9	2.3	0.48
20	ED/VIV - ID(-1)	8	-0.63	0.08
21	SS/VIV - ID	9	2.53	0.48
22	SS/VIV - ID(-1)	8	-0.61	0.07
23	ED/SE - ID	9	-0.29	0.02
24	ED/SE - ID(-1)	8	1.56	0.42

Fuente: elaboración con datos FMI.

NOTA: ID = tasas de variación de las series históricas  
 a precios de 1980;

las otras variables = tasas de variación de las razones  
 entre los porcentajes de gastos de los rubros respecto  
 del gasto total del gobierno central.

VENEZUELA: 1977-1986  
 ALGUNAS ESTADISTICAS RELATIVAS A REGRESIONES ENTRE VARIABLES  
 SOCIO-ECONOMICAS

No. Regres.	VAR. DIP. - VAR. IND.	No. Observ	Coef. X	<sup>2</sup> R
25	SS/SE - ID	9	-0.16	0.01
26	SS/SE - ID(-1)	8	1.41	0.5
27	GS/DEF - ID	9	0.1	0.01
28	GS/DEF - ID(-1)	8	0.08	0
29	ED/DEF - ID	9	0.2	0.03
30	ED/DEF - ID(-1)	8	0.05	0
31	SS/DEF - ID	9	0.24	0.05
32	SS/DEF - ID(-1)	8	-0.03	0

Fuente: elaboración con datos FMI.

NOTA: ID = tasas de variación de las series históricas  
 a precios de 1980;

las otras variables = tasas de variación de las razones  
 entre los porcentajes de gastos de los rubros respecto  
 del gasto total del gobierno central.

VENEZUELA: 1977-1986  
 ALGUNAS ESTADISTICAS RELATIVAS A REGRESIONES ENTRE VARIABLES  
 SOCIO-ECONOMICAS

No. Regres.	VAR. DIP. - VAR. IND.	No. Observ	Coef. X	<sup>2</sup> R
1	GS/DEF - ID%	9	-0.12	0.02
2	ED/SAL - ID%	9	0.07	0.1
3	SAL/SE - ID%	9	0.41	0.06
4	SAL/SS - ID%	9	0.06	0.03
5	SAL/VIV - ID%	9	1.24	0.23
6	SS/DEF - ID%	9	-0.15	0.03
7	ED/DEF - ID%	9	0	0
8	ED/VIV - ID%	9	1.29	0.23
9	ED/SE - ID%	9	0.52	0.07
10	SS/SE - ID%	9	0.35	0.05
11	SAL/DEF - ID%	9	-0.07	0
12	SS/VIV - ID%	9	1.29	0.19
13	VIV/DEF - ID%	9	-0.15	0
14	VIV/SE - ID%	9	1.08	0.02
15	ED/SS - ID%	9	0.13	0.09
16	GS/SE - ID%	9	0.41	0.04

Fuente: elaboración con datos FMI.

NOTA: ID% = tasas de variación del porcentaje del gasto por interés sobre deuda pública respecto del gasto total del gobierno central;

las otras variables = tasas de variación de las razones entre los porcentajes de gastos de los rubros respecto del gasto total del gobierno central.